

Antonio ESPINO LOPEZ

EL FRENTE CATALAN EN LA GUERRA DE LOS NUEVE AÑOS, 1689-1697.

*Tesi Doctoral dirigida pel Dr. Antoni Simon i Tarrés*

*Departament d'Història Moderna i Contemporània*

*Facultat de Lletres*

*Universitat Autònoma de Barcelona*

*Any 1994*

## NOTAS

1. Véase: M. VAN CREVELD, Los abastecimientos en la guerra, Ed. Ejército, Madrid, 1985.
2. *Idem.*, pp. 35-90.
3. ACA, CA, Leg. 336, consulta del CA, 8-VIII-1684.
4. AGS, GA, Leg. 2794, consulta del Consejo de Guerra, 30-VII-1689.
5. B.N., Ms. 2398, Villahermosa al rey, 21-V-1689.  
AGS, GA, Leg. 2794, consulta del Consejo de Guerra, 25-V-1689.
6. B.N., Ms. 2398, Villahermosa a Oropesa, 5-XI-1689. Para entonces, se debían 48.000 reales de plata a los hospitales de Roses, Palamós y Girona, atestados de enfermos.
7. B.N., Ms. 2403, Villahermosa a Villanueva, 25-III-1690.
8. AHMB, *Consell, Lletres closes*, VI-107, Memorial al rey, 19-VI-1690. El subrayado es nuestro.
9. AHMB, *Consell, Lletres closes*, VI-107, Memorial al rey, 6-XI-1690.
10. AGS, Estado, Leg. 3654, consulta del Consejo de Estado, 30-I-1691.
11. ACA, *Generalitat*, R-142, *síndic de la vegueria i batllia de Girona a Diputats*, 9-XI-1690.
12. ADPO, 1C, Leg. 151, gastos de guerra, 1689.  
ADPO, 124 AC, Leg. 7, cónsules de Prats de Molló a Trobat, 29-V-1689.
13. B.C., F. Bon. n° 5172, Memorial de la Real Audiencia de Cataluña a Carlos II, 23-VII-1691.
14. ACA, CA, Leg. 341, consulta del C.A., 21-II-1692.  
AGS, GA, Leg. 2885, consulta del Consejo de Guerra, 25-II-1692. El subrayado es nuestro.
15. AHMB, *Consell, Cartes comunes*, X-112, agente a *Consellers*, 1-III-1692.
16. ACA, CA, Leg. 463, Medina Sidonia a Carlos II, 18-X-1692.  
AGS, GA, Leg. 2914, consulta del Consejo de Guerra, 23-III-1693.
17. AGS, GA, Leg. 2915, "Resumen de los avisos que últimamente se han suministrado de las fronteras al duque de Medina Sidonia hasta [h]oy 2 de mayo de 1693".
18. B.N., Ms. 2399, Villahermosa al rey, VIII-1689.

19. AGS, GA, Leg. 2949, consulta del Consejo de Guerra, 5-XII-1694.
20. ADPO, 1C, Leg. 1415, orden de Trobat, 30-VI-1693. *Idem*, Leg. 1416, orden de Trobat, 20-VIII-1694 y Leg. 1424, orden de Trobat, 16-XI-1694.
21. ADPO, 1C, Leg. 1419, orden de Trobat, 24-IX-1694.
22. ACA, CA, Leg. 232, consulta del CA, 27-IX-1694.  
La cita de Osuna en AGS, GA, Leg. 2886, consulta del Consejo de Guerra, 4-VI-1692.
23. AGS, GA, Leg. 3013, consulta del Consejo de Guerra, 7-V-1696.  
AGS, GA, Leg. 3012, consulta del Consejo de Guerra, 20-X-1696.
24. AGS, GA, Leg. 2887, don Juan de la Carrera al marqués de Villanueva, secretario del Consejo de Guerra, 28-XI-1692.
25. AGS, GA, Leg. 2947, consulta del Consejo de Guerra, 3-V-1694.  
AGS, GA, Leg. 2948, consulta del Consejo de Guerra, 22-VIII-1694.
26. AGS, GA, Leg. 2979, informe de la Proveduría General, 10-III-1695.
27. AGS, GA, Leg. 2980, informe del Proveedor General al virrey Gastañaga, 25-VI-1695.
28. AGS, GA, Leg. 3011, virrey Velasco al Consejo de Guerra, 14-XII-1696.
29. B.N., Ms. 2398, Villahermosa a Carlos II, 4-VI-1689.  
AGS, GA, Leg. 2826, Villahermosa al rey, 26-II-1690.
30. AGS, GA, Leg. 2885, consulta del Consejo de Guerra, 25-II-1692.
31. ADPO, 1C, Leg. 232, contratos de asiento, 1692.
32. *Arxiu Nacional de Catalunya, Marquesat de Castellidosrius, caps 102, J. Otzet al marqués, 3-X-1693.*
33. ADPO, 1C, Leg. 1415, ordenes de Noailles, 16-VI-1694.  
AGS, GA, Leg. 2949, consulta del Consejo de Guerra, 29-XII-1694. El virrey Gastañaga pedía la presencia de varios navíos para romper la línea de aprovisionamiento marítimo del enemigo.
34. ADPO, 1C, Leg. 1417, "Estat des villes et lieux...".
35. AHMB, *Consell, Lletres closes*, VI-110, *Consellers* al embajador en la Corte, Cartellà i Çabastida, 29-X-1695.
36. M.S. ANDERSON, Guerra y sociedad en la Europa del Antiguo Régimen, 1618-1789, p. 145.

37. G. PARKER, La revolución militar, p. 89. Lo más costoso para la disponibilidad de artillería en un ejército era, precisamente, su transporte. Vid. R. MONTECUCCOLI, Arte universal de la guerra, Barcelona, R. Figueró, 1697.
38. ACA, CA, Leg. 434, informe de don P. Vázquez Torreno al virrey Cerralbo, 16-VI-1676.
39. S. MADRAZO, El sistema de transportes en España, 1750-1850, 2 Vols., Ed. Taurus, Madrid, 1984, pp. 63-77.
40. Conde DARNIUS, La Guía de los caminos más principales..., B.N., Ms. 10.529, Fols. 38-40 y 52-3.
41. B.C., Ms. 2.371, A. BORSANO, Discurso General de toda Cataluña, Rosellón y Cerdeña..., pp. 6-8.
42. *Idem.*, pp. 108-110.
43. *Idem.*, pp. 9-16.  
Conde DARNIUS, Ms. Cit., pp. 51, 102-4 y 133-35.
44. Conde DARNIUS, Ms. Cit., pp. 38-40.
45. A. BORSANO, Discurso General..., p. 30.  
AGS, GA, Leg. 2914, Consulta del Consejo de Guerra, 1-X-1693.
46. Conde DARNIUS, Ms. Cit., Fols. 44-45.
47. A. BORSANO, Ms. Cit., pp. 30-35.
48. A. BORSANO, Ms. Cit., pp. 114-130.
49. Conde DARNIUS, Ms. Cit. Fols. 117-119.
50. A. BORSANO, Ms. Cit., p. 42.
51. Conde DARNIUS, Ms. Cit., Fols. 110-114. En realidad, dicho camino era ya conocido en la década de 1650, cuando el virrey Mortara lo examinó, y hacia la época de la Guerra de los Nueve Años "...se ha reconocido nuevamente y aseguran los que han [h]echo esta diligencia ser camino fácil aderezando algunos passos que es cosa de poca costa y menos trabajo". ACA, Diversos Patrimoniales, Sentmenat, Leg. 1268, sin fecha, informe titulado "Para conducir artillería desde la ciudad de Barcelona a la plaza de Puigcerdan...".
52. ACA, CA, Leg. 459, informe del virrey al CA, 12-VIII-1689.  
ADPO, 1C, Leg. 155, cuentas de arreglos de caminos, 1690.  
AHMB, *Consell, Lletres closes*, VI-107, *Consell* al agente, 11-VIII-1691.  
Abbé MILLOT, Mémoires politiques et militaires... Duc de Noailles, Vol. X, pp. 37 y 55 (1691-94).
53. Sobre la artillería véase R. MONTECUCCOLI, Arte Universal de la guerra, 1697.
54. R. MONTECUCCOLI, *Op. Cit.*

55. A. AYATS, La défense..., tesis doctoral, pp. 846-7, citada por J. ALBAREDA, Antecedents..., tesis doctoral, p. 79. Esta idea, a nuestro juicio, no parece original de A. Ayats, G. Livet ya comentó las "bases de départ" de Luis XIV en sus fronteras, entre ellas el Rosselló, basándose en el viejo trabajo del abbé Torrelles (1901) sobre la presencia de Vauban en el Rosselló. Vid. G. LIVET, "Louis XIV et les provinces conquises", XVIIe. siècle, n° 16, 1952, pp. 488-490.
56. Abbé TORREILLES, "L'oeuvre de Vauban en Roussillon", en Société agricole, scientifique et littéraire des Pyrénées-Orientales, XLII, 1901, pp. 181-294.
57. ACA, CA, Leg. 490, Bournonville a F. Izquierdo, 14-X-1679. El subrayado es nuestro.
58. ACA, CA, Leg. 440, consuls de Puigcerdà a Carlos II, 13-V-1680. La Generalitat envió hasta veintidós cartas a personalidades de la Corte con idéntica intención. Vid. ACA, Generalitat, Vol. 878, Lletres trameses, diciembre de 1680.
59. ACA, CA, Leg. 240/43, consulta del CA, 24-I-1681; *Idem*, CA, Leg. 443, Bournonville a F. Izquierdo, 1-II-1681; ACA, Generalitat, Lletres secretes, Vol. 912-14, Diputats a J.B. Pastor, regente del CA, 8-III-1681.
60. ACA, CA, Leg. 334, Bournonville a F. Izquierdo, 9-VIII-1681.
61. ACA, CA, Leg. 442, Bournonville a F. Izquierdo, 20-IX-1681.
62. ACA, CA, Leg. 442, Bournonville a F. Izquierdo, 15-XI-1681. *Idem*, Leg. 334, consulta del CA, 24-XI-1681.
63. ACA, Generalitat, Lletres trameses, Vol. 879, Diputats a Medinaceli, 17-I-1682. Insistían, sobre todo, en lo avanzado de la construcción de Mont-Louis.
64. Archivo Capitular de Barcelona, Cartas reales, tomo III, 1600-1698, Carlos II al cabildo, 1-V-1682. Un mes más tarde, Bournonville se quejaba porque el donativo de los eclesiásticos no avanzaba ni poco ni mucho. Vid. ACA, CA, Leg. 444, Bournonville a F. Izquierdo, 20-VI-1682. En una carta del 13-VI decía que Puigcerdà necesitaba 1.000.000 de reales de plata.
65. ACA, CA, Leg. 333, Bournonville al rey, 8-V-1683.
66. ACA, CA, Leg. 449, Bournonville a Izquierdo, 11-XI-1683 y Leg. 447, 20-XI-1683.
67. AHMB, Consell, Lletres closes, VI-105, Consellers al rey, 27-VII-1685. El subrayado es nuestro.
68. Abbé TORREILLES, "L'oeuvre de Vauban en Roussillon", Art. Cit., pp. 181-294. Asimismo, G. HACHON, Vauban et le Roussillon, Maison Vauban, Saint-Léger, 1991.

69. B.N., Ms. 2406, Villahermosa al marqués de Villanueva, 9-II-1689 y Villahermosa al marqués de los Vélez, 19-II-1689.

70. B.N., Ms. 2406, Villahermosa a Carlos II, 24-III-1689. *Idem*, Ms. 2398, don Domingo Pignatelli a Villahermosa, 7-V-1689. Voto de igual talante del Maestre de Campo General don Juan de la Carrera Acuña.

Desde 1660 se habían trazado planes de fortificación para frenar al enemigo en sus posibles entradas en el Empordà. Ese mismo año, el virrey marqués de Mortara defendía la fortificación de Figueres y Puigcerdà. Asimismo, don Baltasar de Rojas emitió un informe donde hacía lo propio eligiendo en esta ocasión Forndelvidre, a media legua de Bellaguarda. En 1673 el virrey San German defendió a su vez la fortificación de Perelada, mientras que el virrey Farnesio era de la misma opinión respecto a Vilabertran en 1676. Vid. Carlos DIAZ CAPMANY, El castell de Sant Ferran de Figueres. La seva història. Generalitat de Catalunya, Barcelona, 1982, pp. 23-26.

71. B.N., Ms. 2402, votos de los oficiales del Ejército de Cataluña, 27-29-VIII-1689.

72. AGS, GA, Leg. 2793, consulta del Consejo de Guerra, 2-IX-1689.

AGS, Estado, Leg. 4137, consulta del Consejo de Estado, 20-IX-1689.

B.N., Ms. 2398, Villahermosa a Haro, 14-IX-1689. Lo ocurrido en la campaña de 1690, la entrada gala sin el estorbo de Puigcerdà o Camprodon, fue recogido por el *Consell de Cent* en un Memorial al rey con fecha 19-VI-1690. Vid. AHMB, *Consell, Lletres closes*, VI-107.

73. AHMB, *Consell, Lletres closes*, VI-107, Memorial al rey, 10-IX-1689.

74. AGS, GA, Leg. 2790, consulta del Consejo de Guerra, 21-X-1689.

ACA, CA, Leg. 458, Villahermosa a Haro, 29-X-1689. En enero de 1690 aún enviaba Villahermosa informes -del propio A. Borsano- contra la fortificación de Bellver.

75. B.N., Ms. 2402, votos sobre la fortificación de Perelada, 4-8-VIII-1690.

*Idem*, Villahermosa al rey, 11-VIII-1690.

Algunos años más tarde, en 1692, el propio Feliu de la Penya entraría en la polémica sobre las plazas del Empordà, defendiendo la construcción de una fortificación en Calabuig. Vid. N. FELIU DE LA PENYA, Anales de Cataluña..., Barcelona, 1709, Vol. III, p. 410.

76. AGS, GA, Leg. 2828, consulta del Consejo de Guerra, 20-VIII-1690.

B.N., Ms. 2407, Carlos II a Villahermosa, 25-VIII-1690.

Según las cuentas de la Pagaduría General del Ejército de Cataluña, de fines de 1688 a julio de 1690 se gastaron 111.520 reales de plata en fortificaciones, cuarteles y almacenes en el Principado. Vid. ACA, CA, Leg. 460.

77. AHMB, *Consell, Lletres closes*, VI-107, Memorial a Carlos II, 6-XI-1690.
78. AGS, GA, Leg. 2827, "Relación de lo que necesita para poner en mejor defensa las plazas fronteras de la Manguardia (sic)... y las plazas fronteras en la Cerdaña (sic)...", 6-I-1691.
79. B.C., F. Bon., n° 5172, Memorial de la Real Audiencia al rey, 23-VII-1691.
80. AGS, GA, Leg. 2886, consulta del Consejo de Guerra, 24-IV-1692.
81. AGS, GA, Leg. 2886, consultas del Consejo de Guerra, 28-IV y 12-V-1692. En julio se remitieron 32.000 reales de plata para Castellciutat, pero el cardenal Portocarrero aún votó por su demolición definitiva. Vid. Leg. 2886, consulta del Consejo de Guerra, 14-VII-1692.
82. AHMB, *Consell, Lletres comunes*, X-113, *jurats* de Girona al *Consell*, 31-VIII-1693.  
AHMB, *Consell, Lletres closes*, VI-109, *Consell* al Embajador en Madrid, 17-X-1693.
83. AHMB, *Consell, Lletres closes*, VI-109, Memorial para Carlos II, 16-XI-1693.
84. ADPO, 1C, Leg. 1424, Barbesieux a Trobat, 2-XII-1693.
85. AHMB, *Consell, Lletres closes*, VI-109, *Consellers* a su embajador, 30-I-1694.  
AGS, Estado, Leg. 4176, consulta del Consejo de Estado, 6-VII-1694.
86. AHMB, *Consell, Lletres closes*, VI-110, Memorial a Carlos II, 25-I-1695.
87. AHMB, *Consell, Lletres closes*, VI-110, *Consell* a su embajador en la corte, 17-IX-1695. *Idem*, Memorial a Carlos II, 29-X-1695. El *Consell* decía del Principado: "...lo que antes parecía jardín ameno de delicias, queda funesto teatro de [h]orrores".  
AGS, GA, Leg. 3011, consulta del Consejo de Guerra, 30-I-1696.
88. AGS, Estado, Leg. 4145, virrey Velasco al rey, 11-VIII-1696.
89. AGS, GA, Leg. 3043, consulta del Consejo de Guerra, 13-XII-1696.
90. AGS, GA, Leg. 3074, Hesse-Darmstadt a Carlos II, 20-II-1698.
91. AGS, GA, Leg. 2790, consulta del Consejo de Guerra, 7-III-1689.
92. *Ibidem.*, respuesta del rey.

93. AHMB, *Consell, Lletres closes*, VI-107, *Consell a Carlos II*, 9-VI-1690.
94. AGS, GA, Leg. 2828, consulta del Consejo de Guerra, 12-VIII-1690.  
AHMB, *Consell, Lletres closes*, VI-107, *Memorial a Carlos II*, 6-XI-1690.
95. B.N., Ms. 2402, Villahermosa al rey, 11-VIII-1690.
96. B.N., Ms. 2406, Villahermosa, sin destinatario, 17-III-1689.
97. AGS, GA, Leg. 2855, conde de Palma al virrey, 16-V-1691.
98. AGS, GA, Leg. 2886, Medina Sidonia a Carlos II, 8-VIII-1692.
99. AHMB, *Consell, Lletres closes*, VI-108, *Consell a Carlos II*, 19-I-1693.
100. AGS, GA, Leg. 2915, consulta del Consejo de Guerra, 25-V-1693.
101. AGS, GA, Leg. 2913, consulta del Consejo de Guerra, 10-VI-1693.
102. AGS, GA, Leg. 2914, consulta del Consejo de Guerra, 14-X-1693.
103. AGS, Estado, Leg. 4176, consulta del Consejo de Estado, 30-VI-1694.
104. ADPO, 1C, Leg. 1419, orden de Noailles, 22-X-1694.
105. ACA, CA, Leg. 230, consulta del Consejo de Aragón, 25-II-1696.

## CAPITULO VII: ESTRUCTURA INTERNA DEL EJERCITO DE CATALUÑA.

Tras evaluar la capacidad hacendística, logística y estratégica del Ejército de Cataluña nos queda hacer lo propio con el número de tropas en servicio. Es este, ciertamente, el factor definitivo para dar respuesta a la pregunta primordial que se ha de responder en esta segunda parte de la tesis: ¿Pudo realmente el Ejército hispánico defender Cataluña del ataque galo a lo largo de la guerra?

La pregunta viene a colación en tanto en cuanto parte de la historiografía catalana ha asumido sin problemas la vieja opinión -utilizando aquí el término viejo en sentido cronológico, que no peyorativo- de F. Soldevila -cuya Història de Catalunya consideramos la mejor en su género- cuando dice que "L'acció del govern central a Catalunya, en la guerra contra França, fou, en general, llastimosa... La ineficaç, sovint vergonyosa, actuació oficial en la defensa de Catalunya i la intervenció de maneigs polítics en el descabdellament de les operacions militars". Soldevila continúa hablando de ineficacia y laxitud en la defensa de Cataluña, de plazas abandonadas a sus recursos frente al enemigo, de autoridades catalanas estimulando el celo bélico de virreyes y generales, etc.<sup>(1)</sup> Esta opinión, que cabe matizar muchísimo, ha llegado intacta hasta un trabajo reciente como es la tesis doctoral de Joaquim Albareda, siendo todo ello producto de un uso excesivo de determinadas fuentes -Memoriales del *Consell de Cent* y la conocida obra de Feliu de la Peña- sin contrastarlas con

otras -como el Consejo de Aragón, Consejo de Guerra, Consejo de Estado, Hacienda... En definitiva, se ha creado un estado de opinión sin tener en cuenta parte de las fuentes políticas y, desde luego, sin tener en cuenta la perspectiva militar del conflicto.

Así, por ejemplo, siguiendo a Soldevila, cuando en 1693 la armada francesa amenazaba con bombardear de nuevo Barcelona -ya lo había hecho en 1691- los generales del ejército obligaron a enviar obsequios al Almirante galo, aunque, según cita de Feliu de la Penya, los catalanes dijeron que "la nostra nació sols enviava obsequis de balas als enemics", mientras el ejército francés se paseaba por el Empordà.<sup>(2)</sup> Es, precisamente, porque el ejército enemigo, superior en número de hombres en campaña, se paseaba por el Empordà, por lo que el ejército hispano no podía defender al mismo tiempo Barcelona de un bombardeo, de ahí la necesidad de "tragarse el orgullo" y enviar regalos al almirante francés. Por otro lado, pocas serían las balas que se dispararían al enemigo desde Barcelona al no tener la ciudad abaluartadas las defensas del muelle y estando tan mal artillada. Sólo conociendo estos detalles, a nuestro entender, es como se puede evaluar de forma rigurosa la situación.

### **1. El Ejército de Cataluña: número de tropas.**

El primer paso es conocer lo más aproximadamente posible el número de tropas con que se contó el Ejército de Cataluña. Disponemos de cincuenta entradas con datos al respecto, pero para una lectura más fiable debemos dividir las en tres grupos: número total de tropas en servicio en época de campaña (de

mayo a octubre); número total de tropas en servicio durante el invierno (de noviembre a abril) y total de tropas en campaña. Es decir, se diferenciará el total de hombres pagados -que sirviesen tanto en guarniciones como en campaña- del número de hombres que efectivamente salían a enfrentarse al enemigo.

**CUADRO I. Número de hombres en servicio durante la campaña.**

FECHA	INFANTERIA	%	CABALLERIA	%	TOTAL
1-VII-1689	9.022	76,18	2.821	23,82	11.843
3-VI-1690	9.734	77,43	2.836	22,57	12.570
17-VI-1690	11.003	76,52	3.376	23,48	14.379
31-VIII-1690	8.043	70,48	3.368	29,52	11.411
4-VI-1691 (a)	11.600	75,52	3.759	24,48	15.359
13-VI-1691					10.571
16-VI-1691	13.778	78,46	3.781	21,53	17.559
21-VI-1691	10.590	73,84	3.751	26,16	14.341
19-VII-1691	10.561	74,52	3.610	25,48	14.171
12-IX-1691	11.094	74,38	3.821	25,62	14.915
15-VII-1692	14.288	77,91	4.051	22,09	18.339
5-IX-1693	7.869	71,46	3.142	28,54	11.011
28-VI-1694	12.000	75,47	3.900	24,53	15.900
16-V-1695	17.884	81,11	4.163	18,89	22.047
6-IX-1695	14.063				
1695	14.800				
31-V-1696	11.556	74,27	4.002	25,72	15.558
12-IX-1696	16.970	76,08	5.335	23,92	22.305
5-V-1697	14.373	77,21	4.242	22,79	18.615
23-VIII-1697	15.675	76,76	4.745	23,24	20.420

(a) Datos referidos a 1690.

Fuente: AGS, GA, Legs. 2794, 2826, 2828, 2855, 2856, 2857, 2887, 2914, 2915, 2948, 2980, 2981, 2982, 3013, 3014, 3045 y 3046. AGS, Estado, 4139. ACA, CA, Leg. 459. B.N., Mss. 2398, 2401 y 2405. B.C., F. Bon. 5475-5476. Elaboración propia.

**CUADRO II. Número de hombres en servicio durante el invierno.**

FECHA	INFANTERIA	%	CABALLERIA	%	TOTAL
9-I-1690	8.193				
17-XI-1690			3.429		
1-XII-1691	7.706	69,06	3.451	30,94	11.157
31-III-1692	7.864	69,53	3.445	30,47	11.309
29-IV-1693	8.967	73,06	3.306	26,94	12.272
6-III-1694	8.318	70,24	3.523	29,76	11.841
XI-1694					11.821
13-I-1695	7.122	64,23	3.975	35,76	11.087
15-XII-1695	14.340	72,46	5.368	27,54	19.790
XI-1696	17.491	76,76	5.294	23,24	22.785
30-XI-1696	15.516	71,36	5.727	28,64	21.243
14-XII-1697	19.995	77,39	5.840	22,61	25.835

Fuente: B.N., Ms. 2401. AGS, GA, Legs. 2885, 2886, 2914, 2917, 2947, 2983, 3011, 3045, 3046. AGS, Estado, Leg. 4182. ACA, CA, Leg. 338. ACA, Generalitat, R-142. Elaboración propia.

---

**CUADRO III. Número de hombres en campaña.**

FECHA	INFANTERIA	%	CABALLERIA	%	TOTAL
25-VI-1689	3.500	68,62	1.600	31,38	5.100
9-VII-1689	5.162	68,83	2.337	31,17	7.499
8-VIII-1690	6.225	69,19	2.771	30,81	8.996
31-VIII-1690	6.486	70,91	2.660	29,09	9.146
12-VI-1691	5.234	66,64	2.619	33,36	7.853
16-VI-1691	11.295	81,17	2.619	18,82	13.914
19-VII-1691	5.887	66,15	3.012	33,84	8.899
12-IX-1691	7.212	68,51	3.314	31,49	10.526
25-V-1692	5.228	69,83	2.258	30,17	7.486
28-VI-1692	9.097	76,75	2.755	23,25	11.852
20-VIII-1692	7.441	72,26	2.856	27,74	10.297
31-V-1693	5.152	69,87	2.221	30,13	7.373
14-X-1693	6.793	70,16	2.889	29,84	9.682
22-VII-1694	6.000	66,66	3.000	33,33	9.000
3-VIII-1695	10.359	82,54	2.190	17,46	12.549
5-V-1697	11.273	75,32	3.692	24,68	14.965
12-X-1697	11.385	68,30	5.283	31,70	16.668
22-X-1697	15.675	77,27	4.609	22,73	20.284

Fuente: ACA, CA, Leg. 459. AGS, GA, Legs. 2794, 2828, 2855, 2856, 2857, 2885, 2886, 2914, 2915 y 3045. AGS, Estado, Leg. 4176. B.N., Mss. 2398 y 2402. Elaboración propia.

Ante todo, las cifras aportadas demuestran que nos encontramos en un terreno resbaladizo. Por un lado, debemos tener en cuenta que la llegada de tropas se producía hasta julio, a pesar de las muchas críticas al respecto, al atrasarse la posibilidad de salir a campaña con todos los hombres disponibles. Por ello, tomaremos como referencia en el Cuadro I las cifras del mes de julio o, en su defecto, de agosto, como momento más propicio para conocer el número máximo de tropas pagadas en Cataluña. Así, observamos que entre 1689 y 1692 la cifra media se halla entre los 11.843 hombres -1689- y los 18.339 -1692-, es decir, unos 14.000 hombres, el número de tropas aproximado de 1690 y 1691. Rápidamente comprobamos como hay tres cifras para 1691 muy

dispares: entre el 13 de junio y el 31 del mismo mes el total varía de 10.571 plazas a 14.341, pasando por casi 18.000 hombres el día 16. Dicha situación sólo puede indicar un mal control del volumen real de tropas con la presencia de prácticas fraudulentas como las plazas muertas. Por lo tanto, no todas las cifras presentadas son fiables. Por ejemplo, en agosto de 1690, un informe comparaba los datos de la muestra general del Ejército con unas relaciones juradas de los oficiales responsables de cada escuadrón. Según este informe, mientras la muestra daba un total de 11.411 plazas de infantería, en las relaciones sólo se aprecian 9.146 plazas, es decir, un 19,8% menos de hombres.<sup>(3)</sup>

Para 1693 y 1694 no disponemos de cifras de los meses centrales de la campaña, aunque podemos considerar unos 13.500 hombres para 1693 y casi 16.000 en 1694 -según la cifra del 26 de junio de 1694-. Entre 1695 y 1697 se nota un incremento muy fuerte de tropas. Teniendo en cuenta el número que se quedó a invernar en Cataluña en 1695-96, la cifra de 22.047 hombres para la campaña de 1695 se ajustaría a la realidad. En cambio, las cifras son más dudosas en 1696. Mientras a fines de mayo hay 15.558 hombres, a mediados de septiembre, tras una campaña en la que apenas hubo acción, aparecen consignadas 22.305 plazas, y en noviembre pasan a ser 22.785. Tales cifras, con un aumento de 400 plazas en la caballería cuando no era momento de llegada de refuerzos, indican, de nuevo, unos datos de poco crédito.

Finalmente, en 1697 ocurre lo mismo. El ejército parece aumentar conforme transcurre el año y hay más plazas incluso después del sitio de Barcelona que antes y durante el mismo.

En vista de tales resultados, nos atreveríamos a decir que de 1689 a 1692 hubo un mejor control del número de tropas. Los esfuerzos en el envío de más hombres en 1693 y 1694 fueron abortados por las pérdidas de las plazas -y sus guarniciones hechas prisioneras en algunos casos- de Roses, Palamós y Girona, fundamentalmente, además de las pérdidas tras la batalla del Ter.

Entre 1695 y 1697 pudo producirse un incremento en el número de hombres, pero su alcance es difícil de adivinar porque las cifras no lo reflejan con exactitud.

En cambio, los datos para la cantidad de tropas en campaña son mucho más fiables. La razón es que, generalmente, son datos extraídos de informes enviados por el virrey desde el lugar donde está acampado, es decir, desde una plaza de armas. Entonces se realizaba una muestra "a la francesa": se contaba sobre la marcha, conforme iban llegando los tercios, de suerte que el cómputo final era muy aproximado al número real de hombres al no tener los oficiales opción, en estos casos, a alterar el resultado final con prácticas fraudulentas.

Teniendo en cuenta que con los hombres destinados en las guarniciones no se podía combatir directamente al enemigo, las cifras de tropas en campaña son fundamentales para conocer la capacidad de respuesta militar al avance galo. Como vemos en el Cuadro III, el número de hombres es modesto. Con mucha dificultad se sobrepasaban las 10.000 plazas. Por ejemplo, los 13.914 hombres de la campaña de 1691 son una cifra bastante real, que rápidamente disminuyó, por cierto. Los datos de 1695 parecen, en cambio, poco fiables y, en cualquier caso, menos rutilantes que los aportados en los Cuadros I y II. Por último, la cifra para 1697 es poco significativa porque la

mayor parte del ejército estuvo encerrado en Barcelona durante el sitio de 1697.

En todo caso, nos reafirmamos en considerar las cifras de 1696 -año del<sup>o</sup> que no poseemos datos del número de hombres en campaña- como poco sólidas. Esta aseveración se fundamenta, en buena medida, en un informe de don Juan de Alva Maraver, Veedor General, al Virrey Gastañaga del 4 de febrero de 1696. Decía don Juan, refiriéndose a la cifra de la muestra pasada el 15 de diciembre de 1695, 19.790 plazas, que "sin duda alguna son efectivas para el gasto de la Real Hacienda, pero para el servicio de Su Majestad y que Vuestra Excelencia se pueda valer de ellas en las ocasiones que se ofrecieran hago juicio (persuadido a que no es temerario) de que se puede bajar una cuarta parte por las plazas supuestas, criados y soldados que sirven y asisten a los cavos y oficiales y por los enfermos...".<sup>(4)</sup>

Teniendo en cuenta estos detalles, las cifras que nos parecen más próximas a la realidad son las siguientes:

---

**CUADRO IV.**

<b>AÑO</b>	<b>Nº TOTAL DE TROPAS</b>	<b>TROPAS EN CAMPAÑA</b>	<b>%</b>
1689	11.843	7.499	63,3
1690	14.379	9.146	63,6
1691	17.559	13.914	79,2
1692	18.339	11.852	64,6
1693	14.500 (a)	9.682 (b)	66,7
1694	15.900	-----	----
1695	22.047 (c)	12.549	56,9
1696	15.558	-----	----
1697	18.615 (d)	14.965	80,3

Fuente: Véanse Cuadros I, II y III. Elaboración propia.

(a) Cifra aproximada.

(b) Cifra del 14-X-1693, a fines de la campaña.

(c) Cifra del 16-V-1695.

(d) Cifra del 5-V, parece la más fiable.

---

Si el porcentaje de tropas en campaña pudo incrementarse a partir de 1695 fue debido a la pérdida de plazas en Cataluña, de forma que podían destinarse a otros menesteres hombres que antes habrían guarnicionado las citadas fortificaciones.

En cualquier caso, los datos aportados cobran todo su valor al compararlos con las tropas del Ejército del Rosselló.

---

**CUADRO V. Número de tropas del Ejército francés.**

FECHA	INFANTERIA	CABALLERIA	TOTAL
V-1689	4.500	2.210	6.710 (a)
24-VIII-1689	7.000	1.500	8.500 (b)
V-1690	7.000	3.120	10.120
11-VIII-1690	-----	-----	10.300 (c)
V-1691	6.500	2.340	8.840
8-VI-1691	7.000	2.000	9.000 (d)
V-1692	8.000	3.120	11.120
18-VI-1692	11.800	2.600	14.400
V-1693	11.000	5.200	16.200
1-X-1693	11.570	2.170	13.740
1693	-----	5.914	-----
V-1694	15.000	6.000	21.000
27-VII-1694	-----	-----	15.000
1694	-----	7.090	-----
3-VIII-1695	9.500	4.500	14.000
23-V-1696	16.000	5.000	21.000
1697	-----	-----	25.000 (e)

Fuentes: *Abbé Millot, Mémoires... duc de Noailles*, Vol. X. B.N., Mss. 2402 y 2398. ACA, CA, Legs. 462 y 231. AGS, GA, Legs. 2913, 2914 y 2981. AGS, Estado, Leg. 4176. ADPO, 1C, Leg. 1419. AHMB, *Consell, Lletres closes*, VI-111. Elaboración propia.

(a) Cifras en campaña.

(b) Más 4.000 somatenes del Rosselló.

(c) 8.000 hombres en campaña, 2.300 de guarnición.

(d) Más 6.000 hombres de milicias del Lenguadoc.

(e) Es la cifra más repetida, otras fuentes van desde los treinta a los cincuenta mil hombres.

---

Al igual que en el caso anterior, las cifras pueden resultar discutibles. Con todo, son bastantes reales para algunos años, como las aportadas en las *Mémoires* del duque de Noailles, mariscal de Francia, al especificarse el número de batallones -a 500 hombres por batallón- de infantería y las escuadras de caballería -a 130 hombres por escuadra. Así, en

1693, se señalan en las Mémoires 5.200 caballos en campaña, cuando un documento de fines de aquel año hallado en los *Archives Départementales* de Perpinyà indica que salieron 5.914 soldados de caballería, regresando 5.538, con una pérdida, pues, de 376. Igual ocurre en 1694, Millot señala 6.000 caballos en servicio y esta otra fuente 7.090, regresando 6.536 y perdiéndose 554.<sup>(5)</sup>

En otro caso, el *Consell de Cent* señalaba en mayo de 1696 un ejército enemigo de 21.000 hombres. Un mes más tarde decían en otra carta que sólo era de 10.000 ó 12.000 hombres. Es evidente que puede haber tanto una inflación de las cifras en algunos informes virreinales para justificar la marcha de las campañas, como una deflación de las mismas por el *Consell de Cent* o la *Generalitat* intentando con ello justificar su petición del envío de más fuerzas al Principado. Una solución puede ser comparar el número de tropas francesas con las cifras del gasto de las mismas: si tomamos como base 100 el gasto realizado en 1689 -2.488.068 *livres*-, tenemos que en 1690 el gasto fue de 119, 166 para 1691, 178 en 1692, se dispara a 227 en 1693 y en 1694 llega a 379 -9.437.274 *livres*. Para 1695-97 sólo disponemos del coste de las guarniciones que quedan en el Rosselló y, con todo, sólo esa cantidad pasó en los tres años del 60% del total gastado en 1689.<sup>(6)</sup> En vista de tales cifras creemos que el número de tropas francesas en campaña fue incrementándose muy aproximadamente a lo indicado en el Cuadro V.

Finalmente, si comparamos los Cuadros IV y V observamos como entre 1689 y 1692 hay un nivel parecido de fuerzas en campaña, con una cierta superioridad hispana en 1691. A partir de 1693-94 dicha situación desaparece; mientras el número de

tropas hispanas se reduce por las pérdidas en campaña, el ejército galo dobla sus efectivos en 1693 respecto a 1689. En 1695-96 podemos hablar de un cierto respiro para el ejército hispano, consiguiéndose aproximar al del enemigo, sobre todo en 1695, pero difícilmente se puede argumentar una superioridad del ejército hispano sobre el francés dicho año. En 1697 el enemigo era, sencillamente, imparable.

Es interesante comparar, asimismo, las cifras del Ejército de Cataluña con las del Ejército de Milán y con las del de Flandes.

---

**CUADRO VI. Número de tropas del Ejército de Milán.**

FECHA	INFANTERIA	CABALLERIA	TOTAL
20-III-1690	15.789	3.420	19.209*
10-V-1691	17.461	3.709	21.170
9-VI-1691	16.785	4.273	21.058
21-IX-1691	16.860	4.284	21.144
8-10-XI-1691	13.315	3.950	17.265*
8-II-1692	13.060	3.952	17.012
22-VI-1692 (a)	15.174	4.532	19.706*
16-XI-1692	15.525	4.338	19.863
11-XI-1693	12.563	3.996	16.559*
10-III-1694	14.342	4.061	18.403
7-X-1694	15.074	4.900	19.974*
21-VI-1695 (b)	12.603	1.422	14.035
25-X-1695	-----	-----	20.547
30-VIII-1696 (c)	21.085	4.332	25.417
15-XI-1697	11.176	4.060	15.236*

Fuente: las cifras señaladas con un asterisco proceden de L.A. RIBOT, "Milán: plaza de armas...", pp. 227-229. AGS, Estado, Legs. 3415, 3417, 3419, 3422 y 3424.

(a) 13.244 hombres en campaña.

(b) Dicho año partieron 3.683 hombres con destino a Cataluña.

(c) 11.696 hombres en campaña, de ellos 7.364 eran infantes.

---

A simple vista, las cifras indican un ejército superior al de Cataluña de 1689 a 1694. Precisamente en 1695 salen oficialmente 3.683 hombres del Ejército de Milán en dirección al Principado. Estos datos, como en el caso anterior, son controvertibles. Por ejemplo, de mayo a septiembre de 1691

prácticamente el total de tropas es inamovible, bajando en casi un 20% tan sólo dos meses más tarde -17.265 hombres en noviembre. Tanto en 1692 como en 1694 hay más hombres a finales de la campaña que al comienzo... Por último, las cifras de 1695 a 1697 deben estar alteradas. En 1696 sólo el 46% del total de hombres está en campaña, el resto se supone que de guarnición; pero si un año más tarde, 1697, el ejército tiene 10.000 hombres menos sin haberse producido ninguna batalla, la idea que se impone es, una vez más, la presencia de prácticas fraudulentas.

---

**CUADRO VII.** Número de tropas del Ejército de Flandes.

<b>FECHA</b>	<b>INFANTERIA</b>	<b>CABALLERIA</b>	<b>TOTAL</b>
1689	14.970	4.610	19.580
1690	14.923	9.757	24.680
I-1690	14.455	10.762	25.217
13-VIII-1691	10.218	8.486	18.704
II-1692	-----	-----	17.041
25-III-1693	-----	7.165	-----
1695	-----	-----	10.357

Fuentes: GARZON PAREJA, La Hacienda de Carlos II, p. 203.  
 AGS, Estado, Legs. 3876, 3883, 3885, 3887 y 3891. AHN, Estado, Leg. 777/7.

---

En el caso del Ejército de Flandes, ante todo cabe decir que faltan más datos para terminar de componer el número de tropas a lo largo de la guerra. No obstante, podemos observar como en 1689-1690 era el mayor de los ejércitos pagados por la Monarquía. Entre 1691-93 pasó a tener un número de hombres aproximado al de Milán. En 1695 se advierte ya una crisis, sin duda por las pérdidas en las batallas de campañas anteriores, al tiempo que se envían algunas tropas a Cataluña.

A inicios de 1694, Guillermo III presentó ante el Parlamento un informe sobre el Ejército de la Liga para aquel año. La Monarquía Hispánica estaría pagando, según dicho

informe, 18.000 hombres en Flandes, 12.000 en Italia y 7.000 en Cataluña, en total 37.000 hombres. La realidad, como hemos visto, era distinta, puesto que, poco a poco, el frente catalán fue ganando importancia numérica y estratégica para los intereses de la Liga, mientras que la Monarquía Hispánica pagó dicho año unos 49.000 hombres en los tres frentes.<sup>(7)</sup>

## 2. Estructura interna del ejército.

A la hora de evaluar la estructura interna del Ejército de Cataluña debemos partir, obviamente, de la diferenciación entre infantería y caballería.

Volviendo a los Cuadros I, II y III comprobamos como el porcentaje de la infantería rara vez bajaba del 70%, mientras que la caballería, incluyendo los dragones, se suele situar, como es obvio, entre un 25% y un 30% del total de tropas. Sólo en campaña se observa un ligero incremento comparativo de la caballería sobre la infantería. Los motivos eran, básicamente, el hecho que la mayor parte de la caballería inverna en el Principado, pudiendo incorporarse a la campaña recién iniciada ésta; en segundo lugar, en Cataluña servía casi toda la caballería que existía por entonces en España, una fuerza de gran veteranía y de mayor calidad que la francesa, según reconocen numerosos testimonios de la época. Por último, la propia situación del frente catalán -relativa inferioridad respecto al enemigo- se prestaba a un uso importante de este arma.

Sólo disponemos de seis casos en los que se refleja íntegramente la estructura del ejército a lo largo del conflicto.

---

**CUADRO VIII. Estructura interna del Ejército de Cataluña.**


---

INFANT.	PROCEDENCIA	N° AGRUP.	OFIC.	SOLD.	OF.MEN.	TOTAL
	Hispanos	12 Ter.	454	7.247	536	8.249
	Extranjeros	5 Ter.	322	1.669	111	2.107
	<i>Miquelets</i>	27 Esc.	30	634		664
	<b>TOTAL</b>		806	9.550	647	11.020
CABALLERIA		N° AGRUP.	OFIC.	SOLD.	OF.MEN.	TOTAL
		-----	266	2.928	182	3.376
<b>TOTAL FINAL</b>			1.072	12.478	829	14.379

Fuente: B.N., Ms. 2401. Muestra del 17-VI-1690.

INFANT.	PROCEDENCIA	N° AGRUP.	OFIC.	SOLD.	OF.MEN.	TOTAL
	Hispanos	13 Ter.	434	4.998	510	5.942
	Italianos	2 Ter.	59	478	78	537
	Alemanes	2 Reg.	156	473	26	655
	<b>TOTAL</b>		649	5.949	614	7.212
CABALLERIA		N° AGRUP.	OFIC.	SOLD.	OF.MEN.	TOTAL
		8 trozos	264	2.376	234	2.760
		3° Drag.	34	390	16	440
		<b>TOTAL</b>	298	2.766	250	3.314
<b>TOTAL FINAL</b>			947	8.715	864	10.526

Fuente: AGS, GA, Leg. 2856. Muestra del 12-17-IX-1691. No se contabilizan los *miquelets*.

INFANT.	PROCEDENCIA	N° AGRUP.	OFIC.	SOLD.	OF.MEN.	TOTAL
	Hispanos	10 Ter.	416	5.087	523	6.026
	Italianos	2 Ter.	73	466	84	623
	Alemanes	2 Reg.	181	519	33	733
	<i>Miquelets</i>	23 Esc.	23	459		482

<b>TOTAL</b>		693	6.531	640	7.864
<b>CABALLERIA</b>	<b>N° AGRUP.</b>	<b>OFIC.</b>	<b>SOLD.</b>	<b>OF.MEN.</b>	<b>TOTAL</b>
	8 trozos	270	2.454	236	2.960
	3° Drag.	45	418	22	485
	<b>TOTAL</b>	315	2.872	258	3.445
<b>TOTAL FINAL</b>		1.008	9.403	898	11.309

Fuente: AGS, GA, Leg. 2886. Muestra del 31-III-1692. Las tropas de infantería hispana incluyen algunas compañías sueltas.

<b>INFANT. PROCEDENCIA</b>	<b>N° AGRUP.</b>	<b>OFIC.</b>	<b>SOLD.</b>	<b>OF.MEN.</b>	<b>TOTAL</b>
Hispanos	17 Ter.	734	10.522	841	12.097
Italianos	2 Ter.	105	1.008	123	1.236
Alemanes	2 Reg.	104	222	13	339
<i>Miquelets</i>	114 Esc.	209	4.003		4.212
<b>TOTAL</b>		1.152	15.755	977	17.884
<b>CABALLERIA</b>	<b>N° AGRUP.</b>	<b>OFIC.</b>	<b>SOLD.</b>	<b>OF.MEN.</b>	<b>TOTAL</b>
	7 trozos	248	3.186	273	3.707
	3° Drag.	44	393	19	456
	<b>TOTAL</b>	292	3.579	292	4.163
<b>TOTAL FINAL</b>		1.444	19.334	1.269	22.047

Fuente: AGS, GA, Leg. 2980. Muestra del 16-V-1695.

<b>INFANT. PROCEDENCIA</b>	<b>N° AGRUP.</b>	<b>OFIC.</b>	<b>SOLD.</b>	<b>OF.MEN.</b>	<b>TOTAL</b>
Hispanos	13 Ter.	820	8.094	532	9.446
Italianos	4 Ter.	93	616	63	772
Alemanes	4 Reg.	895	1.423	---	2.318
Irlandeses	1 Ter.	28	222	12	262
<i>Miquelets</i>	96 Esc.	169	1.096	---	1.265
<b>TOTAL FINAL</b>		2.005	11.451	607	14.063

Fuente: AGS, GA, Leg. 2982. Muestra de la infantería, 6-IX-1695. Los regimientos alemanes recién llegados estaban comandados por George de Hesse-Darmstadt, futuro virrey de Cataluña.

INFANT.	PROCEDENCIA	N° AGRUP.	OFIC.	SOLD.	OF.MEN.	TOTAL
	Hispanos	15 Ter.	671	6.983	793	8.357
	Italianos	3 Ter.	133	683	152	968
	Valones	2 Ter.	88	1.139	94	1.321
	Alemanes	2 Reg.	176	390		566
	Imperiales	2 Reg.	902	1.300		2.202
	Bavaros	1 Reg.	330	680		1.010
	Irlandeses	1 Ter.	25	63	23	111
	<i>Miquelets</i>	-----	72	909		981
	<b>TOTAL</b>		2.397	12.057	1.062	15.516
<b>CABALLERIA</b>		<b>N° AGRUP.</b>	<b>OFIC.</b>	<b>SOLD.</b>	<b>OF.MEN.</b>	<b>TOTAL</b>
		10 trozos	374	4.326	413	5.113
		2 3° Drag.	76	508	30	614
		<b>TOTAL</b>	450	4.834	443	5.727
<b>TOTAL FINAL</b>			2.847	16.891	1.505	21.243

Fuente: AGS, Ga, Leg. 3011. Muestra del 30-XI-1696. Como se observa, los regimientos alemanes quedan desglosados en los primitivos tercios que peleaban en Cataluña -alemanes-, los Imperiales de Hesse-Darmstadt y los Bávaros enviados por el Elector.

INFANT.	PROCEDENCIA	N° AGRUP.	OFIC.	SOLD.	OF.MEN.	TOTAL
	Hispanos	10 Ter.	518	3.694	582	4.794
	Italianos	5 Ter.	241	2.110	272	2.623
	Valones	2 Ter.	71	779	86	936
	Alemanes	2 Reg.	146	405		551
	Imperiales	2 Reg.	816	811		1.627
	Irlandeses	1 Ter.	6	18	6	30
	<i>Miquelets</i>	37 Esc.	80	705		785
	<b>TOTAL</b>		1.878	8.561	946	11.346

CABALLERIA	N° AGRUP.	OFIC.	SOLD.	OF.MEN.	TOTAL
	10 trozos	340	3.854	410	4.604
	2 3° Drag.	73	535	31	639
	<b>TOTAL</b>	413	4.429	441	5.243
<b>TOTAL FINAL</b>		2.291	12.990	1.387	16.668

Fuente: AGS, GA, Leg. 3046. Muestra del 12-X-1697.

Ter.= tercio; Esc.= escuadra; Reg.= regimiento.

A nivel geográfico, entre 1690 y 1692 la infantería era fundamentalmente hispana -un 76,6% en 1690, 81,6% en 1691 y un 82,3% al año siguiente-, mientras que en 1695-97, si bien este primer año mantuvo un 73,8% de infantería hispana, los dos años siguientes la proporción se hunde hasta un 57,4% para 1696 y un 45,3% en 1697. Todos estos datos excluyendo los migueletes.

La caballería estuvo conformada por siete u ocho trozos y un tercio de dragones hasta 1695, a partir de entonces hubo diez trozos de caballería junto a dos de dragones. De hecho, aunque englobados en la caballería, los dragones eran infantería a caballo, de ahí que sus agrupaciones se denominasen tercios.

Un dato importante es el número de oficiales menores de los tercios -abanderados, pífanos, tambores, sirvientes, plazas de menores de edad, etc.,- que se contabilizan siempre, estando todas estas plazas fuera de servicio activo. Así, los porcentajes van del 5,7% en 1690 ó 1695, al 8,3% en la muestra de fines de 1697. Tales cifras implican que una porción muy importante del total de tropas en servicio debió quedar

eliminada a efectos prácticos de la campaña, por lo que el volumen de tropas del Ejército de Cataluña se reduce aún más.

Volviendo al tema genérico de la infantería, los tercios que luchaban en Cataluña eran, en principio, los llamados tercios provinciales -cuatro en 1689-1690, cinco desde 1691-, los tercios de la ciudad -Casco- de Granada y de su territorio o reino -Costa de Granada-, el tercio de la Armada -desde 1691-, los tercios de los reinos de Valencia y de Aragón, el tercio de la ciudad de Barcelona y el de la *Generalitat*. El resto de las agrupaciones eran otros tercios pagados por el rey, junto a los tercios extranjeros y la caballería.

Sobre el papel, cada tercio provincial debía constar de 844 infantes, incluidos los oficiales, y 47 oficiales menores -5,2%-, sumando los cuatro tercios en servicio un total de 3.396 hombres y 188 plazas de oficiales menores. En cambio, la muestra del 27 de enero de 1689 dio como resultado 2.766 plazas, un 22,39% menos de lo previsto.<sup>(8)</sup> Tal situación se evitó ya en 1691, cuando los ahora cinco tercios provinciales alcanzaron 4.405 plazas sin contar los oficiales, con una media de 881 hombres por tercio.<sup>(9)</sup>

El asunto es importante por dos motivos: por un lado, los tercios provinciales eran los pagados con mayor regularidad -junto a los catalanes, con toda probabilidad- y por esta razón se insistía en que debían mantener el número de hombres. En segundo lugar, estas agrupaciones eran las más veteranas junto a algunos tercios extranjeros, como los italianos que sirvieron los primeros años de la guerra, de ahí la necesidad de que la columna vertebral de la infantería no redujese su número. Como tercios pagados con periodicidad, estas agrupaciones invernanaban en el Principado, mientras que los

demás tercios -los de Aragón, Valencia, los granadinos- eran licenciados al acabar la campaña. Así, como se ha apuntado con anterioridad, los problemas surgían al tardar el virrey en disponer en la primavera siguiente de todas las tropas que debían servir en el Principado, pues tal tardanza permitía a los franceses salir antes a campaña e invadir Cataluña.

También constatamos como el número total de hombres que componen los tercios se ha reducido con el correr del tiempo. Tomando, por ejemplo, la muestra general del 12 de septiembre de 1691, vemos como los tercios rara vez sobrepasan los 600 hombres -tan sólo cuatro de catorce superan esta cifra-, mientras las compañías que los componen, muy variables en número en función del total de hombres del tercio, están conformadas por una cantidad muy dispar de soldados, la menor tiene siete hombres, la mayor ciento seis.<sup>(10)</sup> El número de compañías por tercio también es muy variable: en el caso anterior iban de cuatro a veinte. En la muestra general del 16 de mayo de 1695 se nota una regularidad mayor: todos los tercios tienen, salvo alguna excepción, entre trece y diecinueve compañías, contando siete tercios con dieciséis compañías. En este caso, más de la mitad del total de tercios en servicio sobrepasa los 600 hombres.<sup>(11)</sup>

También se advierte una evolución en la estructura de la caballería. Como hemos dicho, en 1691 el ejército tenía ocho trozos más un tercio de dragones, con una media de 300 hombres repartidos en ocho o nueve compañías. En 1695 había siete trozos y un tercio de dragones, con unos 400 o 500 hombres de media, agrupados en once compañías por trozo.

### 3. Problemática interna del Ejército de Cataluña.

Trataremos seguidamente las medidas internas destinadas a poner en buen funcionamiento el Ejército Real en el Principado.

Tras la campaña de 1689, el virrey Villahermosa propuso, a tenor de su experiencia práctica, una serie de cambios en el ejército. Los tercios provinciales eran intocables, debiendo mantener tanto el número de plazas que los componían como el de compañías por tercio, al ser este el mejor sistema para formar oficiales de calidad. En cambio, tras algún tiempo en Cataluña, los tercios extranjeros -de "naciones" en terminología de la época- se habían reducido drásticamente. Villahermosa pidió una recluta de 500 valones pero, si no llegaban antes de abril de 1690, reformaría el tercio valón, es decir, lo haría desaparecer, enviando su gente a otros tercios cortos en número de efectivos. Con esta medida se ahorraba dinero. En el caso del tercio de alemanes, pensaba en su reforma urgente ante el temor de que terminasen por huir todos sus componentes. Para la caballería proponía una refundición de la misma en siete trozos de seis compañías cada uno, mientras la gente que sobrara se incorporaría a dichas compañías engrosando su número. El tercio de dragones se quedaría en ocho compañías.<sup>(12)</sup>

El Consejo de Guerra estuvo de acuerdo en las medidas impulsadas por el virrey Villahermosa, sobre todo en eliminar el tercio irlandés que durante la campaña había dado muestras de traición, entregando algunos puestos sin pelear y llegando a maniatar al gobernador de Hostalric para hacer lo mismo. Se proponía, pues, su reforma, pasando los que quisieran



permanecer en Cataluña a los tercios provinciales. En su voto particular, el duque de Osuna recordó que el soldado es mejor "en las patrias ajenas que en las propias", pero si venían alemanes, reflexionaba, era preferible que no los trajesen de Milán pues estarían acostumbrados a sus comodidades y rendirían poco en un país como Cataluña.

La misma consulta es interesante al mostrarnos el problema monetario planeando por encima de cualquier decisión. El dilema estaba en sacar la caballería del Principado durante el invierno, haciéndose mucho gasto, u optar por que permaneciese a merced de un país inquieto que había prometido un donativo para mantenerla. Por su parte, la caballería reclutada en Extremadura había ido al Principado con la promesa de regresar a invernar a sus casas, de forma que, si no se cumplía con ellos, en otras ocasiones costaría mucho traer caballería de aquella calidad. (13)

En marzo de 1690, tras atender diversos informes, el marqués de la Granja formó una planta -es decir, una previsión sobre el papel- del Ejército de Cataluña para aquella campaña. Admitía el marqués 18.494 plazas de infantería -con 14.494 efectivas, el resto eran oficiales menores, sirvientes, etc.,- 4.159 plazas de caballería y 311 personas más que tenían asignado un sueldo en el ejército. Se debían pagar, pues, a 23.006 personas un total de 4.144.440 reales de plata en ocho pagas anuales, una cada mes y medio. Como se dejaba bien explícito, lo fundamental era no saltarse las pagas bajo ningún pretexto: "si esto no se ataja fijando asistencias igualmente para todo el año, se continuará... el hacer cada año nuevo ejército que además del considerable gasto trae consigo la mala consecuencia de avituar a que los soldados se

huían y pierdan la disciplina, y cada compañía sea de tropas nuevas, además de las muchas que se pierden, adelantando la despoblación de España". El marqués pidió un ejército fijo en el Principado de 15.400 hombres, a partir de cuyo número se harían las reclutas necesarias cada año.<sup>(14)</sup>

Tras aprobar esta medida, el Consejo de Guerra envió al virrey Villahermosa orden de pago de mesadas cada 45 días, es decir, se fijaron las cantidades a enviar al virrey -nunca la paga íntegra- con la idea de que cada ocho o quince días todos, especialmente los soldados, cobrasen su estipendio. También insistió el Consejo ante Villahermosa recordándole la orden real de cambiar al Pagador General del Ejército cada dos años, con la consigna de que éste aclarase sus cuentas anualmente antes de ejercer de nuevo su puesto, sin cobrar su salario mientras no lo hiciese.<sup>(15)</sup>

Más adelante, el propio Carlos II insistía sobre el pago cada ocho días de las tropas, "pues con eso se excusarán motivos de fugas, así por recibirlo todo junto (las pagas) como por estar un mes, siendo en otra forma el pagamento, sin socorro alguno".<sup>(16)</sup> Esta repetición de órdenes sólo puede indicar una falta de aplicación de las mismas.

Justamente, un informe del marqués de la Granja fechado el 31 de agosto de 1690 nos aclara la situación. Tras comprobar cómo se mentía en las últimas relaciones respecto al número de tropas del ejército, decía: "...sacando de todo que no quieren ser gobernados (en el Ejército de Cataluña) ni advertidos en nada...", rechazando el pago cada ocho o quince días como estaba ordenado; el marqués creía oportuno informar al rey en relación a la actuación del virrey Villahermosa. Recordaba, asimismo, que entre enero y agosto de 1690 no se había pasado

muestra alguna del ejército, coligiéndose la falta de rectitud en los pagos de las soldadas. El problema es doble: por un lado, el marqués reconocía "que en nada se puede estar con entero conocimiento de la gente que [h]ay", es decir, se desconocía el número de tropas existentes. En segundo lugar, se producían muchas fugas. Por último, y atendiendo a lo ocurrido en 1690, lanzó el marqués un duro ataque contra Villahermosa: "y viendo... la incomprensible como irregular forma de las relaciones (de tropas)... y los pagamentos que [se] [h]an recibido en tiempo del duque que son... ocho, que [h]acen doce mesadas y tres socorros particulares a los soldados, de capitán abajo inclusive, se deja conocer la gran suma de dinero que se [h]abrá consumido, sin lo desperdiciado...". La consecuencia, obvia, era la merma de las únicas tropas veteranas que quedaban en la Península.<sup>(17)</sup>

El informe alcanzó su objetivo de dinamizar la situación. El 4 de octubre de 1690 el Veedor General don Fernando de Araque intentará justificar ante el virrey Villahermosa la falta de verosimilitud en las muestras del ejército, cosa que, a nuestro juicio, no logró. Por otra parte, el General de la Caballería no quiso asumir el descalabro que padecerían sus tropas y explicaba en carta al virrey como "se han experimentado repetidas fugas desde que se distribuyó en las guarniciones, así por la falta de asistencias como por la incomodidad de los cuarteles, donde se ven precisados a dormir a los pies de los caballos, creciendo cada día este desorden por la poca esperanza que tienen de socorro... siendo el único medio de evitar este inconveniente tan perjudicial al Real Servicio la puntualidad en los pagamentos... porque en la forma que [h]oy se les asiste, cuando perciben un tercio de

paga lo tienen consumido en herraduras y remonta de sillas y botas y apenas les sobra alguna porción para su remedio... lo cual se remediaría si tuvieran siquiera aquel corto diario que los tercios provinciales de infantería [tienen], con que podrían conservarse en la forma que ellos se gobiernan en sus ranchos".<sup>(18)</sup> Esta carta expone claramente que no se cumplieron las ordenes siguiendo el nuevo sistema de pago de las tropas, pues se pide una situación similar a la gozada por los tercios provinciales, lo cual era, precisamente, el deseo del marqués de la Granja al planear tales medidas para beneficio de todo el ejército.

Aquel invierno se le concedió el retiro del cargo al virrey Villahermosa, siendo separado de su puesto sin posibilidad de reclamar en la Corte el Veedor General don Fernando de Araque.  
(19)

Posiblemente, estuvo muy relacionado con este asunto la reforma de las secretarías de la Capitanía General, Veeduría General, Contaduría Principal y Proveeduría General, quedando el cuerpo de funcionarios reducido a veintidós oficiales y cinco entretenidos -desconocemos su número exacto previamente. Esta reforma de personal se intentó en época del duque de Villahermosa, cuando había tal cantidad de oficiales que se gastaban 20.272 reales al mes en sus soldadas.<sup>(20)</sup>

Tras varias misivas del nuevo virrey, duque de Medina Sidonia, reclamando asistencias para su gente, el Consejo de Estado deliberó acerca de la situación, intentando hallar soluciones para las plazas supuestas. En su voto, el conde de Melgar dijo que todo dependía de cómo se asistían los ejércitos, pues "en Cataluña se ha hallado en tiempo que siendo notorios los excesos de plazas supuestas, se toleraban

en las muestras, porque a cuenta del desorden se mantenían los efectivos". El ejemplo es Milán, donde se las erradicó pagando puntualmente el ejército y respondiendo los capitanes que hacían este fraude, quitándoles las compañías si eran culpables, todo ello gracias a pasar muestras sin previo aviso. Para el duque de Osuna no podían ser castigados el oficial o el soldado mal pagados, quienes sí debían serlo eran los Comisarios Generales que confeccionaban las muestras de tropas porque, aún estando bien pagados, toleraban el fraude. (21)

Curiosamente, de la misma fecha que el anterior informe es una melancólica carta de la Generalitat a Carlos II. Tras explicar la misiva recibida del marqués de la Granja, quien les aseguraba que se hacía todo lo posible pagando 22.500 hombres en Cataluña, no podían dejar de decirle "...vehent que lo número dels soldats de que es compren aquest exèrcit és tant inferior al número que lo marquès nos proposa que nos pot la gran aplicació del duch de Medinacidonia passar a las operaciones defensivas, quant y menos a las ofensivas, ni las asistencias que lo marquès asegura crehem sien tant effectivas... pues sent tant menor lo número de est exèrcit, que segons las notícies consta de sinch mil y cent infants y dos mil sis-cents cavalls, seria precís se trobas lo duch de Medinasidonia y los cofres Reals ab sumas considerabilíssimas de moneda, y la experiència nos ensenya que la falta de medis té lo duch de Medinacidonia li retarda las operaciones...".

(22) Evidentemente, la epístola es tendenciosa por cuanto se recogía únicamente el número de tropas en campaña, pero la intención y el conocimiento del trasfondo de la situación eran correctos.

En aquella campaña de 1691 el virrey Medina Sidonia acusó la falta de Ingenieros Mayores -Ambrosio Borsano se encontraba casi ciego y Carlos Quirico había sido herido de un mosquetazo-, mientras el enemigo tenía dieciséis ingenieros en servicio, siendo igualmente deficitario el ejército en minadores, artilleros, bombarderos y granaderos, de los que pidió formar varias compañías.<sup>(23)</sup>

A fines de 1691, el Consejo de Guerra aceptó un plan de reforma por el cual los tercios provinciales tendrían trece compañías, más otras dos conformadas por las levadas realizadas en las ciudades castellanas. La caballería quedaba con siete compañías cada trozo y ocho el tercio de dragones.<sup>(24)</sup>

En 1693, tras la planta del ejército formada en 1692 de 18.160 hombres, se hablará de un máximo de 15.200 hombres en servicio para el frente catalán. El virrey Medina Sidonia era del parecer que, si con la gente a su disposición en años anteriores sólo pudo hacer una guerra defensiva, con una reducción de tropas tan clara, con gente de baja calidad y pésimamente pagada, poco podría lograr. Según su informe, el tercio napolitano llegado en 1692 era de bisoños, mal asistidos, además, de manera que abundaron los desertores y los enfermos entre sus filas. Valones llegaron muy pocos -800 hombres. El tercio de Valencia era reducido en número de efectivos -400 plazas- y mal armado, con sólo 300 hombres aptos para el servicio. Los del reino de Aragón y de la *Generalitat* eran, asimismo, de poco número de gente y de mala calidad. "Los del Principado de Asturias fueron todos chiquillos violentos y totalmente rústicos para el manejo de las armas...". En realidad, sólo confiaba en la calidad de los

tercios de Granada y en los veteranos que quedaban en Cataluña.

El virrey dejó claro que necesitaba 18.000 infantes veteranos y de "naciones" para acometer al enemigo, justificando dicha petición dando a conocer los planes de los franceses de levantar aquel año otros 50.000 hombres para todos los frentes.<sup>(25)</sup>

El Gobernador de las Armas del Ejército de Cataluña coincidía plenamente con el virrey. Con todo, en su informe se volcó totalmente en criticar la falta de asistencias como motivo del aumento de las deserciones, que terminaban por destruir un ejército ya débil de por sí. Era alarmante comprobar como la caballería perdía calidad y efectivos, cuando en tiempos "mantuvo a estos naturales (catalanes) en el respeto que deben a Su Majestad". En otro orden de cosas, criticaba la capacidad de las ciudades castellanas para elegir los capitanes de las compañías que levaban. Con esta práctica, según él, llegaban al cargo hombres sin experiencia, cerrándoles el camino a otros que sí la tenían. En cambio, los oficiales de los tercios provinciales sí sabían tratar a su gente, notándose esta pericia en la mayor disciplina de aquéllos, "por ser éstos soldados y hijos de los tercios y criados en la milicia".<sup>(26)</sup>

El Consejo de Guerra emitió un informe poco después. Si bien criticaron al virrey por haber dicho abiertamente que sólo podía sacar la mitad de la infantería y tres cuartas partes de la caballería a campaña, los consejeros no dejaron de reconocer que no se le podían enviar los refuerzos pedidos. Como solución para cubrir las bajas de la caballería, plantearon el paso a este arma de voluntarios de infantería y

dragones. A nivel técnico, el Consejo de Guerra propuso que el 44% de la infantería estuviese armada con arcabuces, el 31% con mosquetes -un 75% de armas de fuego- y el 25% restante con picas. (27)

Es muy interesante un informe del virrey de Valencia al Consejo de Aragón respecto al tercio que cada año pagaba el reino. Según el virrey, era beneficioso reclutar cada año la gente que faltase en lugar de licenciar el tercio a fines de la campaña y crear uno nuevo al año siguiente. Además, el servicio se hacía más rápido, pues el atraso se producía al tener que nombrar los oficiales si era una leva. Por ejemplo, en 1689, del tercio de 500 hombres -cifra a la que no se llegó-, 250 se levaron en julio y 95 en agosto, difiriéndose hasta aquel momento el nombramiento del Maestre de Campo. A partir de esta nueva fórmula, el tercio podía llegar a Cataluña a inicios de la campaña. Para terminar de redondear sus argumentos, el virrey aportaba los gastos del tercio los cuatro primeros años de guerra: en 1689, con 345 hombres levados, costó 217.800 reales de plata; en 1690 -450 hombres- costó 183.700 reales; en 1691 -305 hombres- 138.600 reales, para, finalmente, en 1692 -400 hombres- 154.000 reales de plata.

El mismo día los *Jurats* de Valencia escribían al Consejo de Aragón dando una visión alternativa del asunto. Comentaron que la reducción en el coste de las levadas se debió al cambio en el sistema de pagos -eliminando un cuarto de paga y liquidando las mesadas en el momento en que terminaba la campaña. Los *Jurats* se defendían de la tardanza en enviar a su gente al Principado alegando que sólo se podía iniciar la recluta en el momento de recibir la carta real donde se pedía el servicio;

en 1689 llegó en marzo y no en diciembre o enero, como en años posteriores. Los *Jurats* optaban por la leva anual porque de esta forma llegaban a puestos de mando gentes del reino, al tiempo que había cada vez más veteranos, facilitándose, si el tercio adquiría fama en la contienda, la recluta para el mismo. (28)

En el fondo de la discusión subyace un tema clave: si no se mantenía en Cataluña un cuerpo de ejército poderoso durante el invierno, la única alternativa era contar con todas las tropas que debían servir en el Principado antes de mayo. El problema era la tardanza con la que éstas llegaban, de ahí el interés por incrementar la premura en su envío hacia Cataluña, premura que podía chocar con algunos intereses particulares.

La pérdida de Roses a inicios de la campaña de 1693 fue determinante. Medina Sidonia justificó la derrota tanto por la falta de gente, como por los medios dispuestos para tal fin por el enemigo. Con todo, la corte se movilizó, concediendo un donativo los Grandes y los Consejeros. La villa de Madrid alistó un tercio de mil hombres. Extremadura y Galicia debían enviar toda la gente que tuviesen, al igual que Burgos, León, Toledo y Segorbe. De Navarra y Aragón se esperaban las armas necesarias, mientras en Sevilla y Cádiz se buscaban préstamos por valor de casi dos millones de reales de plata. El duque de Medina Sidonia tenía muy claro que la única solución era el envío de tropas veteranas, "pues la experiencia ha manifestado el poco o ningún útil que son al servicio de Su Majestad las reclutas que vienen de Castilla, que consisten de gente de muy mala calidad, en número muy corto, que sólo sirven de desertar al enemigo, y son raras las que se conservan en los cuerpos, por más cuidado que en ello pongan los oficiales, sin que por

este camino de levas pueda jamás esperar Su Majestad el aumento del ejército, y aunque fuesen tan crecidas que por el se consiguiese, es justo atender a que necesitan de irse criando en el manejo de las armas y demás ejercicios militares para que sean de servicio y puedan resistir los afanes y trabajos de las campañas".<sup>(29)</sup>

Los años de 1693-94 son cruciales para conocer los intentos de cambiar en lo posible el penoso panorama de la recluta en España. Según el conde de Clonard, en 1692 se hizo un alistamiento de toda la milicia disponible de Castilla, siendo su número 465.305 personas, enrolando los hombres aptos de entre 20 y 50 años de edad, pero faltaban armas para todos.<sup>(30)</sup> Siguiendo a Clonard, por un decreto del 20 de enero de 1694, Carlos II ordenó la creación de diez tercios nuevos de 1.000 a 1.300 hombres, mediante un reparto de dos por cada cien vecinos, pero alistando con preferencia a los vagabundos, elementos sediciosos de los lugares y quienes "menos falta" hicieran en los pueblos, además de los voluntarios.<sup>(31)</sup>

Esta orden se distancia de lo defendido en un Memorial anónimo titulado "Discurso sobre el tiempo presente. Año de 1694", de fines de 1693 o del citado año. El autor -militar de experiencia- expone que la solución para defender España -trata el frente catalán únicamente- era disponer de un ejército de doce a catorce mil infantes y cuatro o cinco mil caballos. Este ejército de 16.000 a 19.000 hombres se conseguiría levantando diversos tercios en la Península, pero contando, obligatoriamente, con gente de todas las condiciones socioprofesionales y con la presencia de la nobleza. De esta forma, se acababa con el desprestigio de la milicia, al tiempo que cada soldado llevado tendría un fiador que pagaría otro si

el primero desertaba. Con este sistema, y siempre que el rey mantuviese y pagase estos hombres, se eludía la merma continua de tropas, sobre todo de infantería, evitando la entrada del enemigo en el Principado.<sup>(32)</sup>

También, con fecha del 13 de marzo de 1694, existe una relación de las soldadas percibidas en el Ejército de Cataluña hasta ese momento y el socorro que cobrarían a partir de entonces, con aumentos del 30% y hasta del 55% en algunos casos.<sup>(33)</sup>

Todas estas medidas quedaron desarboladas por la marcha de la campaña de 1694, marcada por la derrota en la batalla del Ter y la pérdida de Palamós y Girona.

En julio de 1694 y tras la leva de 15.000 hombres para todos los frentes, el Almirante de Castilla se lamentaba de que había 1.900 bisoños entre los 3.392 defensores de Girona. Tras su salida de la plaza, se imponía una estancia de al menos cuatro meses en guarniciones para coger pericia en el manejo de las armas, uniéndose más tarde a los tercios veteranos para adquirir la experiencia necesaria.<sup>(34)</sup>

A fines de 1694, el 13 de noviembre, la Junta de Tenientes Generales confirmaba la existencia sólo de 4.000 a 5.000 infantes hispanos en Cataluña, habiéndose perdido dos de los diez tercios nuevos. Para incrementar el número de sus hombres, se pidió una recluta de 500 soldados para cada uno sacando una plaza por cada cien vecinos. Con el resto de los tercios pagados por las provincias y reinos se debía llegar a 17.000 infantes hispanos para 1695; si se conseguían otros siete mil hombres de Flandes, Milán y del Emperador se podría disponer de hasta 24.000 infantes. Además, la flota aliada en el Mediterráneo debía asistir con, al menos, 6.000 hombres

para desembarcarlos donde fuera preciso. Por su parte, la caballería estaría compuesta por 5.000 plazas. Esta era la planta propuesta tras los sucesos de 1694, cuando el propio virrey Escalona-Villena aconsejaba disponer de un ejército de 30.000 hombres.<sup>(35)</sup> Mientras se discutían tales cuestiones, entre el 4 de noviembre y el 31 de diciembre, según el virrey Gastañaga, se habían perdido otras 734 plazas -un 6,2% del total de hombres del Ejército estacionado en Cataluña.<sup>(36)</sup>

A mediados de 1695, el conde de Montijo se quejaba ante el marqués del Solar sobre el mal funcionamiento de la Pagaduría y de la Veeduría General en el Ejército de Cataluña. Alegaba que la relación de tropas en campaña y sus pagas -para comprobar si se aplicaban las nuevas ordenes de 1694- no permitía apreciar, precisamente, cómo era pagado el ejército. El virrey Gastañaga, por su parte, aseguraba recibir mesadas de 600.000 reales de plata, cuando las necesitaba de 1.024.000, es decir, casi del doble. Desde la Corte le contestaban objetando que el ejército nunca cobraba sus pagas íntegramente. El propio virrey, sin duda, intentaba esta añagaza para obtener más numerario con el que mantener a su gente.<sup>(37)</sup>

La misma tónica continuó en 1696, cuando el Veedor General don Juan de Alva justificó el escaso conocimiento del número real de tropas por la existencia de plazas muertas o supuestas, la falta de colaboración de los oficiales y el exiguo número de las personas que trabajaban bajo sus ordenes -ocho- para tan ingente tarea. El Veedor General pedía un incremento en el rigor de la persecución del fraude, dado que, si bien era necesario que las tropas estuviesen oportunamente asistidas, se observaban idénticos delitos entre los tercios

provinciales, las tropas mejor pagadas del ejército. Así, el virrey Gastañaga alegaba la falta de cooperación de los oficiales para acabar con las plazas supuestas, mientras "la justicia está [h]oy sola en el Auditor General, que es mozo, y aunque celoso al servicio de Vuestra Majestad tiene poca autoridad, y no mucha resolución para extinguir los delitos enormes, en todo género de culpas, que se cometen por costumbre en este de[sa]rreglado cuerpo del ejército; hállome sin Maestre de Campo General, que es la justicia mayor del ejército, y yo sólo (Señor) no puedo luchar contra todos ni suplir el oficio de cada uno como quisiera y lo solicita mi obligación...".<sup>(38)</sup>

Además de estos problemas, el virrey no contaba con recursos suficientes para mantener en el Principado las reclutas que iban llegando aquella primavera que, por otro lado, eran calificadas de pésima calidad, compuestas por gente forzada, mal equipada y peor pagada. En concreto, hasta el 22 de abril llegaron 2.877 hombres de los 3.171 que habían salido -desertó, pues, un 11,16%-, faltando otros 2.129 hombres para cumplimentar los 5.300 infantes de recluta prometidos.<sup>(39)</sup>

Ante tal situación, y en plena crisis de mando hasta que don Francisco Velasco sustituyó al marqués de Gastañaga en el virreinato, es lógico que en aquella campaña el ejército apenas hiciese movimiento alguno, consumiéndose muchos fondos.  
(40)

El último año de la guerra se inició con un lastimero informe del virrey Velasco explicitando su falta total de medios para mantener su gente; había tercios, cuyos oficiales no empeñaban sus sueldos en dar de comer a sus hombres, que, literalmente, se estaban desintegrando como tales. Si los

oficiales más capaces tardaban en cobrar se desalentarían, permitiendo, como los otros, las fugas.<sup>(41)</sup> En un informe del 5 de mayo de 1697 Velasco afirmaba que el Ejército de Cataluña había pasado de 22.785 plazas en noviembre de 1696, a 18.615 en la primera fecha, una pérdida de 4.170 plazas, cifra de la que el propio Velasco afirma "que en una batalla campal aún quedando derrotados no suelen perderse tantos...".<sup>(42)</sup>

A fines de septiembre de 1697, tras la caída de Barcelona, el virrey informaba que el ejército se componía de 20.420 plazas. En el Consejo de Guerra, el conde de Montijo no dejó de manifestar "la gran novedad y justa admiración que le ha causado el número tan crecido que consta haber en aquel ejército... (pues teniendo en cuenta la gente que se decía había en la ciudad y fuera de ella durante el sitio)... cotejada aquella cuenta con la que viene por las muestras debe repetir a Vuestra Majestad la suma estrañeza que los juicios prudenciales deben hacer a una experiencia de semejante diferencia, porque si hay esta gente... cómo faltaban soldados y oficiales para socorrer a Barcelona y que las operaciones hubiesen tenido otro semblante...". Montijo, junto al marqués de Jovennazo, pidió que se aclarase la existencia de aquellos fraudes en el ejército. El propio Montijo propuso la reforma radical del Ejército de Cataluña sin la intervención de ningún oficial en activo del mismo. Ante todo, se trataba de eliminar las plazas muertas, poniendo los tercios en su justo número de hombres -de 700 a 1.000- y eliminando aquellos que no llegasen a tales cuotas. La caballería quedaba limitada a nueve trozos y dos tercios de dragones.<sup>(43)</sup>

A fines de 1697 se pidió al Landgrave de Hesse-Darmstadt, futuro virrey de Cataluña, un informe sobre el volumen de

ejército necesario para el Principado. Hesse-Darmstadt creía conveniente contar con 26.335 hombres. En cuanto a fortificaciones, defendía la construcción de una plaza entre Cabanes y Perelada, cerca de Figueres; mantendría Bellver, reedificando Puigcerdà, mientras se arreglaban Camprodon y Castellfollit. Tras la frontera, se imponía la rehabilitación de Roses y Girona, para terminar levantando una gran plaza en Hostalric, como siempre había defendido el Landgrave. En relación al funcionamiento del ejército, pidió un nuevo reglamento para las pagas y gasto de las tropas, sabiendo a quién inculpar en caso de fraude o mal funcionamiento, "porque hasta ahora jamás se ha podido averiguar cuando lo ha habido".  
(44)

Recapitulando lo hasta ahora considerado, a nivel meramente estructural podemos hablar, precisamente, de una progresiva desestructuración del Ejército de Cataluña, que jamás supo encontrar un punto intermedio entre las bajas producidas y la llegada de nuevas reclutas -generalmente de baja calidad- que terminaron por reducir el número de tropas veteranas en servicio. La situación pudo salvarse en 1695-96 con la llegada de tropas foráneas, mucho más caras de mantener; pero los problemas con el mando, intuidos en 1695, claramente explicitados en 1696, terminaron por causar una reducción de las acciones bélicas. Precisamente, los años finales de la guerra presenciaron un notable esfuerzo económico -como vimos en el capítulo dedicado a la Hacienda- que, paradójicamente, no sirvió para mejorar la defensa del Principado. Cuando en 1697 los franceses sitiaron Barcelona, la situación del ejército hispano era tal que, como más tarde diría Hesse-Darmstadt, necesitaba una reforma profunda y efectiva.

#### 4. La aportación de Cataluña al esfuerzo de guerra.

A lo largo de la contienda se hizo patente el gran esfuerzo bélico realizado por Cataluña. Además de los alojamientos de tropas, servicios monetarios, bagajes y tránsitos del ejército, etc., el Principado aportó cierto número de tropas, en forma de tercios y compañías sueltas, así como de migueletes *-miquelets-* y del somatén de villas y lugares. Al estudio de esta presencia catalana en el ejército dedicaremos las próximas páginas.

##### **-Tercios de la ciudad de Barcelona:**

Invariablemente, el rey debía hacer una petición formal ante el *Consell de Cent* demandando la leva de un tercio mientras durase la guerra. Usualmente, el *Consell* aceptaba, no sin regatear, el número de hombres que comprendían el tercio y la duración del servicio, sobreentendiendo que tras el final de la campaña licenciarían los hombres que no quedasen guarnicionando alguna plaza.

El 30 de abril de 1689 el *Consell* deliberó, pues, hacer un tercio de 500 hombres. Por voto secreto se elegía al Maestre de Campo, resultando agraciado con el cargo don Joaquim Grimau -hasta su muerte en 1697-, y el Sargento Mayor, que fue don Josep Montaner. El proceso continuaba sacando seis personas de la *Vint-i-quatrena* de Guerra que, junto a los *Consellers*, se encargarían del negocio del tercio. También se elegían los capitanes de las compañías. Si bien la Ciudad tenía esta facultad, era el rey quien, en última instancia, daba el visto bueno al expender las patentes para el cargo de estos oficiales.

Al día siguiente, primero de mayo, la comisión mencionada propuso que ni el Veedor ni el Pagador del tercio pudiesen alistar a nadie sin la presencia del Maestro de Campo o del Sargento Mayor, controlando éstos que los individuos no fuesen fugados de otras agrupaciones. Todos los alistados debían ser catalanes, de 17 a 40 años, bien constituidos físicamente y aptos para la guerra.

La leva se pregonaba en los lugares habituales de la Ciudad, que desconocemos, colocándose la bandera de leva en la casa del *Consell*, donde se procedía al alistamiento dando tres libras catalanas de entrada o paga de enganche -unos 17 reales de plata- y cuatro sueldos catalanes al día. Una vez sentada la plaza y cobrada la cuota de enganche nadie podía borrar una plaza, es decir, salir del tercio, sin que el caso particular fuese juzgado por una comisión del *Consell* y los elegidos de la *Vint-i-quatrena* de Guerra.

Los salarios del tercio eran idénticos a los pagados en 1684, así como la estructura de la agrupación:

Maestre de Campo: 116 libras/mes.  
Sargento Mayor: 75 libras/mes.  
Veedor: 90 libras/mes.  
Pagador: 80 libras/mes.  
Ayudantes: 20 libras/mes.  
Alférez de Maestre de Campo: 20 libras/mes.  
Capellán Mayor: 15 libras/mes.  
Cirujano Mayor: 15 libras/mes.  
Furriel Mayor: 15 libras/mes.

Estos oficiales conformaban la denominada Plana Mayor del tercio. A su vez, cada compañía estaba formada por:

Capitán: 44 libras/mes.  
Alférez: 18 libras/mes.  
Oficiales reformados: 8 libras y 11 sueldos/mes.  
Sargento: 7 libras y 10 sueldos/mes  
*Cap d'esquadra* (cabo): 7 libras/mes  
Soldado: 6 libras/mes.

El uniforme, de color rojo, costaba 10 libras, 15 sueldos y seis dineros, cantidad que le era restada al soldado de su estipendio a razón de una pequeña cantidad mensual. La ciudad realizaba sus propios asientos para uniformar a sus hombres. Por ejemplo, en 1690 se gastaron 8.312 libras -48.209 reales de plata- en la indumentaria del tercio de aquel año.<sup>(45)</sup>

Estaba prohibido a los oficiales reclutar hombres por su cuenta, ya que sólo en Barcelona podía el Veedor alistarlos. El propio Veedor acompañaba al Pagador para controlar la libranza de la mesada correspondiente, yendo allí donde se encontrasen los soldados, pues se les pagaba en mano tanto a la oficialidad como a las tropas.

El Capellán Mayor, Dr. Joan Esteve, firmó un ápoça comprometiéndose a devolver todos los útiles para el culto cedidos por la ciudad, entre ellos destacaba "un calser lo peu de bronse dorat y en ell esculpidas las armas de la present ciutat, lo senyal de Montjuich y lo any 1640".<sup>(46)</sup>

El problema más recurrente eran las desertiones. Ya el 9 de junio, el Veedor del tercio, Onofre Sidós, en su primer viaje al frente para pagar las mesadas, comentó que era necesario dar una recompensa de dos doblas -63,8 reales de plata- a quien atrapase y entregase un desertor al Maestre de Campo del tercio. Los *Consellers* aceptaron la medida y la sugerencia del propio Maestre de Campo, don Joaquim Grimau, de buscar en Barcelona algunos desertores, con la intención de dar un escarmiento para evitar más fugas. En concreto, Grimau esperaba atrapar a Narcís Pujades, sastre de Vilamajor, huído en Llinars, camino de Girona, por hacer "diligencias en que altres fugissen y cosas pijors".<sup>(47)</sup>

Tras los meses más duros de campaña, en septiembre se retornó al problema de la huida de tropas aprovechando los momentos de respiro. El Maestre de Campo pedía, de nuevo, mano dura y escarmiento, de lo contrario, "no dupto se desfase en quatro dies tot lo tercio". Mandó a los dos ayudantes a buscar a los desertores por la zona del frente y a Barcelona. El número de fugados recientes era de veintinueve, mientras desde la Ciudad se le enviaban a Grimau con un sargento tres presos y once soldados recuperados de sus achaques.

En realidad, la imagen legada por el *Consell* en menesteres militares es de una laxitud apabullante, frente a la opinión del Maestre de Campo Grimau -directamente enfrentado con la realidad- sino dura, sí recta. El *Consell* llegaba a disculpar a quienes huían y marchaban a Barcelona -donde eran fácilmente localizables- en contraposición a los que se escondían en otras partes de Cataluña. En los días siguientes, fueron atrapados bastantes desertores, sin duda por el interés prestado, pero también por el dinero de la recompensa.<sup>(48)</sup> No obstante, llegado el momento se sabía ser duro. Por ejemplo, J. Montaner relata lo siguiente: "Lo dia 12 arribà orde al Governador desta plassa dels vuit soldats estavan presos del terç de Vostra Senyoria se rifasen los sis y que patís mort lo qui li tocaria la sort y que los altres dos no entrasen en la rifa pero que rapats ab grillet als peus ab los altres sinch que quedarian fosan condemnats per dos años en esta plassa. Lo dia 13 se executa la rifa y lo dia 14 patí mort Barthomeu Cases de la compañía del capità Joan Planes estant devant del esquadró per espill dels demes soldats los comdamnats desta plassa.

A vista del damunt dit y dos parauletas que yo los digui an quedat los soldats del terç de Vostra Senyoria fets uns cartuxos ab resolució ferma de servir bé. Se pot colegir que ab lo cuidado del mestre de camp, capitans, sargento mayor encara que lo més minim de tots tindrà Vostra Senyoria en breus dies un terç ben disciplinat y molt obedient...".<sup>(49)</sup>

En 1691, el Consell deliberó añadir a su tercio de 500 hombres una leva de 300 más englobados en tres compañías. El 25 de mayo se enarboló la bandera de leva. Una semana más tarde, y habiendo elegido ya a los tres nuevos capitanes, el Consell lamentaba que no hubiese sino sesenta alistados, a pesar de dar una dobla -cinco libras y diez sueldos catalanes- de entrada y cuatro sueldos al día como estipendio para la tropa. En vista de ello, la *Vint-i-quatrena* de Guerra accedió a la leva de naturales de la Corona de Aragón, que así lo habían solicitado en Barcelona, y se enviaron dos capitanes a Manresa y Vilafranca para alistar hombres allí, contraviniendo la costumbre de no hacerlo salvo en Barcelona.<sup>(50)</sup> El 9 de junio salió para el frente el primer grupo de los trescientos hombres prometidos; el tres de octubre el virrey concedería el permiso para que fuesen licenciados.<sup>(51)</sup>

Tanto en 1692 como en 1693 se pagaron tres libras de cuota de enganche, iniciándose la recluta de hombres para cubrir las bajas del tercio en enero, hasta completar el cupo de plazas fijado. En 1693 se pagaron doscientos hombres más pero sin hacer oficiales, es decir, no se creó una nueva compañía, sino que se repartieron por las restantes del tercio. Luego, el 6 de junio se deliberó levar otro tercio de seiscientos hombres por una campaña, para la defensa de Roses. El día 13 de junio partió el flamante tercio para el frente vía Girona. El coste

debió ser enorme, pues el lograrse hacer tan rápidamente indica que se hubo de pagar mucho dinero como cuota de enganche y admitir gente de fuera de Barcelona.<sup>(52)</sup> Los 1.400 hombres pagados en 1693 -más el tercio de 1692, 900 hombres- costaron a la ciudad 144.368 libras -837.334 reales de plata. (53)

En julio de 1693 ocurrió algún percance serio en el seno del tercio "viejo" de la ciudad, es decir, el tercio original concedido como servicio en 1689. El capitán Mujal habló de "desorden", de forma tan alarmante que el *Consell* envió a don Francisco Vila para inspeccionarlo. Explicaba éste que intentó apaciguar los ánimos, requisando a todos los hombres los cuchillos y las pistolas. El tercio se hallaba en Girona y es muy posible que el mencionado altercado estuviese relacionado con cierta tirantez entre la población civil y los soldados. En cualquier caso, Vila impuso que todos los hombres durmiesen en el cuartel de Girona y no en casas particulares, intentando la acogida de los enfermos en el hospital de la Ciudad. "Del Vicario General del Ejército he sacado permiso para que los viernes y sábados puedan comer carne los soldados. Del cuartel he mandado sacar todo lo que era de perjuicio a la salud de los soldados. Se dice el rosario todos los días. Yo vivo y duermo entre ellos para asegurar la quietud y la puntualidad en todo...". Para dar ejemplo condenó a un desertor a ser arcabuceado, conmutándole la pena, a instancias del obispo de Girona, sólo tres horas antes de cumplirse la sentencia.

F. Vila expuso, además, que debían eliminarse los permisos por enfermedad, pues la mayoría alegaba cualquier cosa para irse a curar a Barcelona. Si había enfermos leves se restablecerían en el frente o en la guarnición; si la

enfermedad era grave, el soldado podría morir por el camino y por ello instó a la permanencia en el acuartelamiento donde se encuentre.<sup>(54)</sup>

En otro interesante informe, F. Vila explicaba al *Consell* que, tras pasar una revisión general, el cirujano y él se habían quedado asombrados por el número de hombres enfermos, la mayoría con padecimientos de antes de salir a campaña, quienes "hasta agora no han scido (sic) buenos sino por tomar el socorro y no lo admiro que con el motivo de hacerse tan aprisa la leva del tercio fuese ocasión de lo que sucede haber dado estos hombres las cofradías, pero juzgo redundante en deservicio del rey...".<sup>(55)</sup> Quizá esta circunstancia explica el número de bajas contabilizadas: el nuevo tercio de 600 hombres había tenido 107 muertos, más 45 enfermos -además de 42 huidos- en los meses de campaña -faltaban, pues, 194 hombres, un 32,3% del total.<sup>(56)</sup>

El 12 de enero de 1694 se deliberó hacer un tercio de 500 hombres al que se añadieron 300 más de refuerzo repartidos entre las ocho compañías constituidas. Seis días más tarde sólo había doce alistados, buscándose como solución el perdón de todos aquellos desertores que se presentasen voluntariamente en Barcelona.

El 24 de mayo, y ante la marcha de la campaña, se hizo un nuevo tercio de 500 hombres, pagándose once libras de entrada.<sup>(57)</sup>

Gracias a las listas oficiales de pago del tercio de la Ciudad, que sólo se conservan de mayo de 1694 a abril de 1695, podemos conocer la realidad de estas levadas. El tercio de ochocientos hombres jamás contó con dicho número; hasta

diciembre del citado año la evolución del volumen de sus efectivos es como sigue:

1694. Mayo: 717 hombres.  
Junio: 714 hombres.  
Julio: 715 hombres.  
Agosto: 683 hombres.  
Septiembre: 582 hombres.  
Octubre: 527 hombres.  
Noviembre: 469 hombres.  
Diciembre: 438 hombres.

Un informe de fines de septiembre aseguraba que en este tercio sólo había 447 hombres, es decir, 135 hombres menos que en el recuento anterior, y el tercio de 500 plazas se había reducido a 255 hombres. En cualquier caso, 702 plazas de un total de 1.300, un 54% de bajas. Volviendo a las cifras anteriores, entre mayo y diciembre de 1694 se produjo un descenso de 279 plazas, un 38,9% de pérdidas.<sup>(58)</sup>

En 1695 la tónica fue la misma. Entre enero y abril se incrementó el tercio de 544 plazas a 962, con diez compañías, al aumentarse el tercio a 1.000 plazas. Pero en cuanto salió a campaña comenzaron las fugas: entre el 23 de marzo y el 29 de abril hay veinte huidos, tres muertos y treintaidós enfermos. A fines de octubre el tercio se había reducido a 528 plazas, un 54,8% de pérdidas respecto al número de hombres en abril.  
(59)

Las cifras consignadas indican pérdidas muy fuertes de efectivos, que unos achacaban a las muchas licencias concedidas por el *Consell* a los soldados -que iban desde motivos personales hasta por enfermedad, lo más usual-, situación aprovechada por aquéllos para quedarse en Barcelona tras su recuperación y no regresar al frente. Luego, ante la falta de voluntarios para el tercio, el *Consell* se veía obligado a perdonar a quienes se presentaban de nuevo al

servicio, originándose una dinámica viciada y totalmente negativa. En realidad, en el trasfondo de esta situación se hallaba la voluntad del Consell de tener bien pagadas las tropas de la Ciudad. Desde un principio, los soldados cobraban directamente de manos del Pagador del tercio y, cuando marchaban con licencia a Barcelona, continuaban haciéndolo en la Ciudad, dando lugar al abuso, pues, como hemos dicho, la estancia se prolongaba indefinidamente en ocasiones. Así, algunos oficiales pedían ser ellos quienes pagasen a las tropas o, en su defecto, que quien marchase a curarse sólo tuviese ocho días de convalecencia pagados en Barcelona. Finalmente, la *Vint-i-quatrena* de Guerra ordenó que el tiempo de convalecencia fuese de un mes, considerando al individuo desertor si en dicho plazo no regresaba a su compañía.<sup>(60)</sup>

A inicios de 1696, del tercio de la Ciudad del año anterior -1.000 plazas- sólo quedaban 509. La solución era iniciar la recluta lo antes posible pagando una dobla de entrada, porque si se daba menos nadie se alistaba, se echaba la primavera encima y se terminaba pagando el doble, como ocurrió en 1695. La *Vint-i-quatrena* de Guerra descubrió que en aquellos años más de 2.000 hombres se habían alistado en el tercio, indicando dicha cifra que todos o casi todos habían abandonado en alguna ocasión el tercio, con o sin licencia, siendo imposible de esta forma lograr una agrupación de gente veterana.

A partir de los datos ya mencionados del tercio de mayo de 1694 a abril de 1695 se puede comprobar que la cifra anterior no es exagerada. Con 669 hombres en abril de 1694 -en un tercio de 800 plazas-, se reclutaron otros 48 hombres, para llegar a los 717 hombres de mayo; desde entonces se alistaron

319 hombres más. Contando a partir de los 669 hombres de abril de 1694, en abril de 1695, es decir, en un año, pasaron por el tercio 1.036 hombres. (61)

En 1697, tras la muerte de don Joaquim de Grimau, fue elegido Maestre de Campo el conde Darnius. Aquel año el tercio fue de ochocientos hombres, cobrándose la misma entrada que en 1696. (62)

#### **-Tercio de la Generalitat:**

El sistema de leva del tercio de la *Generalitat* durante la Guerra de los Nueve Años fue prácticamente idéntico al del *Consell de Cent*. Variaron las cifras. El volumen de tropas de este tercio fue siempre inferior al de la Ciudad. De hecho, su cuota de enganche -tres libras- era menor que la pagada por la Ciudad, de ahí que el total de gasto también fuese más reducido por este concepto. Según la relación de gastos en tropas a lo largo de la guerra -359.738 libras catalanas, 2.086.480 reales de plata-, fueron los años 1691-1693 los de mayor esfuerzo y, por lo tanto, los de mayor recluta de tropas. (63)

Desde un principio, la *Generalitat* podía alistar tropas en todo el territorio catalán, de ahí que no existiese una competencia frontal, al menos durante algunos años, con el *Consell de Cent*, que, como hemos visto, reclutaba fundamentalmente en Barcelona. Justamente por esta causa, los capitanes reclutadores de la *Generalitat* debían llevar fuertes sumas de dinero, pues nadie que sentaba plaza quería esperar a llegar a Barcelona, donde se juntaban todos los hombres, para disponer de su paga de enganche. (64)

Al igual como ocurría en el tercio de la ciudad de Barcelona, el de la *Generalitat* gozaba de una cierta liberalidad en cuanto a la concesión de licencias para las tropas. Todos los enfermos podían regresar a sus casas a curarse, cobrando allí su soldada. Otra opción era el cobro de parte del salario por los familiares del soldado. Muy a menudo se concedían licencias por motivos estrictamente personales, mientras que era bastante corriente conceder el perdón a quienes no regresaban al tercio en su momento o se marchaban sin permiso del mismo. El propio virrey Villahermosa criticó la generosidad en las licencias concedidas, cuando él aún no había decretado el final de la campaña, justificando la *Generalitat* lo sucedido escudándose en la falta de experiencia del Maestre de Campo de su tercio don Joaquim de Marimon.<sup>(65)</sup> A pesar de esta actitud, en septiembre de 1690 la *Generalitat* comisionó al sargento M. Picasso para la captura de los huidos del tercio.<sup>(66)</sup> En otras ocasiones, los fugados se refugiaban en sagrado, como ocurrió en 1691 en la iglesia de Vidreres, aceptando la *Generalitat* la entrega de los desertores a condición de no castigarlos.<sup>(67)</sup>

Aquel año, 1691, se hizo recluta en Granollers y en la zona comprendida entre Vilafranca, Igualada y Cervera y en Manresa. La orden para los capitanes reclutadores era de estar entre ocho y diez días en cada lugar, para pasar más tarde al siguiente. Lo más usual era enviar pequeños contingentes de reclutados a Barcelona, conducidos por un sargento que llevaba consigo el registro de las filiaciones. En junio se volvió a reclutar gente para el tercio, esta vez en Reus, pero pagando de entrada una dobla, y no las tres libras habituales.<sup>(68)</sup>

El buen trato dispensado por la *Generalitat* a sus tropas se puede observar perfectamente en su declaración al nuevo Maestre de Campo interino del tercio, don J. Boneu, cuando, ante las noticias de falta de entendimiento de sus ayudantes con las tropas, le comentaban que "en consideració que no és rahó que essent tots naturals ajan de experimentar nostres soldats rigors y maltractament".<sup>(69)</sup>

En 1692 se produjo una importante revolución interna en el tercio de la *Generalitat*. Todo comenzó cuando el virrey Medina Sidonia felicitó al *Consell de Cent* por su esfuerzo de guerra y no les dedicó ningún elogio a ellos, a pesar de haber pagado 550 hombres en 1691. La *Generalitat* se lamentó de no poder hacer nada más al carecer de las posibilidades económicas de Barcelona. Además, su tercio había permanecido en guarniciones sin salir a "lucirse" en toda la campaña. Para terminar con esta situación, los *Diputats* pidieron al Consejo de Guerra que se les concediese la posibilidad de nombrar a don Josep Boneu como Maestre de Campo -cargo que ya ejercía en sustitución de don J. Marimon, preso en Francia- y a don Esteve de Bellet -capitán de dragones- como Sargento Mayor para dar mayor disciplina y eficacia a su tercio. Estas peticiones coincidían, precisamente, con un informe enviado al virrey por el Auditor General del Ejército donde le explicaba la incapacidad de la *Generalitat* para castigar a sus tropas mientras estuviesen en Barcelona, dado que era prerrogativa del Capitán General del Ejército, en este caso, el propio virrey de Cataluña.<sup>(70)</sup>

El capitán Esteve de Bellet tardó en decidirse a aceptar el cargo de Sargento Mayor, pues si se licenciaba el tercio al final de la guerra sin posibilidad de quedarse sus oficiales

en el ejército real, es decir, sin posibilidad de "reforma", perdería toda opción a mantener su paga de capitán. No obstante, aceptó el cargo.<sup>(71)</sup>

En mayo de 1692 se hizo una recluta de otros cincuenta hombres en menos de una semana, mientras Boneu y Bellet disciplinaban a su gente, evitando en lo posible la concesión de licencias. En octubre se hizo una revista en el Hospital de la Santa Creu de Barcelona enviando al tercio todos los hospitalizados con falsas dolencias. Finalmente, se optó por dejar un oficial en Barcelona encargado de atrapar los desertores que llegasen a la ciudad condal y llevarlos de nuevo donde estuviese el tercio. El alférez Picasso fue el elegido, aunque sería un nombramiento erróneo. Ya en 1691 había tenido este oficial algún enfrentamiento con sus superiores y en noviembre de 1692, cuando conducía un contingente de desertores, desertó él, a su vez, siendo atrapado pocos días más tarde.

La última medida de aquel año fue expulsar todos los inútiles para el servicio del tercio, promoviendo los buenos soldados que hubiese: "...natejar nostron tercio de inutils y vagamundos y ab la despulla de tals premiar als que cumplen al servey de dit tercio".<sup>(72)</sup>

La tendencia a mejorar la capacidad bélica del tercio continuó en 1693, cuando se dio orden de quitarles la plaza a dos capitanes, dos sargentos y dos alférez reformados, dándoles la opción de permanecer en el mismo como soldados.<sup>(73)</sup>

Aquel año la *Generalitat* dio seis sueldos/día de soldada y hasta tres doblas como cuota de enganche para hacer, además de su tercio de 500 hombres, otro de 1.000. Con tales pagas no es

de extrañar que, por ejemplo, don Narcís Descatllar levantase una compañía de 150 hombres en Vic y su entorno en cinco días.

(<sup>74</sup>) La parte negativa fue la recluta de algunos indeseables que desertaron inmediatamente después de cobrar la paga de enganche, asesinando en su huida al batlle de Sant Salvador de Breda. Ante tal situación, el Maestre de Campo Boneu advirtió a las veguerías que hacían reclutas para impedir el enganche de aquellos desertores en otras compañías para obtener el dinero. A pesar de estas experiencias, cuando algún tiempo más tarde se atraparon algunos desertores, los *Diputats* pidieron al Maestre de Campo que, si bien los habría de castigar, lo hiciese "evitant efusió de sanch y mutilació de membres que de eixa manera consentim en que Vostra Merced los mortifique y castigue".(<sup>75</sup>) Estas permanentes muestras de benignidad pudieron afectar a la disciplina, pero también ayudaron, quizás, a facilitar la recluta de tropas.

Un problema añadido para las veguerías -se dice que pagaron aquel año 2.000 hombres- fue el enorme coste de esta leva teniendo en cuenta las cuotas de enganche que se libraron. Así, en septiembre de 1693 la *Generalitat* hubo de enviar muchas cartas obligando a las universidades a pagar el dinero debido a las tropas. En Vilafranca del Penedès, cuyo veguer decía haber pagado 259 soldados cuando sólo hubo efectivos 220, el encargado de estas averiguaciones, doctor Bacardí, comentó a los *Diputats* que peligraba su vida ante el alboroto suscitado por la noticia de sus investigaciones. (<sup>76</sup>)

En 1694-95 la mayor novedad fue el problema de la *Generalitat* para mantener su tercio bien pagado. En enero de 1694 se le debía a la tropa un mes de paga y a los oficiales dos y medio. Meses más tarde, el número de hombres del tercio

se había reducido muchísimo, cuando bastantes podían estar "tal vegada de traginers, mossos de cavalls, cochs o de altre ministeri de ningun util per lo tercio".<sup>(77)</sup>

En 1696 se decidió que el incremento del tercio de la *Generalitat*, cuyos ingresos habían disminuido por la porción de territorio conquistado por el enemigo en 1694-95, lo pagasen las ciudades de Tortosa, Tarragona, Solsona, Manresa, Balaguer, Vic y Lleida a razón de una compañía cada una de 40 a 45 hombres. En principio, la recluta sería pagada por dieciocho meses, cubriéndose las vacantes por fuga o inutilidad. Los meses siguientes fueron un continuo intercambio de misivas intentando que se respetasen los compromisos adquiridos. No obstante, la urgencia de la guerra obligó a los *Diputats* a aceptar el número de hombres reclutados y la elección por las ciudades de los oficiales de sus compañías. <sup>(78)</sup>

El esfuerzo final se produjo en 1697. En junio, los *Diputats* aseguraban al *Consell de Cent* que se hacían levas en toda Cataluña "... en bona forma, no omitint medi ni treball algú per nostra part que pugua conduhir al efecte més prompte y més eficaç sia possible...".<sup>(79)</sup>

#### **-Tercios provinciales de Cataluña, 1695-97:**

Los años finales de la contienda significaron un esfuerzo supremo de guerra para Cataluña. Desde 1695 se pagaron compañías de infantería que, bien englobadas en el tercio de la *Generalitat*, bien formando otros tercios, desmienten la idea de un Principado poco colaborador en los gastos bélicos de la Monarquía.

Hubo, en 1689, un primer intento o proyecto para levantar un tercio en Cataluña pagado por los comunes del Principado. El autor, anónimo, pero con toda probabilidad miembro de la Real Audiencia de Cataluña, defendía la creación de una agrupación de 1.000 hombres, pagada a perpetuidad por el Principado -aunque si invernan se les reduciría la paga a la mitad o una tercera parte- y reclutada a razón de un hombre por cada veinte fuegos. La entrada sería de 32 reales de plata, dando el virrey el pan de munición y las armas. El principal problema era sacar a suertes los reclutas, por ello el autor proponía "usar muy en secreto, y si fuera lícito juramentados, de otros medio y cautela prudente, y poco injusto, para hacer salir en suerte los hombres que le tocase de aquellos solos moços más ociosos y inquietos, y en su defecto los menos perjudiciales a sus casas...". En cualquier caso, se advertía que el dinero obtenido se debería gastar exclusivamente en este servicio, "por [h]aberse otras veces el dinero divertido a otros fines que los propuestos".<sup>(80)</sup>

El plan se aplicaría con muchas variantes a partir de 1695, como hemos dicho, partiendo de la base de la rapidez en la leva de estos tercios "así per executarse en el mismo Principado en que se ahorra la dilación de conducirlos de otras partes, como porque aunque éstas sean también nuevas, son de gente que se han criado entre el ruido y manejo de las armas teniendo desde sus primeros años por diversión los militares ejercicios".<sup>(81)</sup>

En febrero de 1695, el virrey Gastañaga informaba a Carlos II de un madurado plan para levar en Cataluña 2.500 hombres en forma de milicias, que serían adscritas a dos tercios de nueva creación, de 1.000 hombres cada uno, y cinco compañías de cien

hombres a incorporar a cualquier otro tercio. Una recomendación inicial era reducir dispendios en base a "la moderación de los excesivos gastos que se han hecho otras veces en las entradas...", ya fuese por falta de tiempo u otro motivo, de modo que pedía una cuota de enganche de tres libras y dos reales de ardites al día de estipendio, más el uniforme, "que no es pequeño cebo una golosina tan lucrosa".

Días más tarde, la *Generalitat* contestó algunas de las características de este servicio, llegando a un acuerdo con el virrey. Este se conformó con una leva de 2.000 hombres de buena calidad dirigida por los *Diputats*. La propia *Generalitat* elegiría la plana mayor de la oficialidad, que a su vez nombraría a los oficiales menores. El virrey Gastañaga se comprometía a reformar toda la oficialidad al licenciar los tercios siempre y cuando aquéllos fueran gente de calidad y con experiencia de mando.

Cada tercio vestiría de forma diferente -el tercio de la *Generalitat* de gris y rojo como era tradicional, el tercio del conde Darnius de rojo y el de don Joan Copons de gris y azul- debiendo llevar el mayor número posible de armas de fuego propias. El virrey aconsejaba para guarecerse el uso de tiendas de campaña de capacidad para seis personas, evitándose el habitual destrozo de bosques y árboles frutales en busca de madera para construir cabañas.

La advertencia final de Gastañaga era muy importante: "Alguno (con poco conocimiento de la subsistencia desta provincia, de sus privilegios y del genio natural de sus [h]abitantes) puede ser que con celo indiscreto, o sedicioso, haia pensado en que por lo mismo que este Principado está bien dispuesto para todo lo que fuera del servicio de Vuestra

Majestad que pudiesen conceder, se le debiere mandar que conmutase el gasto de estas levadas en vestir, remontar y pagar algunos cuerpos del ejército, cotejando la cuenta del importe, para tasarlos a una contribución fija, aunque esta sea accidental, por esta presente campaña, y aunque pudiera ser mejor establecido, sería tan malo aún para propuesto, ni imaginado, que desconcertaría (si se dijese) toda la armonía política y racional del afecto, firmeza y ternura con que este Principado ama, sirve y servirá a Vuestra Majestad mejor con la suavidad de sus Reales Insinuaciones que persuaden más estos genios que con las severas ordenes de precisión absoluta".<sup>(82)</sup>

En abril de 1695, el tercio del conde Darnius tenía 673 hombres, mientras que el de don Joan Copons estaba conformado por 925 plazas -con un coste de 129.280 reales de plata. A partir de entonces se impuso la conservación de estas tropas. La *Generalitat* insistía en el envío por adelantado de las mesadas para no dar opción a las fugas por falta de pagas. Por ejemplo, de los 212 hombres levados en la veguería de Vilafranca, 25 desertaron en Sabadell, donde se juntaba el tercio Copons -el de Darnius lo hacía en Esparreguera-, exclamando el virrey que los enviaría a galeras si los atrapaba.<sup>(83)</sup>

Por otro lado, se obligó a los lugares a pagar los soldados levados o sus sustitutos, porque "si... no se paguen los soldats que se té noticia que falten, es ocasió que alguns de les viles y llochs envien a dir als mateixos soldats que fuigien que deix modo se estalvien lo socorro".<sup>(84)</sup> El problema era doble: si no se les pagaba huían, si se les retribuía todo lo debido junto podía ser motivo para pensar en

darse a la fuga, de ahí la necesidad de pagar casi diariamente, como demandaba Darnius.<sup>(85)</sup>

El resto de la campaña fue un continuo tira y afloja entre los responsables de los tercios y la Generalitat, por un lado, y las veguerías por otro, por la cuestión del mantenimiento de los hombres, planeando siempre el enorme dispendio a realizar por un país muy quebrantado.

En 1696, como vimos, la Generalitat pedirá levás de una duración de dieciocho meses. Toda la campaña transcurrió tratando con las villas sobre el servicio a realizar. El principal problema era que nadie quería llevarse durante dos campañas seguidas y menos sin oficiales conocidos de sus lugares de origen -que siempre cuidaban mejor a sus convecinos. Por ello, todas las ciudades regatearon el servicio. Por ejemplo: a Vic se le pidieron sesenta hombres durante año y medio, pagando sólo cincuenta y por un año. Balaguer debía mantener cuarenta hombres y pagar treinta libras cada mes, tras ofrecer un servicio monetario de 2.000 libras, pagó únicamente cuarenta hombres durante un año. A la Seu d'Urgell le fueron asignados 25 hombres, su respuesta fue que o bien aportaría 550 libras, o bien pagaría diez hombres... Lleida debía mantener sesenta hombres y dar treinta libras cada mes, pidiendo que se le aceptase un donativo de 6.000 libras a cambio del servicio; finalmente pagó setenta hombres por un año. Tortosa fue de las pocas que cumplió lo asignado: mantuvo en campaña cincuenta hombres.<sup>(86)</sup>

En 1697 se continuaron haciendo levás a un ritmo nunca visto. La ciudad de Tarragona abonó una compañía de cien hombres, alegando que un esfuerzo tal no se hacía desde la mítica campaña de Salses. A fines de junio, las levás de

Cataluña eran de 6.106 hombres encuadrados en 62 compañías levantadas por las siguientes veguerías:

---

**CUADRO IX**

VEGUERIA	Nº DE COMPAÑÍAS	TOTAL DE HOMBRES
Vilafranca	6	594
Tarragona	9	1.018
Tortosa	4	520
Lleida	8	603
Balaguer	2	280
Agramunt	2	380
Cervera baixa	7	495
Tárrega	5	505
Montblac	12	811
Tremp-Pallars *	7	900
TOTAL	62	6.106

Fuente: ACA, Generalitat, G-119/1, Levas de Cataluña.  
Elaboración propia.

\* *Sots-vegueria*

---

El resto del Principado acudía a la llamada del Somatén General, con ordenes de no interferir en las levas de las veguerías mencionadas. Todo el mundo colaboró extraordinariamente en vista de la urgencia de la situación, con Barcelona sufriendo las primeras consecuencias del sitio. Los *Diputats* no dudaban "que mai Catalunya ha fet un servey tan considerable y costòs, pero no és molt monstrant-se tan zelosos en lo Real Servey, que offerexen tots gustosos perdre vidas y haziendas lo que Vostra Merced pot manifestar publicament en exa Cort".<sup>(87)</sup>

**-Miquelets:**

Dentro de las denominadas fuerzas irregulares de los ejércitos, y siempre hablando desde una perspectiva generada a partir del siglo XVIII, cabe incluir los *fusiliers de montagne*, *miquelets* o migueletes. Los *miquelets* eran tropas

auxiliares especializadas en la guerra de guerrillas y en la emboscada -técnicas plenamente intercambiables con el bandidaje- en un territorio como la frontera pirenaica plenamente apto para este tipo de acciones. Hubo *miquelets d'Espanya* y *miquelets de França*, es decir, compañías de auxiliares -que variaban en número en función de lo avanzado de la campaña- que servían a ambas monarquías. No obstante, a partir de la Guerra de los Nueve Años hay que evitar concebirlas como unas fuerzas puramente estacionales. Si bien su número se reducía, se mantuvo, tanto en el lado hispano como en el francés de la frontera, un mínimo de compañías y de oficiales en los meses invernales. Tal actitud se explica por el propio uso de estas tropas: según N. Sales, ellos conformaban el principal elemento estratégico para -junto al empleo de espías- conocer desde las levadas que hacía el enemigo, pasando por el estado de los caminos y las fortificaciones, hasta la situación y la calidad de las cosechas. Por otro lado, eran las únicas tropas capaces de atacar en pleno invierno al enemigo, mientras vigilaban la frontera. Este uso, junto a la procedencia dudosa de algunos de sus miembros, más cercanos al delito que al trabajo como temporeros en las faenas del campo, hicieron de ellos unas tropas respetadas y aterradoras.<sup>(88)</sup>

Un problema importante es la evolución a lo largo del tiempo de estas fuerzas a la hora de plantearnos quiénes las conformaban. Frente a la imagen general que poseemos de ellos -reflejada en las líneas anteriores- estudiada por primera vez por Núria Sales, Xavier Torres ha defendido recientemente la existencia de una extracción socioprofesional muy diferente a partir de un ejemplo radicado en el territorio del Collsacabra

durante los años 1653-55. Xavier Torres ha encontrado desde pequeños campesinos propietarios arruinados por la guerra, hasta integrantes de la *menestralia*, aunque muchos de ellos degeneraron posteriormente convirtiéndose en auténticos ladrones y asesinos.

En realidad, no creemos que exista una contradicción entre la visión de N. Sales y la de X. Torres. En la Guerra de los Nueve Años hubo compañías de migueletes de España que, a partir de 1694, incorporaron una serie de personas desplazadas desde el Norte de Cataluña a causa de la invasión francesa que hicieron mucho daño tanto al enemigo como a los naturales del Principado. En palabras de Francesc Gelat: "...los treballs que passa aquesta terra y molta part de Catalunya ab aquests quatra anys (1694-97), no se pot explicar fins que per causa de dita guerra se avían fets molts micalets, uns perque los ho havien robat tot, altres que no podían estar en las casas, que ells eran pitjors que los fransesos, que apareixia que era lo maior càstich de tot ab lo mal obrar que féian".<sup>(89)</sup>

La situación descrita por Francesc Gelat está plenamente corroborada por los hechos: el *Consell de Cent* informaba en marzo de 1695 que se levantaban compañías de *miquelets* con las gentes que huían del Empordà. Según nuestros datos, en mayo de 1695 llegó a haber 4.212 hombres enrolados en 114 escuadras. Tal volumen de *miquelets* no es de extrañar que preocupase al enemigo, llegando el *intendent* del Rosselló Raymond Trobat a referir a sus superiores la cifra fantástica de 220 compañías de migueletes al servicio de España en 1695.<sup>(90)</sup>

Justamente, en 1696 el mariscal Vendôme se negaba a considerar estos *miquelets* como tropa al no tener sueldo fijo ni vestir a la usanza de aquellos, no cediendo a la presión

del virrey Gastañaga para realizar un intercambio de prisioneros con éstos.<sup>(91)</sup> Es decir, cabe diferenciar los *miquelets* de la etapa 1689-1693 de algunas de las compañías conformadas a partir de 1694, pues éstas sí habían adquirido un carácter totalmente irregular. Así, Núria Sales tiene toda la razón cuando defiende de forma acertada que no es tal el carácter irregular con el que a menudo se han juzgado tropas de los ejércitos del Antiguo Régimen como los migueletes. En realidad, el tipo de guerra en Europa hasta el siglo XVIII permitía la pervivencia de huestes de orígenes muy diferentes en su composición, leva y/o recluta y en su utilidad militar. Que un militar como Vendôme diferenciase tropas de *miquelets* de unas gentes agrupadas en la forma o como miquelets nos indica las limitaciones del adjetivo "irregular" aplicado a estas cuestiones.

Retrotrayéndonos a la época de la Guerra de Devolución, en 1667 el conde de Perelada informaba al Consejo de Aragón sobre la mala acogida entre los naturales de la Cerdanya y el Rosselló del uso por parte hispana de escuadras de *miquelets*. Los caminos se volvían inseguros por la presencia entre aquéllos de gente "de baja condición", no deseando los naturales hacer levas por no salir de sus casas mientras los migueletes -que no distinguían entre amigos y enemigos- rondaban por la zona. El conde apuntaba que si se desmovilizaban era posible que los descontentos del Rosselló apoyasen a la Monarquía Hispánica. Precisamente, ésta puede ser una explicación de por qué el Rosselló en revuelta apoyó en 1667-68 al ejército francés para impedir la entrada de tropas desde Cataluña.<sup>(92)</sup>

A fines de la Guerra de Holanda, en octubre de 1678, Carlos II insistía en que "se procurará juntamente sea efectiva y puntual la paga de los migueletes para que se mantengan y persistan en mi Real Servicio...", el por qué de tal actitud, si eran tropas dañinas, podría ser que, sin duda, harían más daño si estuviesen en el bando francés.<sup>(93)</sup>

Ciertamente, los franceses decidieron crear tres compañías -"sans le nom de miqueletz"- que deberían actuar "com a companyies franques de fusellers i havien de contrarrestar la força dels miquelets d'Espanya, que eren uns 700 o 800". Además, se intentarían atraer los de España pagándoles una soldada superior. A pesar de la visión negativa que de ellos tenía el mariscal Noailles en 1676, en 1678 el general Du Bruehl distinguía perfectamente entre los *miquelets* de las décadas anteriores, sobre todo de 1652-1659, de los especialistas del combate en zona de montaña. En 1684 se formaron seis compañías, redactándose un reglamento repetido con posterioridad; en 1689 ya había 16 compañías con 640 hombres. Por entonces estas tropas eran consideradas indispensables y tan disciplinadas como las demás. Es decir, habían adquirido regularidad.<sup>(94)</sup>

A partir de 1689 nos encontramos con un fenómeno nuevo: desde los sucesos de la *Revolta dels Gorretes*, 1687-89, el líder *barretina* Enric Torres pasará a Francia donde él y sus sucesores dirigirán compañías de *fusiliers*. Desde 1689, pues, la documentación francesa refleja junto a las compañías de *miquelets* otras de *barretins*, es decir, de catalanes exiliados en 1689 o enrolados en ellas a lo largo de la guerra.

---

**CUADRO X.** Número de compañías de migueletes y barretines al servicio de Francia.

FECHA	C <sup>a</sup> . MIGUELETES	C <sup>a</sup> . BARRETINES	Nº HOMBRES
XII-1689	18		
III-1690	26		
IV-1690	31		
XII-1690	27		
VIII-1691	32	4	117
IX-1691	35	4	117
X-1691	36	4	117
XII-1691	38		
II-1692	37		
VI-IX-1692	38	5	140
XII-1692	38		
1693	45	6	155
1694	45	6	155
1695-96	--	-	
IV-1697	47		

Fuente: ADPO, 1C, Legs. 10 a 21 y 684. Elaboración propia.

Nota: el número de hombres se refiere a las compañías de barretines.

---

En el lado hispano sirvieron las siguientes escuadras de migueletes:

---

**CUADRO XI.** Escuadras de migueletes al servicio de España.

FECHA	Nº ESCUADRAS	Nº HOMBRES
19-VII-1689	22	1.064
8-X-1689	--	510
17-VI-1690	27	664
4-X-1690	--	390
23-VI-1691	--	784
1-XII-1691	--	606
31-III-1692	23	482
16-V-1695	114	4.212
6-IX-1695	96	1.265
30-XI-1696	--	981
12-X-1697	37	785

Fuente: B.N., Mss. 2.400 y 2.401; AGS, GA, Legs. 2.826, 2.857, 2.885, 2.886, 2.980, 2.982, 3.011 y 3.046. Elaboración propia.

---

Según los datos aportados, observamos en el caso francés como no se puede hablar, de hecho, de tropas temporales, pues conforme avanza la guerra el número de compañías pagadas se mantiene no sólo intacto, sino en alza. En el caso hispano, la

estacionalidad es más clara, pero se nos antoja que no es debida sino a la necesidad de ahorrar dinero en los meses invernales. Por otro lado, el alza enorme de 1695 se explica, como ya se ha indicado, por las propias circunstancias de la guerra en el Norte del Principado, dando lugar a la creación de pequeñas escuadras utilizadas para hostigar al enemigo, junto a los que se incorporaban a las fuerzas al mando del veguer de Vic R. Sala i Sasala.

En cuanto a su coste, Núria Sales defendió en su momento el uso con profusión de estas tropas gracias al carácter temporal de su contrato; en realidad ya hemos visto que tal situación fue eliminándose con el tiempo, mientras que no es discutible la baratura de sus servicios. Por ejemplo, las 22 escuadras de *miquelets* -1.064 plazas- de julio de 1689 costaban cada mes 29.850 reales de plata, unas 5.104 libras catalanas. Si consideramos las 1.064 plazas como soldados -*fadrins* en la terminología empleada en Cataluña-, ya que sólo había 24 oficiales, tenemos una soldada de cuatro libras y quince sueldos al mes; en aquel momento un soldado del tercio del *Consell* ganaba seis libras.<sup>(95)</sup>

Llegados aquí, debemos tratar brevemente sobre los porcentajes representados por el esfuerzo de guerra catalán en el conjunto del ejército real, sin contar la aportación de los somatenes.

---

**CUADRO XII. Esfuerzo bélico catalán.**

FECHA	INF. EJ. CATA.	INF. CATALANA	%
IX-X-1691	11.094	877 (a)	7,9
III-1692	7.864	1.398	17,7
16-V-1695	17.884	6.653	37,2
6-IX-1695	14.063	3.762	26,7
XI-1696	15.516	2.125	13,6

Fuente: Cuadros I y II; AGS, GA, Legs. 2.856, 2.886, 2.980, 2.982, y 3.011. Elaboración propia.

(a) sin *miquelets*.

---

Como se advierte, las cifras corresponden a momentos muy concretos y a años -como 1695- muy particulares, pero indican un esfuerzo considerable, aunque menor, lógicamente, si contabilizáramos la caballería. Por otro lado, todas las cifras son aproximadas, dado que ninguna, salvo la de mayo de 1695, refleja el volumen de tropas en el momento de máxima presencia de las mismas, es decir, los meses de mayo a agosto. Asimismo, como hemos dicho, tampoco se contempla la participación de los somatenes catalanes, auténticas tropas irregulares en esta guerra.

**-Somatén:**

Según Jordi Vidal, en la Cataluña de los siglos XVI y XVII una institución como el somatén fue utilizada usualmente para reclutar tropas, aunque también adquirió forma de resistencia popular ante el Estado o frente a otros grupos sociales. La conclusión de Vidal es que la presencia activa del somatén es signo de su modernidad, de manera que no puede ser tratado como un fenómeno esporádico y, mucho menos, como una institución anacrónica.<sup>(96)</sup> A nuestro entender, el somatén fue empleado como una fuerza irregular a lo largo de la Guerra de los Nueve Años, pero siempre y cuando los propios pueblos de Cataluña estuvieron dispuestos o quisieron hacerlo.

El somatén puede definirse como una congregación de gente formada por la aplicación de una regalía de la Corona en una veguería, cuya función era perseguir delincuentes, cuadrillas de bandidos, erradicar la guerra de bandos y a quienes no

habían cumplido con el establecimiento de la *Pau i treva*. En cualquier caso, no se debe confundir el somatén, que es un proceso de justicia, con el *Princeps Namque*, que es un alzamiento armado general del país para prevenir una invasión.

(97)

En realidad, se utilizó el somatén para otros menesteres tanto por parte de los mandos del ejército como por parte de los naturales. Un ejemplo es clarificador. El mariscal Schomberg escribía a los consules de Tuïr (Rosselló) diciendo: "Sobre del que nos es estat representat per molts comuns del Rosselló que los enemichs de temps en temps fan sortides dins los llochs més vehins de la frontera los quals les aportan judicis considerables... Nos ordenam... fer una guarda forta y exacta tant de nit com de dia quiscún dins los indrets de llur termens... de tal manera que passant los enemichs en aquells sien obligats en fer tocar la campana y alzar lo somatent y perseguirlos quant pugan", avisando lo más pronto posible a la partida del ejército más cercana que hubiese. (98)

Cuando el virrey Monterrey intentó utilizarlo militarmente, la Generalitat reaccionó alegando que era muy costoso para los pueblos, no pudiendo éstos afrontar el pago de un donativo para los tercios provinciales de Cataluña, cuando "per lo modo de fer la guerra en esta edat no són a proposit (el somatén)". (99) Unos años antes, el virrey San Germán insistía ante la Corte en que la defensa del Principado debía fundamentarse en tropas profesionales "porque el esperar que los naturales se hayan de defender de ordinario sale al contrario...". (100)

Idéntica situación se presentó años más tarde. En 1691, el virrey Medina Sidonia preguntó a don Miquel Calderó, de la Real Audiencia de Cataluña, la oportunidad de demandar la

formación del Somatén General para ayudarle en el sitio de Bellver. La respuesta de Calderó fue contundente: "Debo decir a Vuestra Excelencia que según la experiencia que tengo de la inutilidad de los sometenes, constando de gente sin orden, ni obediencia y del gasto grande [que] ocasionan a las universidades sin tener más subsistencia que el mantenerse tres o cuatro días mientras duran los víveres que trahen de calidad, que en los últimos que se levantaron hubo universidad que daba dos doblones de entrada y tres reales de socorro todos los días, amás del pan, sin haber sido de provecho, pues los más se quedaron por el camino y los pocos que llegaron al lugar destinado se volvieron luego...". Don Miquel recomendaba utilizar estrictamente la gente de los parajes cercanos a la acción que fuera a emprenderse dirigidos por las autoridades de la zona.<sup>(101)</sup>

Medina Sidonia pareció convencerse puesto que en 1692, antes de iniciarse la campaña, pidió formalmente a la Generalitat la sustitución del servicio de somatén por la leva de cuatro tercios provinciales de mil plazas cada uno.<sup>(102)</sup> En 1693 volvió a la carga, esta vez dirigiéndose a la ciudad de Barcelona, intentando transformar el somatén en un servicio de levadas en las veguerías, creándose tercios pagados por el rey. La ciudad alegó no tener competencia en la materia para todo el Principado.<sup>(103)</sup>

Es muy interesante comprobar como, si bien los franceses usaron con profusión el somatén del Rosselló para defender el territorio mientras su ejército penetraba en el Principado, en 1693 el intendent R. Trobat intentaba reducir el somatén para evitar mayores gastos, obligando a los mejores hombres a enrolarse en el regimiento de infantería del Rosselló.<sup>(104)</sup> Lo

cual no quiere decir que se dejara de utilizar: en 1694 el territorio conquistado de Cataluña debía levantar el somatén a favor de Francia. El condado de Castelló d'Empúries debía mantener 450 hombres, Figueres 250, la bailía de Torroella de Montgrí 100 y el condado de Perelada 300. Ante el dispendio enorme que significaba dicha orden, todos prefirieron pagar una suma conjunta de 25.076 libras.<sup>(105)</sup>

En los momentos finales de la guerra, junio de 1697, el Consejo de Guerra deseaba enviar más tropas a la sitiada Barcelona, pero no las había en ninguna parte. Una vez más, el somatén era la solución barajada. Para el conde de Montijo ellos podían defender el Principado si eran pagados oportunamente por el rey y siempre que no se fugasen, para evitar lo cual deberían ir acompañados -y vigilados- por los notables de los pueblos.<sup>(106)</sup>

Para terminar de comprender el alcance del servicio de somatén, trabajaremos en profundidad el caso de Vic y su veguería.

---

**CUADRO XIII**

FECHA	T° DE SERV.	N° HOMBRES	GASTO	TIPO SERV.
19-24-V-1689	5 días	480	390 L.	Somatén
10-VIII-1689	-----	359	-----	Somatén
11-28-VII-1689 11-29-VIII-1689	35 días	143	-----	Somatén
III-1690	2 días	253	-----	Somatén
8-19-VI-1690	12 días	95	(a)	Compañía
13-19-VII-1690	7 días	106	(a)	Compañía
25-VI/2-VII-1690	8 días	161	828 L.	Somatén
9-16-VI-1691	8 días	160	-----	Compañía
1693	-----	148	1.967 L.	Compañía

FECHA	T° DE SERV.	N° HOMBRES	GASTO	TIPO SERV.
29-VI/1-VII-1694	3 días	172	500 L.	Somatén
1694	-----	146	-----	Compañía
27-VII/6-VIII-1694	11 días	138	-----	Somatén
1696	43 días	124	-----	Somatén
1696	-----	---	-----	Compañía
28-V/7-VII-1697	39 días	213	(b)	Somatén
15-VI/7-VII-1697	23 días	94	(b)	Somatén
?	-----	103	-----	Somatén

Fuente: Arxiu Municipal de Vic, *Guerra, utensilis i allotjament*, Vol. 1650-1690; Idem, Vol. 1690-1699.

(a) El gasto de ambas compañías fue de 578 libras y 13 sueldos.

(b) El gasto de ambos somatenes fue de 1.342 libras.

De entrada, aún faltando datos sobre algunos años -1692 y 1695-, se observa que 2.895 hombres estuvieron, en un momento u otro, sirviendo en el somatén o en compañías pagadas por Vic y su entorno.

En relación a su procedencia, ésta aparece consignada en tres registros. El somatén de julio y agosto de 1689 -143 alistados- procedía en un 88% de la ciudad de Vic y sólo un 5,5% del resto del Principado. En la campaña de 1693 -148 alistados-, de la que tenemos datos sobre 127 hombres, un 84% procedían de Vic. Finalmente, en 1694, la compañía levada dicho año, 146 plazas, de la que poseemos datos sobre 127 hombres, el 63,7% proceden de Vic y un 22% del resto de Cataluña. Así, el predominio del lugar que realiza la leva está claro, pero muy posiblemente conforme avanzaba la contienda se hacía más difícil encontrar gente que quisiese alistarse.

Sólo poseemos un ejemplo del tiempo efectivo de duración del servicio. En el somatén de 1696 -124 hombres-, de los 43 días que oficialmente duró el servicio, sólo diecisiete hombres -13,7%- estuvo realmente ese tiempo sirviendo. Coincide, además, que la mayoría de esos hombres fueron voluntarios, el resto, de diversos oficios, se marchó a los 36, 28 ó 18 días de estar en el somatén. Aparte de este caso, conocemos otro ejemplo de Manresa. En el somatén del 21 de septiembre al 5 de noviembre de 1695, sólo el 50% de los alistados cumplió todo el tiempo de duración del servicio. (107) Teniendo presente lo mencionado, se entienden las críticas vertidas contra el somatén insistiendo, precisamente, en la irregularidad de la permanencia de sus miembros.

En cuanto a los oficios de los alistados, disponemos de datos sobre siete somatenes y dos compañías. Sobre un total de 1.343 casos, conocemos en 766 -57%- el oficio.

---

**CUADRO XIV**

OFICIO	Nº DE HOMBRES	PORCENTAJE
Herreros	99	12,9%
Sogueros	96	12,5%
Zapateros	85	11%
Sastres	81	10,5%
Pelaires	80	10,4%
Brasers	80	10,4%
Carpinteros	64	8,3%
Tejedores	46	6%
Curtidores	42	5,4%
Tenderos	31	4%
Otros oficios	62	8%

Fuente: Véase Arxiu Municipal de Vic, *Guerra, utensilis i allotjament*, Vol. 1690-99. Elaboración propia.

---

El resultado parece indicar un fuerte componente artesanal en la composición de los somatenes de Vic, aunque también es

cierto que los meses del verano no eran los más adecuados para el alistamiento del campesinado en líneas generales.

Por último, en relación a la soldada, en el somatén se pagaban entre tres y cinco sueldos al día, más el pan de munición, aunque lo más usual fue cobrar esos tres sueldos diarios. En las compañías el salario era de cuatro sueldos al día, cobrando además la cuota de enganche: cinco libras y diez sueldos en 1689, siete libras en 1694. Entre los oficiales, el capitán cobraba siempre 40 libras, veinte el alférez y entre 12 y 15 los dos sargentos. A éstos los acompañaban un pífano, un tambor, así como el pagador de la compañía -o el somatén- que rendía cuentas ante el consistorio. <sup>(108)</sup>

De alguna forma, el espíritu con el que los catalanes participaron en la lucha puede verse resumido en una carta del pequeño pueblo de Santpedor, cercano a Manresa, cuando, dirigiéndose al *Consell de Cent*, sus *Jurats* dijeron: "Lo que nosaltres ploram entranyablement és que succehint tants grans desmans en nostre Principat y tants grans tiranias... los catalans no tingam poder de posar en campanya un exèrcit que fos superior al exèrcit enemich per a trauerer nostres germans (¿del Rosselló o del Norte de Cataluña invadido?) de la esclavitud y deslliurar-los de las tiranias...". <sup>(109)</sup>

## NOTAS

1. F. SOLDEVILA, Història de Catalunya, Vol. II, Ed. Alpha, Barcelona, 1935, pp. 360-61.
2. F. SOLDEVILA, Op. Cit., p. 362.
3. AGS, GA, Leg. 2826, consulta del Consejo de Guerra, 31-VIII-1690.
4. AGS, GA, Leg. 3011, don Juan de Alva a Gastañaga, 4-II-1696.
5. ADPO, 1C, Leg. 1419.
6. ADPO, 1C, Legs. 10 a 21, gastos del Ejército del Rosselló, 1689-1697.
7. AHMB, *Consell, Lletres comunes*, X-114, agente en la Corte al *Consell*, 27-II-1694.
8. AGS, GA, Leg. 2790, "Informe sobre los cuatro tercios provinciales que hay en Cataluña", 5-II-1689.
9. AGS, GA, Leg. 2828, informe del Consejo de Guerra, 7-IV-1691.
10. AGS, GA, Leg. 2856, muestra general del Ejército de Cataluña, 12-IX-1691.
11. AGS, GA, Leg. 2980, Informe del Veedor General del ejército, 16-V-1695.
12. B.N., Ms. 2398, Villahermosa a Carlos II, 22-X-1689.
13. AGS, GA, Leg. 2790, consulta del Consejo de Guerra, 31-X-1689.
14. AGS, GA, Leg. 2826, consulta del Consejo de Guerra, 23-III-1690.
15. AGS, GA, Leg. 2841, Consejo de Guerra a Villahermosa, 9-IV-1690.  
Idem., Leg. 2825, consulta del Consejo de Guerra, 26-V-1690.  
Idem., Leg. 2828, consulta del Consejo de Guerra, 26-VI-1690.
16. B.N., Ms. 2405, Carlos II a Villahermosa, 18-VII-1690.
17. AGS, GA, Leg. 2826, marqués de la Granja al marqués de Villanueva, secretario del Consejo de Guerra, 31-VIII-1690.
18. AGS, GA, Leg. 2826, General de la Caballería a Villahermosa, 11-XI-1690.
19. AGS, GA, Leg. 2826, consulta del Consejo de Guerra, 11-XI-1690.

- Idem.*, Leg. 2825, consulta del Consejo de Guerra, 5-XII-1690.
20. AGS, GA, Leg. 2827, Medina Sidonia a Carlos II, 27-I-1691.
21. AGS, Estado, Leg. 4139, consulta del Consejo de Estado, 21-VII-1691.
22. ACA, Generalitat, Cartas a Papas y Reyes, Vol. 923, Diputats a Carlos II, 21-VII-1691.
23. AGS, GA, Leg. 2856, Medina Sidonia al rey, 22-IX-1691.
24. AGS, GA, Leg. 2858, consulta del Consejo de Guerra, 20-XII-1691.
25. ACA, CA, Leg. 467, Medina Sidonia a Carlos II, 10-I-1693.
26. ACA, CA, Leg. 467, Gobernador de las Armas a Carlos II, 7-I-1693.
27. AGS, GA, Leg. 2916, consulta del Consejo de Guerra, 24-I-1693.
28. ACA, CA, Leg. 565/50, Virrey de Valencia al C.A., 10-III-1693. *Idem*, Jurats de Valencia.
29. AHMB, Consell, Lletres comunes, X-113, Medina Sidonia al Consell de Cent, 18-VI-1693.
30. Conde de CLONARD: Historia orgánica de las armas de infantería y caballería españolas, desde la creación del ejército permanente hasta el día, Madrid, 1854, Tomo V, pp. 13-23.
31. CLONARD, Op. Cit., pp. 26 y ss.
32. B.N., Ms. 11.203, Discurso sobre el tiempo presente. Año de 1694. Reproducido en el anexo.
33. AGS, GA, Leg. 2947, informe de don Juan de Alva Maraver, 14-III-1694. Reproducido en el anexo.
34. AHN, Estado, Leg. 805, informe del Almirante, 14-VII-1694.
35. AGS, GA, Leg. 2949, Junta de Tenientes Generales, 13-XI-1694.
36. AGS, GA, Leg. 2983, consulta del Consejo de Guerra, 13-I-1695.
37. AGS, GA, Leg. 2980, conde de Montijo al marqués del Solar, 30-VI-1695.
38. AGS, GA, Leg. 3011, don Juan de Alva a Gastañaga, 4-II-1696.
- AGS, GA, Leg. 3011, virrey Gastañaga a Carlos II, 9-II-1696.

39. AGS, Estado, Leg. 4144, consulta del Consejo de Estado, 30-IV-1696.  
AGS, GA, Leg. 3011, consulta del Consejo de Guerra, 16-V-1696.
40. AGS, GA, Leg. 3013, don Juan de Alva a don Juan de Larrea, 10-VI-1696.
41. AGS, GA, Leg. 3045, Velasco a Carlos II, 13-II-1697.
42. AGS, GA, Leg. 3045, consulta del Consejo de Guerra, 13-V-1697.
43. AGS, GA, Leg. 3046, consulta del Consejo de Guerra, 30-IX-1697.  
AGS, GA, Leg. 3046, Montijo a don Juan del Moral, 22-X-1697. Según los cálculos del conde, Barcelona, si se hacía caso de los informes de los virreyes, se había perdido con 2.135 bajas, cuando se había dicho que fueron 8.000 ó 9.000.
44. AGS, Estado, Leg. 4182, Informe de Hesse-Darmstadt al marqués de Villanueva, 14-XII-1697. También aconsejaba el envío de grano de otras partes de la Monarquía, o bien dinero para comprarlo en Cataluña, pero no por cuenta del asentista.
45. AHMB, *Consell, Deliberacions*, II-198, 30-IV-1689.  
*Idem, Consell, Manual*, XIII-69, 4-V-1689. Asiento de uniformes de los soldados.  
*Idem, Deliberacions*, II-199, gastos del tercio, 1690.
46. AHMB, *Consell, Lletres closes*, VI-106, consellers al capitán Sagrera, 22-V-1689.  
*Idem, Deliberacions*, II-198, Vint-i-quatrena de Guerra, 28-V-1689.  
*Idem, Consell, Manual* XIII-69, Dr. Joan Esteve, 25-V-1689.
47. AHMB, *Consell, Cartes comunes*, X-109, O. Sidós al Consell, 9-VI-1689.  
*Idem, Lletres closes*, VI-106, Consellers a Sidós, 11-VI-1689.  
*Idem, Cartes comunes*, X-109, J. Grimau a Consellers, 12-VI-1689.
48. AHMB, *Consell, Lletres trameses*, VI-107, Consellers a Grimau, 12-22-28-IX-1689 y 10-X-1689.  
*Idem, Consell, Cartes comunes*, X-109, Grimau a Consellers, 12-IX-1689 y 22-IX-1689.
49. AHMB, *Consell, cartes comunes*, X-109, J. Montaner a los Consellers, 15-XI-1689.
50. AHMB, *Consell, Deliberacions*, II-200, Vint-i-quatrena de Guerra, 25-28-V y 1-VI-1691.
51. AHMB, *Consell, Lletres closes*, VI-107, Consell al agente en la corte, 9-VI-1691  
*Ibidem, Consell*\_a J. Grimau, 3-X-1691.
52. AHMB, *Consell, Deliberacions*, II-201, Vint-i-quatrena de guerra, 21-I-1692.

- Idem*, *Vint-i-quatrena de guerra*, 5-III y 14-VI-1693.  
*Dietari de l'Antich Consell Barceloní, 1692-1695*, Vol. XXI, Barcelona, 1967, pp. 81-82.
53. AHMB, *Consell, Deliberacions*, II-203, gastos de los tercios de la ciudad, s. f., pero de 1692-93.
54. AHMB, *Consell, Lletres closes*, X-113, F. Vila al *Consell*, 22-VII-1693.
55. AHMB, *Consell, Cartes comunes*, X-113, don F. Vila al *Consell*, 9-VIII-1693.
56. AHMB, *Consell, Lletres closes*, VI-109, *Consell* al embajador en la corte, 17-X-1693.
57. AHMB, *Consell, Deliberacions*, II-203, *Vint-i-quatrena de Guerra*, 12-I-1694 y 29-V-1694.
58. AHMB, *Consellers, Guerra*, C-XVI-18, pago del tercio de Barcelona, V-1694 a IV-1695. La cifra es 55.027 libras, 319.156 reales de plata, sólo el tercio de 800 hombres.  
AHMB, *Consell, Deliberacions*, II-203, Muestra General del Tercio de Barcelona, 28-IX-1694. A 147 hombres de esos 702 les faltaba el uniforme y la espada.
59. AHMB, *Consellers, Guerra*, C-XVI-18, pago del tercio de Barcelona.  
AHMB, *Consell, Deliberacions*, II-204, bajas del tercio hasta mayo de 1695.  
*Ibidem*, Muestra General del tercio de Barcelona, 30-X-1695.
60. AHMB, *Consell, Deliberacions*, II-204, *Vint-i-quatrena de Guerra*, abril de 1695.  
*Idem*, *Deliberacions*, II-205, *Vint-i-quatrena de Guerra*, enero de 1696.
61. AHMB, *Consell, Deliberacions*, II-205, *Vint-i-quatrena de Guerra*, enero de 1696.  
AHMB, *Consellers, Guerra*, C-XVI-18, pago del tercio de 1694-95.
62. AHMB, *Consell, Lletres closes*, VI-111, *Consell* a su agente en la Corte, 5-I-1697.  
AHMB, *Consell, Deliberacions*, II-206, *Vint-i-quatrena de Guerra*, 27-I-1697.
63. ACA, *Generalitat*, G-121/7, G-121/8 y G-121/9, libros de cuentas del tercio de la *Generalitat*.
64. ACA, *Generalitat, Lletres trameses*, Vol. 883, *Diputats al capitán Bellver*, 27-V-1689. Los salarios eran iguales a los del tercio de 1684.
65. ACA, *Generalitat, Dietari*, Vol. 85, *Villahermosa a Diputats*, 28-X-1689.  
*Idem*, *Lletres trameses*, Vol. 884, *Diputats al virrey*, 30-X-1689.

66. ACA, Generalitat, *Lletres trameses*, Vol. 885, instrucción para el sargento Picasso, 23-IX-1690.
67. ACA, Generalitat, *Lletres trameses*, Vol. 885, *Diputats* al Dr. Dormer de la iglesia de Vidreres (Selva), 5-IV-1691. Huyeron siete hombres, de los que tres se refugiaron allí.
68. ACA, Generalitat, *Lletres trameses*, Vol. 885, *Diputats* al capitán Bru et alii, 15-24-30-III y 7-IV-1691.  
*Ibidem*, *Diputats* al alférez Flaquer, 8-VI-1691.
69. ACA, Generalitat, *Lletres trameses*, Vol. 886, *Diputats* a Boneu, 25-VIII-1691.  
Los soldados Llorenç y Busquets recibieron licencia en plena campaña, el primero por tener a su madre en peligro de muerte y el segundo para atender a su esposa enferma. *Vid. Ibidem*, Vol. 886, *Diputats* al capitán Sancho, 29-IX y 9-X-1691.
70. ACA, Generalitat, *Lletres secretes*, Vol. 915-918, *Diputats* a su embajador en Madrid, 15-III-1692.  
*Ibidem*, *Lletres secretes*, Vol. 915-918, *Idem*, 12-IV-1692.  
ACA, CA, Leg. 464, Medina Sidonia a Haro, 2-V-1692.  
Informe del Auditor General del Ejército, 30-IV-1692.
71. ACA, CA, Leg. 231, consulta del Consejo de Aragón, 1692. Bellet pidió que se le mantuviese el sueldo de Sargento Mayor de infantería española tras terminar su servicio en el tercio de la Generalitat.
72. ACA, Generalitat, *Lletres trameses*, Vol. 886, *Diputats* al Maestre de Campo Boneu, 10-V-1692.  
*Idem*, *Lletres trameses*, Vol. 887, *Diputats* al Maestre de Campo Boneu, 14-17-X y 28-XI-1692.
73. ACA, Generalitat, *Lletres trameses*, Vol. 887, *Diputats* al ayudante del Veedor, 7-III-1693.
74. ACA, Generalitat, *Lletres trameses*, Vol. 887, instrucciones para la leva a don Narcís Descatllar, 14-VI-1693 y *Diputats* a Descatllar, 19-VI-1693.
75. ACA, Generalitat, *Lletres trameses*, Vol. 887, *Diputats* a don Esteve Bellet, 27-VI-1693.  
*Ibidem*, *Lletres trameses*, Vol. 887, *Diputats* a don J. Boneu, 3-VII-1693.  
*Idem*, *Lletres trameses*, Vol. 888, *Diputats* a don J. Boneu, 27-VIII-1693.
76. ACA, Generalitat, *Lletres trameses*, Vol. 888, *Diputats* a Medina Sidonia, 7-IX-1693.  
ACA, Generalitat, *Lletres trameses*, Vol. 888, *Diputats* a Medina Sidonia, 24-IX-1693 y cartas a varias localidades del Principado.
77. ACA, Generalitat, *Lletres trameses*, Vol. 888, *Diputats* a Maestre de Campo, 23-I-1694.  
*Ibidem*, *Lletres trameses* Vol. 888, *Diputats* a J. Fontanills, ayudante del pagador, 25-V-1694.

78. ACA, Generalitat, Lletres trameses, Diputats a Cònsuls de Tortosa, Tarragona, etc., 16-IV-1696.
79. AHMB, Consell, Cartes comunes, X-117, Diputats a Consellers, 6-VI-1697.
80. B.N., Ms. 2.399, "Proyecto para levantar un tercio de 1000 hombres...", dirigido al virrey Villahermosa, 3-VII-1689.
81. ACA, CA, Leg. 232, consulta del C.A., 17-VI-1694.
82. ACA, CA, Leg. 468, Gastañaga a Carlos II, 5-II-1696.
83. ACA, Generalitat, Lletres trameses, Vol. 888, Diputats a las veguerías de Cataluña, 16-24-IV y 4-VI-1695.
84. ACA, Generalitat, R-122, J. Cerveró, receptor de la compañía de Cervera, a Diputats, 11-VIII-1695.
85. ACA, Lletres trameses, Vol. 889, Diputats al Pagador del tercio Darnius, 15-VIII-1695.
86. ACA, Generalitat, R-123, cartas de ciudades del Principado a los Diputats, 12-14-24-25-26-IV, 2-4-6-7-8-9-10-12-14-19-21-23-27-28-V y 4-6-17-22-VI-1696. Una de las misivas, de Solsona, le da la razón al virrey Gastañaga en relación a lo mucho pagado otros años como entrada, en su caso hasta 22 libras, de forma que ahora nadie se conformaba con cantidades tan exiguas.
87. ACA, Generalitat, Lletres trameses, Vol. 890, Diputats al agente en la Corte, don J. Gensana, 14-VI-1697.
88. Sobre los miquelets: N. SALES: Senyors, miquelets i botiflers, Ed. Empúries, Barcelona, 1984, pp. 105-137. X. TORRES: "Segadors i miquelets a la Revolució Catalana, 1640-1659", en E. SERRA et alii: La Revolució Catalana del 1640, pp. 66-96. J. ALBAREDA: Antecedents..., tesis doctoral, Vol. I, pp. 84-92.
89. Vid. Antoni Simon: Pagesos, capellans i industrials de la Marina de la Selva, p. 68. Agradezco a A. Simon que me proporcionase una copia del diario de F. Gelat mucho antes de su publicación.
90. AHMB, Consell de Cent, Lletres closes, VI-110, Consell a su embajador en la Corte, 5-III-1695.  
AGS, GA, Leg. 2980, consulta del Consejo de Guerra, 16-V-1695.  
J. ALBAREDA, Antecedents..., Tesis doctoral, Vol. I, p. 91.
91. De hecho, entre julio de 1695 y febrero de 1696 los franceses condenaron a tres años de galeras al menos a 67 miquelets. Así, el virrey Gastañaga se vio obligado a no permitir los abusos de estos miquelets "irregulares", pues la advertencia de Vendôme de que no los consideraría prisioneros de guerra sino criminales se cumplía. Vid. ADPO, 1C, Leg. 1419, "Llista dels Mosos son sobre las galeras de France, çeguint companyia per companyia".

92. ACA, CA, Leg. 420, consulta del Consejo de Aragón, 6-IX-1667.
93. AHMB, *Cartes Reials Originals*, Carlos II al Consell, 15-X-1678.
94. J. ALBAREDA: Antecedents..., Op. Cit., pp. 91-92.
95. B.N., Ms. 2401, informe del virrey Villahermosa, 19-VII-1689.
96. J. VIDAL: "Les formes tradicionals de l'organització armada a la Catalunya dels segles XVI i XVII", en Manuscrits, N° 3, maig 1986, pp. 105-106.
97. J. PELLA Y FORGAS: Llibertats i antich govern de Catalunya, Barcelona, 1905, pp. 250-51 y 270.
98. ADPO, *Archives communales* Tuir, 167 AC Leg. 10, Schomberg a Cònsuls, 8-VIII-1674.
99. ACA, Generalitat, Cartas a Papas y Reyes, Vol. 922, Diputats a Carlos II, 28-V-1678.
100. ACA, CA, Leg. 231/21, San Germán a la Regente, 31-V-1675.
101. AGS, GA, Leg. 2857, Medina Sidonia a Carlos II, con un informe de Calderó, 10-VIII-1691.
102. ACA, Generalitat, *Lletres secretes*, Vol. 915-918, Diputats a su embajador en la corte, 1-III-1692.
103. AHMB, Consell, *Lletres closes*, VI-108, Consellers a su embajador en Madrid, 22-VIII-1693.
104. ADPO, 1C, Leg. 1415, orden de Trobat, s.f., pero de 1693.
105. ADPO, 1C Leg. 1416, orden de Trobat, 29-V-1694.
106. AGS, GA, Leg. 3046, consulta del Consejo de Guerra, 7-VI-1697.
107. *Arxiu Històric de Manresa*, Guerra, lligall 54, "Llibreta del soldats...", 1695.
108. Vid. en el anexo una instrucción para el capitán y el pagador del somatén de Manresa de 1697.
109. AHMB, Consell, *Lletres comunes*, X-114, Jurats de Santpedor al Consell, 16-VIII-1694.

## CAPITULO VIII: ASPECTOS SOCIALES DEL EJERCITO.

A nuestro juicio, en la actualidad la principal corriente innovadora de la historia militar está primando un enfoque social en los estudios sobre el ejército en lugar de la más tradicional visión política de los hechos militares. Sin duda, para abordar una temática como la bélica es indispensable contar con la historia política, pero no ha sido ésta quien ha renovado la historia militar, sino más bien la ya mencionada historia social.

La historia política no nos asegura un estudio objetivo de la situación de las tropas inmersas en los conflictos. Es decir, la historia política nos debe explicar el por qué de la guerra, su desarrollo e, incluso, la capacidad bélica de los estados para poder realizarla, pero nunca nos podrá explicar la situación de las tropas en la guerra, ello es tarea de la historia social de lo militar.

En el presente capítulo vamos a ocuparnos de algunos aspectos con el enfoque indicado. No podemos ocultar que son aquellos de los que disponemos de mayor y mejor información. Así, trataremos las bajas producidas en el conflicto -deserción, enfermedad y muerte- desde esta perspectiva. Finalmente, aprovecharemos el escaso material que poseemos, a partir de filiaciones de la época, para saber algo más sobre la edad de recluta, el origen geográfico y socio-profesional de estos hombres, además de un breve recorrido por las

carreras militares de algunos oficiales catalanes del ejército.

### **1. Causas de la pérdida de tropas: desertión.**

Como hemos visto en capítulos precedentes, ni la Hacienda Real pudo enviar el numerario necesario para mantener las tropas, ni los asientos de granos permitieron a los mandos alimentar a sus huestes óptimamente -asegurándolas, al menos, el pan de munición diario. Si a tales circunstancias se le añade el desgaste físico propio de la campaña militar, podemos colegir cuáles eran los principales motivos de las bajas en el Ejército de Cataluña. Como en cualquier otra agrupación militar del momento, fueron las enfermedades y las deserciones las causas más comunes de reducción de los efectivos.

Podríamos definir la desertión como el principal método de protesta de las tropas -junto al motín- ante una situación injusta. Si, como se ha dicho, los hombres no son bien mantenidos, ni se les paga regularmente, teniendo que valerse de su soldada para comprar parte de su sustento en el lugar donde se encuentran, pueden ocurrir dos cosas. Por un lado, que se dediquen o bien a la rapiña y al robo en busca de alimentos, o bien a vender parte de su equipo o a alquilarse a tiempo parcial como trabajadores para algún particular. Por otro lado, si la situación es muy deficiente, pueden optar por la desertión. Para muchos, la principal tarea una vez llegados al ejército era sobrevivir. No obstante, no hay que olvidar la picaresca de los, por llamarlos así, desertores profesionales, dedicados a ir pasando de agrupación en agrupación cobrando las pagas de entrada para, inmediatamente, desertar.

La principal preocupación de los mandos era, en cuanto a la disciplina, evitar las deserciones. Como se ha visto, los oficiales de los tercios de la ciudad de Barcelona hacían continuas referencias a dicho problema. Para evitar las deserciones, desde un principio hubo ordenes tanto del virrey como del *Consell de Cent* ofreciendo una dobla por cada fugitivo atrapado. Por ejemplo, en la veguería de Vic, tras recibir la carta del virrey Villahermosa el 20 de junio, cuatro días más tarde ya habían atrapado siete soldados del tercio de la Costa de Granada -que habían llegado a Barcelona a primeros de mes- y uno del tercio de Aragón.<sup>(1)</sup>

En otras ocasiones, la perspectiva de morir de hambre durante el invierno en una guarnición hacía que, incluso los más veteranos, desertasen. El peligro, además, era que "las voces de estos fugitivos van esparciendo por el mundo de que la hambre y mal tratamiento que han recibido en España les obliga a executar las fugas en que hallan su remedio...", y por ello pocos soldados extranjeros querían venir a combatir al frente catalán.<sup>(2)</sup> En aquellos momentos, noviembre de 1689, hacía tres meses que no cobraban las tropas. En tal situación no era de extrañar que no cesaran "...las fugas, que estos días han sido excesivas ejecutándolas con caballos y armas en partidas de diez a[r]riba y menores...".<sup>(3)</sup>

Esta última cita expresa una realidad importante. Muy a menudo, la huida se producía en grupos de varios individuos de una misma formación. Por ejemplo, según denunciaba el virrey Villahermosa, en noviembre de 1689, tras ver como el tercio de la Costa de Granada se embarcaba para sus casas, hasta setenta hombres del tercio del Casco de Granada desertaron en bloque. La perspectiva de quedarse en guarniciones catalanas no debía

ser muy halagüeña, cuando Villahermosa reconocía que no había ni jergones ni mantas en Roses y faltaban ropas de cama y otros complementos en los hospitales.<sup>(4)</sup>

La miseria padecida por las tropas era infinita. En enero de 1690, el ejército se hallaba recluido en guarniciones "donde no logra más alivio que el que se le puede suministrar de cuenta de Su Majestad a que se añade la suma desnudez que padecen así los tercios provinciales como la caballería que estaba en este Principado, hallándose todos en cueros en medio de los rigurosos fríos de este invierno presente, de lo que se originan las continuadas fugas que no pueden evitar los gobernadores de las plazas y demás oficiales, aunque se aplican a ello con todo cuidado, cayendo enfermos los que no se valen de este medio...".<sup>(5)</sup> Es más, a lo largo de 1690 sólo se les dieron dos pagas, de forma que muchos soldados desesperaron de cobrar y comenzaron a fugarse en grupos de hasta diez o doce personas -que podían hacer más seguro el camino de regreso-, mientras se castigaba duramente a los que se atrapaba. En ocasiones, se llegó a dar hasta un doblón de recompensa por cada soldado atrapado, aunque, al parecer, en Cataluña el campesinado ayudaba a escapar a los soldados haciendo caso omiso de la recompensa.<sup>(6)</sup>

El problema era tal que afectaba a la conciencia de los consejeros del Consejo de Guerra. Reconociendo que sin medios no se podían mantener las tropas, aquéllos decían: "Las fugas serán irremediables, el castigo para enmendarlas no podrá ejecutarse, porque a quien no se da de comer no se puede castigar".<sup>(7)</sup> Aquel mismo año, 1691, la Generalitat coincidía en la descripción de la situación: "Es tanta la necessitat que patexen los pobres soldats, que nos motiva à manar estampar la

present [carta], perque ab esta intelligencia cumplian las universitats en pagar lo que han ofert à Sa Majestat (el donativo voluntario de 1690)... quant no será forçòs valer-nos del medi de la execució, pues no és crèdit de [la] nostra nació lo dexar se perdrer los soldats, que havem tant menester, perque nos libren y defensen de la tirania francesa...".<sup>(8)</sup>

Ante las críticas vertidas contra los catalanes por el virrey Medina Sidonia, quien alegaba que, por el interés de quedarse con los uniformes, los paisanos ayudaban en sus fugas a los soldados, la Generalitat pedía el castigo de los soldados en la propia Castilla, cuando los atrapasen allí, mientras demandaban el envío de tropas extranjeras al frente catalán.<sup>(9)</sup>

El propio virrey Medina Sidonia estaba de acuerdo en la mala calidad de las levas -de gente forzada- como principal motivo de las muchas fugas, pero hay que insistir en la situación creada por la continua y pertinaz falta de asistencias, tanto monetarias como de víveres. A pesar de ello, y "aunque se aplica el resguardo posible con duplicadas rondas de infantería y caballería teniendo tomados los pasos y avenidas, es imposible atajar las continuadas fugas sin que basten los repetidos castigos de arcabucearlos, hechar a galeras y al presidio de Rosas [un] buen número...".<sup>(10)</sup>

Tenemos múltiples ejemplos muy ilustrativos de lo ocurrido en 1691. Así, el *intendent* del Rosselló Raymond Trobat pagaba tres libras -¿catalanas o *livres tournaises*?- a los desertores de la infantería y diez a los de la caballería que se pasaban con su caballo a Francia. Entre julio y agosto de 1691 llegaron 22 a Puigcerdà y 55 a Bellver. Gracias a otras

cuentas podemos apreciar la progresión de las fugas: en abril Trobat pagó a cinco desertores, en mayo ya fueron diez, 23 en junio y 47 en septiembre.<sup>(11)</sup>

De los 340 soldados de caballería salidos de la Corte en dirección al frente catalán el 24 de marzo, 99 soldados y diez caballos se quedaron por el camino. El 18 de mayo salieron 64 y faltaron quince al llegar a Barcelona. Muchos de estos hombres desertaban en Aragón, antes de entrar en Cataluña, gracias a la ayuda recibida allí de naturales y sacerdotes. Por ejemplo, a mediados de septiembre de 1692 el virrey de Aragón comunicaba haber atrapado 57 desertores del Ejército de Cataluña, pero por falta de dinero sólo había podido enviar la mitad de ellos a Lleida.<sup>(12)</sup>

Una carta del virrey Medina Sidonia, en plena campaña de 1693, arroja mucha luz sobre esta problemática: explica el gran número de deserciones en ambos bandos, "y no con poco sentimiento mío el exceso con que los frecuentan nuestra infantería y caballería y experimentar lo mucho que se ha envilecido la Nación española, que sin ningún temor ni respeto se pasan al enemigo, no bastando para el remedio pasar por las armas algunos de los que se cogen en fuga, y condenando a otros a galeras; procede este daño de que franceses los hechan por las partes de Aragón y Navarra y se entran en Castilla sin embarazo alguno, y con facilidad vuelven a sentar plaza en las nuevas levadas que se ofrecen, para ejecutar lo mismo de los ejércitos o presidios donde fueron a servir...".<sup>(13)</sup>

También los franceses tenían sus problemas. Por ejemplo, a fines de 1694 informaba el virrey Gastañaga del gran número de ingleses, irlandeses y suizos que le desertaban a los

franceses, pagándoles Gastañaga dos reales de a ocho a cada uno. <sup>(14)</sup>

Con el paso de los años, se fue creando un estado de opinión lamentable sobre las condiciones de vida en el frente catalán. Como explicaba don Diego Alarcón, Maestre de Campo General, las fugas de su tercio se debían a "...la mala voz con que han ido (sus tropas) y llegando allí de que los llevan al matadero como sucedió el año pasado (1694)...". En el mismo informe, ponderaba el virrey Gastañaga el gran número de desertores napolitanos, "pasándose a los enemigos y dejándose matar de los migueletes que los encuentran". <sup>(15)</sup> Una de las tareas de éstos era, precisamente, vigilar las fronteras, impidiendo tanto las entradas del enemigo en el Principado, como el comercio con Francia, pero también la fuga de tropas, no siendo descabellado pensar en que asesinaran desertores para robarles sus pertenencias.

En 1696 tenemos nuevos casos de deserción. Hasta el 22 de abril llegan a Barcelona 2.817 hombres de recluta, faltando 354 que habían desertado. De éstos, 82 eran de Toledo; del tercio de Aragón faltaron 62. Las tropas que envió la ciudad de Burgos estaban conformadas por enfermos, muchachos o ex-desertores, alegando sus capitanes que "...el correxidor... sólo cuidó de llenar el número repartido". También se añadía el problema de los sustitutos pagados que desertaban en cuanto podían. Así, se gastaba mucho dinero en levadas que se reducían por el camino, quedando en las mismas gente forzada con poco espíritu de combate. <sup>(16)</sup>

La única forma de luchar contra ello era dotando de dinero a las tropas de camino hacia Cataluña. Así, por ejemplo, el

trozo de caballería de Extremadura (521 plazas) tenía un presupuesto de 45.467 reales de plata para un viaje de 30 días.<sup>(17)</sup>

## **2. Enfermedad y muerte. Los hospitales y el Ejército de Cataluña.**

Junto a las deserciones, el principal factor de reducción del número de tropas fueron las bajas por enfermedad, con una incidencia mucho menor de la muerte.

De entrada cabe decir que el frente catalán, salvo las excepciones de algunos sitios y la batalla del Ter, mayo de 1694, se caracterizó por la baja mortalidad de las acciones bélicas al ser un frente donde no se produjeron batallas campales. En cambio, las características climáticas del territorio, caluroso en los estíos y frío en las zonas de montaña durante el invierno, donde había un gran número de fortificaciones fronterizas guarnicionadas, así como por ser el interior del país -principal zona de invernada- más frío que la costa, hizo que la incidencia de las enfermedades fuese alta. Si a esto añadimos la deficiencia de un avituallamiento irregular, se puede entender con facilidad el problema de la falta de salud de las tropas.

Ahora bien, la propia característica de las levas, con gente poco apta para el servicio, el largo camino recorrido hasta llegar al frente, ya fuese por mar o por tierra, desde el lugar de recluta, explican, además del número alto de deserciones, el mal estado físico de las tropas al llegar a Cataluña. Los registros del Hospital de la Santa Creu de Barcelona muestran a menudo como buena parte de los

integrantes de un tercio recién llegado debían ser hospitalizados para reponerse.

Por otro lado, eran muchos los que iban a la guerra sin tener condiciones para la misma. Poseemos información de 174 casos de soldados considerados inútiles para el servicio en los tercios de Barcelona entre 1689 y 1697. De dicha cifra, 47 (27,01%) fueron declarados inútiles; sin especificar había 35 casos, seis eran mancos y otros seis deficientes mentales. Todos fueron descubiertos en plena campaña, lo que indica la falta de seriedad a la hora de hacer la recluta, importando únicamente llenar los cupos asignados. A causa de alguna enfermedad hubo 97 soldados dados de baja (55,7%): en 51 casos lo fueron por diversos padecimientos, pero en once fue por una hernia y en 18 por enfermedades crónicas de las piernas -producto del esfuerzo de la campaña y las largas marchas-, hubo cinco casos de epilepsia, cinco de tisis, cuatro de lepra y sólo tres de enfermedades venéreas. Es decir, había un porcentaje importante de personas manifiestamente incapaces de servir que eran reclutadas. El motivo, además del mencionado más arriba, era, muy posiblemente, la necesidad de lograr unos ingresos por parte de gentes que, por sus propias condiciones físicas, quizás los obtendrían con dificultad en el mercado de trabajo.

Revisando casos particulares, los resultados son sorprendentes: M. Muñoz fue retirado "por ser simple y no poder-li encomanar un puesto"; P. Ribes y P. Coll se habían enrolado con sesenta y setenta años, respectivamente, no pudiendo seguir la marcha del tercio. J. Berfull fue rechazado por "no tenir forsas ni esperit per ser soldat"; J. Estevanell "per estar cansats de ensenyar-li lo que convé al servey del

Rey y no és estat possible el poder-li enssenyar". M. Carol, por ejemplo, "és de ningú servay per estar continuament borratxo y no se li pot fiar cosa si no lo durmir". F. Batet, a su vez, "es troba cego de molts anys a esta part". Son ejemplos escogidos -en el anexo se pueden ver todas las causas alegadas-, pero muy significativos.<sup>(18)</sup>

Lamentablemente, se ha conservado poca documentación sobre los tercios levados por el *Consell de Cent* y por la *Generalitat*, de ahí las dificultades para conocer el comportamiento de estas tropas. Con todo, el material existente es muy interesante y aprovechable. La compañía del capitán Viladomar del tercio de la *Generalitat* tenía 77 hombres en 1693, de ellos 22 desertaron (28,5%) en dicha campaña; no obstante, seis regresaron, siendo admitidos de nuevo.<sup>(19)</sup> En el tercio de don Joan Copons, uno de los levados por el Principado en 1695, sobre datos de 880 hombres de los 925 que aparecen en las listas, 247 huyeron (28,06%) mientras que sólo 18 mueren (2,04%) y 59 enferman (6,7%). En total, causó baja a lo largo de la campaña un 37,7% de los alistados con datos.<sup>(20)</sup>

En el caso del tercio Darnius, también de 1695, del total de 614 hombres alistados, se produjeron 232 bajas (37,7%), de las cuales 159 se debieron a deserciones (68,53% del total de bajas), mientras que por enfermedad sólo hubo 54 (23,27%).<sup>(21)</sup> Aunque con datos limitados, vemos que se pierden entre el 30% y el 40% del total de efectivos.

El tercio de la ciudad de Barcelona, del que sólo se conservan datos entre mayo de 1694 y abril de 1695, arroja los siguientes resultados: sobre un total de 1.071 bajas, 329 (30,7%) lo fueron por deserción, 303 (28,2%) por enfermedad;

169 cayeron presos (15,7%) -de ellos 140 fueron hechos prisioneros por el enemigo, 29 lo estaban en las cárceles reales por delitos-, en cambio, sólo 29 murieron (2,7%). El resto, 241 casos, son plazas borradas por inutilidad manifiesta para el servicio, gente que marcha a otros cuerpos, preferentemente a la caballería, etc. (22)

Teniendo en cuenta la estacionalidad, el mayor número de deserciones se produjo de agosto a octubre de 1694 y en abril de 1695, es decir, en plena campaña de 1694 y antes de iniciarse la del año siguiente. A su vez, entre agosto y noviembre se produjeron la mayoría de las bajas por enfermedad. A nivel global, los meses de agosto a octubre, con un 20,3%, 29,8% y 26,5%, respectivamente, de bajas sobre el total de efectivos, son las de mayores pérdidas.

En el siguiente cuadro se pueden apreciar, comparando con datos de años anteriores, algunos resultados interesantes.

CUADRO I

TERCIO/FECHA	Nº BAJAS	DESERCION	ENFERM.	MUERTOS
Barcelona/1673-4	687	250 (36,3%)	327 (47,5%)	34 (4,9%)
Barcelona/1674-5	298	91 (30,5%)	169 (56,7%)	22 (7,3%)
Barcelona/1676-7	269	188 (69,8%)	62 (23%)	7 (2,6%)
Barcelona/1677-8	259	134 (51,7%)	90 (34,4%)	28 (10,8%)
Generalitat/1693 (a)	77	22 (28,5%)		5 (6,4%)
Barcelona/1694-5	1.071	329 (30,7%)	303 (28,2%)	29 (2,7%)
3º Copons/1695	331	247 (74,6%)	59 (17,8%)	18 (5,4%)
3º Darnius/1695	232	159 (68,5%)	54 (23,2%)	9 (3,8%)

Fuente: AHMB, *Consellers*, Guerra, C-XVI-13, C-XVI-14, C-XVI-17, C-XVI-18; ACA, *Generalitat*, G-119/1 y G-119/2.

(a) Compañía del capitán Viladomar.

Nota: no se contemplan otros casos que motivaron la baja.

Las cifras prueban de forma indiscutible la baja mortalidad causada por la guerra -como veremos un poco más adelante, se puede hablar, incluso, de una mortalidad indirecta superior a

la directa, causada por el combate. Por otro lado, las características de la campaña influyen en el resultado de las bajas por enfermedad y por deserción, ello en lo que respecta a los resultados de 1674 a 1678. En 1695, lo sucedido a los tres tercios representados es muy diferente. El tercio de la ciudad de Barcelona, como veterano, tuvo una mayor responsabilidad en campaña, de ahí que presente tantos enfermos como huidos, prácticamente. En cambio, los tercios de nueva formación, como es el caso del del conde Darnius y el de don Joan Copons, apenas si entraron en combate, o estuvieron en puestos menos arriesgados, mientras su disciplina era inferior. Ello explica tanto el alto número de desertores como el bajo porcentaje de enfermos.

Directamente relacionado con las bajas por enfermedad y con la muerte está la problemática de los hospitales.

Gracias a un informe de 1696 del Veedor General, don Juan de Alva, conocemos el desarrollo de las instituciones hospitalarias del Principado en relación con la milicia. Al menos, de 1652 a 1663 existió en Barcelona un hospital real para los militares, llamado Hospital de la Misericordia, situado en el barrio del Raval, que fue cedido por el virrey Castel Rodrigo a la ciudad en la citada fecha a cambio de la posibilidad de curación de los militares en el Hospital de la Santa Creu. Entre 1663 y 1673 el hospital los acogió cobrando un real de ardites al día por cada enfermo. En vista del enorme dispendio que significaba el mantenimiento de los soldados, los administradores del hospital consiguieron del virrey San Germán, en octubre de 1673, que se les cediera, además, el pan de munición reglamentario que recibían cada día las tropas.

Como había hospitales reales en Girona, Roses y Palamós, donde se recogían la mayor parte de los enfermos militares del frente, el hospital de Barcelona no tuvo reparos en acoger militares, dado el número relativamente asequible de los mismos para las posibilidades curativas del hospital. Pero desde 1694, habiéndose perdido los otros hospitales mencionados tras la toma de las respectivas plazas por los franceses, el de Barcelona no daba abasto para tal cantidad de soldados enfermos. El virrey Escalona-Villena intentó recuperar para su antigua función el Hospital de la Misericordia, pero le fue negado por la Ciudad. En cambio, negoció con la orden de los franciscanos la cesión del convento extramuros de Jesús para su transformación en hospital militar. También se contempló una posible ampliación del Hospital de la Santa Creu, que alojaría hasta 200 enfermos, siempre y cuando se le pagasen a los administradores del Hospital los 57.600 reales de plata adeudados, más otros 64.000 reales para las obras que tuviesen lugar. Además se abonaría desde entonces dos reales al día por cada militar, más el pan de munición. Para don Juan de Alva esta era la solución ideal.

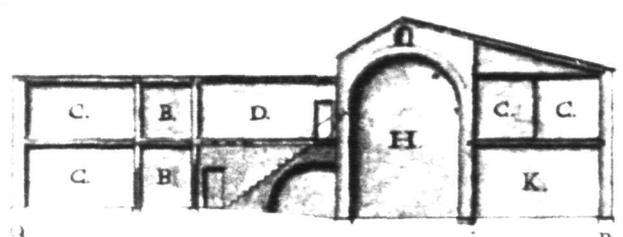
En relación al hospital de campaña, el veedor criticó su calidad de mero almacén de enfermos del frente -en vez de ser un auténtico lugar de curación- en tránsito hacia Girona o Barcelona, "siendo cierto que en el [h]ospital de campaña sobraba la ropa para las camas y faltaba en los de Gerona y esta ciudad y así estaban en ellos mucha parte de los enfermos por los suelos sin [h]aber camas para ellos ni disposición para curarlos". El veedor defendía la creación de un auténtico hospital de campaña de 500 ó 600 camas de capacidad lo más

cercano posible del frente, por ejemplo en Hostalric, de forma que no se enviase tanta gente a Barcelona.

Por otro lado, habría que mejorar las condiciones del Hospital de Jesús; al ser un lugar poco apropiado arquitectónicamente, "los veranos pasados en que concurrió crecido número de enfermos, llegó a corromperse en la ambiente de estos claustros y celdas de calidad que, para morirse los soldados, no necesitaban de llevar más enfermedad al [h]ospital que la de entrar en él y aun los que tenían entera salud, con sólo el mal olor y ambiente corrompido les era causa suficiente para perder la vida y así sucedió, pues no sólo murieron la mayor parte de los enfermos, sino también el Vicario General que entonces había y muchos de los capellanes, religiosos, médicos, oficiales y sirvientes, siendo cierto que a vista de estos ejemplares, muchos de los soldados que enfermaban querían más morirse por las calles, zaguanes y portales de esta ciudad de hambre y necesidad, que no entrar a curarse en el [h]ospital... y los pocos soldados enfermos que escaparon con las vidas se huían como iban saliendo del [h]ospital, ...por el [h]orror concebido de lo que pasaba en el [h]ospital y me atrevo a asegurar que entre los motivos que tienen los soldados para las fugas que ejecutan, es el más principal el considerar que si pierden la salud los [h]an de llevar al [h]ospital que es lo mismo que a la sepultura".<sup>(23)</sup>  
(Grabado n° 5)

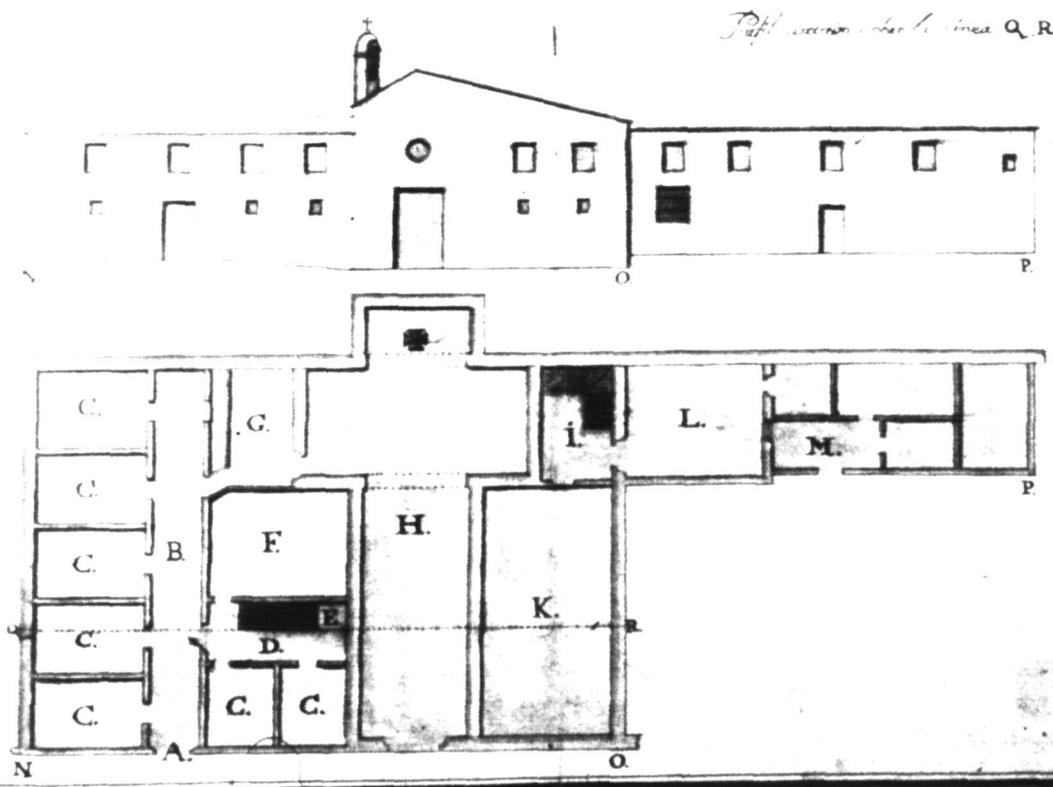
La situación de los enfermos, en un frente marcado permanentemente por la escasez monetaria, siempre fue mala. Ya en 1690 el Vicario General don Josep Estornell pedía asistencias urgentes para atender mejor a los enfermos en los hospitales cercanos al frente y para retirar rápidamente a los

*Plano y seccion del Convento de Jesus de S. Pedro de*  
*la Ciudad de Mexico*



- A. Puerta principal
- B. Corredor
- C. Habitaciones
- D. Sala de juntas de los Padres
- E. Capilla
- F. Cocina
- G. Despacho
- H. Iglesia
- I. Deposito
- K. Refectorio
- L. Sala
- M. Sala de estudio

N O P *Forma y Elevacion*  
*Segun se ve en las lineas Q.R.*



M. Reg. B. - VII-47

Grabado nº 5. Convento de Jesús. Fuente: AGS, sección de mapas, planos y dibujos, VII-47.

heridos, "por no bastar el entregarlos a los bagajes que por aliviar de carga sus carros y asemilas los dexan desamparados en los campos y caminos. Yo lo he visto, y más de una vez me he [h]allado precisado con mi familia a desmontar y llevar aquellos pobres a cubierto". Asimismo, muchos enfermos a medio recuperar recaían por no haber bastante dinero para su alimentación, aparte de que los servidores del hospital, muchos clérigos entre ellos, entraban en el empleo por codicia y privaban de alimentos y medicinas a muchos enfermos, sobre todo "cuando el doliente tiene encomendado algún dinero o ropa a oficial o sirviente".<sup>(24)</sup>

Un año más tarde, J. Estornell continuaba demandando al Consejo de Guerra más atención para los hospitales y, en especial, la creación de uno de campaña, pues muchos heridos "habrían perecido... quedándose en el campo a la inclemencia del tiempo, y que por carecer deste consuelo, considero maquinar tantas fugas, como executan, aborreciendo el Real Servicio y pronunciando palabras que ofenden los oídos".<sup>(25)</sup> J. Estornell decía precisar 15.862 reales de plata para el proyectado hospital. En 1692, don Joan Rovira, el nuevo Vicario General del Ejército de Cataluña, pedirá otros 56.328 reales de plata sólo para camas y accesorios para los hospitales de Roses, Palamós y Girona.<sup>(26)</sup>

Desde 1694, buena parte de los enfermos que había en Barcelona se debían enviar a Mataró, Arenys de Mar o Blanes para descongestionar el convento de Jesús y el Hospital de la Santa Creu. El virrey Gastañaga criticará duramente al Vicario General y Administrador de los hospitales, don Gerónimo de Nadal, por no recoger soldados enfermos ni en Arenys ni en Hostalric, enviándolos a Barcelona en barcas "...empaquetados

como sardinas, sin haberles dado curación alguna a los que con pocos remedios hubieran convalidado...", y por no recibir a quienes iban mal vestidos y mal armados o sin posesión personal alguna, "...suponiendo que habiéndose de morir... se han de quedar en el hospital con las armas y el vestido...".  
(27)

En cambio, además de los hospitales de las plazas tomadas en Cataluña, los franceses disponían de establecimientos en Perpinyà, Colliure, Prats de Molló, Bellver -instalado por ellos al realizar la fortificación-, Mont-Louis y Vilafranca del Conflent. (28)

En un informe del Vicario General del Ejército de fines de agosto de 1694 se lee: "El número de los enfermos al presente son 800, habiendo entrado en los hospitales a curarse más de 5.000. Los muertos son 599 y estos no han fenecido por falta de sustento, si la mayor parte por los transportes de Palamós a Gerona, y en ella haberles mudado de lugar tres veces, en aquellos pocos días de citio, y después por el transporte que tuvieron a esta Ciudad (Barcelona)... añadiéndose a esto la falta de lugar en donde ponerles en esta ciudad, no habiéndoles querido recibir en el Hospital General y la Ciudad no darne lugar para ponerles, hasta que les dixen les pondría en medio de la plaza, y entonces me señalaron el convento de Jesús...". (29) En 1696, el virrey Gastañaga obtuvo dinero para construir 600 camas con destino al hospital de Jesús, donde cabían unos 200 enfermos. Con todo, en aquella fecha el virrey debía atender otros 450 enfermos. (30)

Afortunadamente, se ha conservado intacta la documentación generada por el Hospital de la Santa Creu, teniendo siempre presente que los datos aportados a continuación reflejan sólo

una parte del número total de soldados enfermos en el Ejército de Cataluña. <sup>(31)</sup>

**CUADRO II.** Número de ingresos y de fallecimientos de soldados en el Hospital de la Santa Creu, 1684-1697.

AÑO	Nº INGRESOS	Nº FALLECIDOS	%
1684	2.283	167	7,31
1685	1.002	90	8,98
1686	692	50	7,22
1687	763	39	5,11
1688	1.192	88	7,38
1689	1.102	123	11,16
1690	1.408	142	10,08
1691	1.615	126	7,80
1692	2.347	263	11,20
1693	3.677	292	7,94
1694	2.974	421	14,15
1695	1.213	136	11,21
1696	1.503	177	11,77
1697	1.942	333	17,14
1698	958	79	8,24
1699	1.302	79	6,06
1700	659	37	5,61

Fuente: B.C., Arxiu del Hospital de la Santa Creu, A. H. 107, 108, 111, 112, 113, 116, 118, 120, 123, 124, 127 y 128. Las cifras de 1697 incluyen el ingreso de 131 soldados franceses y la muerte de 18 de éstos.

Los avatares de las campañas, así como la propia situación de las instituciones hospitalarias catalanas, quedan perfectamente reseñados en el cuadro anterior. Es interesante constatar como el nivel de ingresos de 1684 -Guerra de Luxemburgo- no se alcanzó hasta 1692, tras tres años de guerra. También es significativo que la proporción de muertos sólo se disparase en 1694 y 1697, los dos años de campañas francamente duras, mientras los otros se mantuvieron con niveles de fallecimientos discretos. Así, mientras en años de paz -1685 a 1688- el porcentaje de decesos se sitúa en torno al 7%, en época de guerra alcanza poco más del 11%. Tales cifras parecen corroborar lo ya mencionado sobre la relativa escasa mortalidad generada por la guerra, y aquella más

producida por las malas condiciones de los hospitales -como hemos visto- que por motivos imputables directamente al combate.

Seguidamente, nos referiremos a los ingresos registrados mensualmente.

**CUADRO III.** Ingresos mensuales de tropas en el Hospital de la Santa Cruz.

AÑO	MES	INGR.	AÑO	MES	INGR.	AÑO	MES	INGR.
1689	I	93	1690	I	97	1691	I	119
	II	94		II	98		II	110
	III	95		III	103		III	156
	IV	78		IV	112		IV	156
	V	61		V	136		V	105
	VI	82		VI	119		VI	115
	VII	80		VII	80		VII	126
	VIII	88		VIII	66		VIII	108
	IX	68		IX	47		IX	91
	X	131		X	202		X	215
	XI	126		XI	147		XI	155
	XII	106		XII	138		XII	159

AÑO	MES	INGR.	AÑO	MES	INGR.	AÑO	MES	INGR.
1692	I	148	1693	I	196	1694	I	159
	II	121		II	124		II	147
	III	133		III	210		III	180
	IV	80		IV	128		IV	218
	V	164		V	511		V	941
	VI	107		VI	583		VI	363
	VII	279		VII	271		VII	131
	VIII	116		VIII	333		VIII	120
	IX	202		IX	227		IX	214
	X	500		X	236		X	158
	XI	296		XI	525		XI	182
	XII	181		XII	333		XII	161

AÑO	MES	INGR.	AÑO	MES	INGR.	AÑO	MES	INGR.
1695	I	78	1696	I	17	1697	I	119
	II	105		II	16		II	20
	III	65		III	16		III	66
	IV	170		IV	17		IV	92
	V	207		V	21		V	191
	VI	80		VI	11		VI	201
	VII	61		VII	135		VII	901
	VIII	111		VIII	426		VIII *	173
	IX	167		IX	235		IX	
	X	93		X	301		X	
	XI	50		XI	173		XI	
	XII	27		XII	135		XII	

\* sólo hasta el 17 de agosto.

Fuente: Véase el Cuadro II.

Teniendo en cuenta que Barcelona era el principal puerto de embarque y plaza tanto de llegada como de despedida de la campaña de los tercios foráneos -y así se verá al trabajar en concreto el caso de los tercios del Reino de Granada-, se observa el incremento del número de soldados ingresados a partir de octubre y hasta diciembre entre 1689 y 1692. Significativamente, los meses de ingresos inferiores son los de plena campaña, de junio a septiembre, puesto que los enfermos quedaban en los hospitales más cercanos al frente.

Desde 1693 el desarrollo de la campaña se hace patente en el comportamiento de los ingresos. En 1693 y 1694 hay grandes entradas de enfermos en el hospital en mayo y junio a causa de la pérdida de Roses (1693) y de la batalla del Ter (1694). A partir de este último año, la apertura de un hospital militar en el convento de Jesús distorsiona los resultados durante los años finales de la guerra.

Las cifras consignadas podrían compararse, en la medida de lo posible, con los datos conservados -de 1692 y 1697- de algunos de los hospitales del Rosselló.

**CUADRO IV.** Número de enfermos y fallecidos en los hospitales del Rosselló, por meses. 1692 (a)

MES	Nº INGRESOS	Nº FALLECIDOS	%
I	324	25	7,7
II	268	10	3,7
III	256	16	6,2
IV	306	29	9,4
V	319	21	6,5
VI	265	19	7,1
VII	248	9	3,6
VIII	343	12	3,4
IX	822	34	4,1
X	808	36	4,4
XI	361	28 (b)	7,7

MES	Nº INGRESOS	Nº FALLECIDOS	%
XII	266	20 (c)	8,8

Fuente: ADPO, 1C, Leg. 472.

(a) No incluye el hospital de Perpinyà.

(b) Sin datos del hospital de Mont-Louis.

(c) Sin datos del anterior y del de Bellver.

---

**CUADRO V.** Número de enfermos y fallecidos en los hospitales del Rosselló, por meses. 1697 (a).

MES	Nº INGRESOS	Nº FALLECIDOS	%
I	348	14	4
II	299	15	5
III	304	6	1,9
IV	478	17	3,5
V	811	24	2,9
VI	717	15	2
VII	571	11	1,9
VIII	752	20	2,6
IX	941	27	2,8
X	880	30	3,4
XI	1.298	49	3,7
XII	1.373	64	4,6

Fuente: ADPO, 1C, Leg. 473.

(a) Sólo Perpinyà, Vilafranca del Conflent, Prats de Molló, Colliure y Mont-Louis.

---

En este caso, los enfermos que aparecen cada mes no son ingresos producidos durante ese mes, sino personas que se hallaban en aquellos momentos hospitalizadas. En 1692, los porcentajes de muertos son mayores que en 1697 por hallarse el frente más cerca del Rosselló; entonces era factible enviar soldados enfermos de gravedad a aquellos hospitales. En 1697, en cambio, los enfermos más graves casi con toda seguridad eran recogidos en Girona o Palamós, pues el viaje hasta el Rosselló, ya fuese en carro o en barco, podría matarlos.

En cuanto al volumen de enfermos por meses, está claro que en 1692 el incremento de septiembre y octubre se produce en el momento de comenzar a retirarse las tropas francesas hacia el Rosselló tras la campaña. En 1697 se refleja la dureza del

sitio de Barcelona ya desde mayo -con los tránsitos masivos de hombres por el Rosselló-, incrementándose de forma clara desde septiembre.

Seguidamente, vamos a centrarnos en un caso concreto, el de los tercios del Casco y Costa de Granada, para ver qué comportamientos se producían.

**CUADRO VI.** N° de hospitalizaciones de los tercios de Granada por años.

AÑO	N° HOSP.	TERCIOS DE GRANADA	PORCENTAJE
1684	2.283	350	15,33%
1689	1.104	128	11,59%
1690	1.408	144	10,22%
1691	1.615	59	3,65%
1692	2.347	275	11,71%
1693	3.677	209	5,68%
1694	2.974	45	1,51%
1695	1.213	66	5,44%
1696	1.503	145	9,64%
1697	1.811	193	10,65%
<b>TOTAL</b>	<b>19.935</b>	<b>1.604</b>	<b>8,09%</b>

Fuente: Biblioteca de Catalunya, Arxiu del Hospital de la Santa Creu, A. H. Vols. 108, 116, 118, 120, 121, 123, 124 y 127.

**CUADRO VII.** Tercios de Granada: número y porcentaje de muertos sobre el total de hospitalizados, por años.

AÑO	HOSPITALIZADOS	MUERTOS	PORCENTAJE
1684	350	36	10,28%
1689	128	8	6,25%
1690	144	10	6,94%
1691	59	2	3,38%
1692	275	13	4,72%
1693	209	19	9,09%
1694	45	6	13,33%
1695	66	7	10,60%
1696	145	14	9,65%
1697	193	18	9,32%
<b>TOTAL</b>	<b>1.614</b>	<b>143</b>	<b>8,85%</b>

Fuente: *Idem.*

**CUADRO VIII.** Ingresos en el hospital por meses, campañas de 1684 y 1689-97.

1684	MES	N° DE CASOS	1689	MES	N° DE CASOS
	Mayo	119		Junio	26
	Junio	18		Julio	22
	Julio	5		Agosto	15
	Agosto	11		Septiembre	24
	Septiembre	16		Octubre	22
	Octubre	68		Noviembre	13
	Noviembre	49		Diciembre	6
	Diciembre	38			
1685	Enero	20			
	Febrero	6			
1690	MES	N° DE CASOS	1691	MES	N° DE CASOS
	Mayo	41		Junio	16
	Junio	59		Julio	12
	Julio	13		Agosto	6
	Agosto	4		Septiembre	14
	Septiembre	3		Octubre	10
	Octubre	12			
	Noviembre	11			
	Diciembre	2			
1692	MES	N° DE CASOS	1693	MES	N° DE CASOS
	Mayo	48		Mayo	43
	Junio	2		Junio	4
	Julio	7		Julio	4
	Agosto	5		Agosto	2
	Septiembre	120		Septiembre	12
	Octubre	90		Octubre	59
				Noviembre	76
				Diciembre	1
1694	MES	N° DE CASOS	1695	MES	N° DE CASOS
	Mayo	12		Mayo	9
	Junio	4		Junio	9
	Julio	16		Julio	13
	Agosto	3		Agosto	15
	Septiembre	5		Septiembre	4
	Octubre	4		Octubre	6
	Noviembre	1		Noviembre	9
				Diciembre	1
1696	MES	N° DE CASOS	1697	MES	N° DE CASOS
	Julio	5		Junio	52
	Agosto	44		Julio	123
	Septiembre	35		Agosto	17
	Octubre	57		Septiembre	--

1696	MES	N° DE CASOS	1697	MES	N° DE CASOS
	Noviembre	4		Octubre	1

Fuente: *Idem.*

---

Tras observar estos cuadros podemos resaltar una cierta divergencia entre 1684 y lo ocurrido en la Guerra de los Nueve Años. En 1684, los tercios de Granada llegan en muy mal estado a Cataluña, de ahí el incremento de su porcentaje de hospitalizaciones respecto al total: 119 ingresos en mayo de 1684 de un total de 338, es decir, un 35,2% muy significativo. Las cifras de los demás años reflejan la presencia de tropas andaluzas en la guarnición de Barcelona. Igual resultado parece indicar el número total de muertes respecto al de los tercios de Granada. En cambio, al poner en relación las variables total de hospitalizados con el número de fallecidos vemos como el porcentaje de la mortalidad se reduce en 1684, indicándonos que fue la campaña y, sobre todo, el cansancio y la falta de asistencias durante aquélla y en los meses de espera hasta el retorno a Granada los causantes del incremento del número de fallecidos. Así, entre los 119 ingresados en mayo de 1684 hubo sólo seis fallecidos, en cambio, entre los ingresados de octubre a diciembre, 155 casos, se producen 16 óbitos, es decir, porcentualmente el doble de muertes.

1693 es el año que rompe el ritmo de decesos en relación al de hospitalizados, aunque no se observa una causalidad clara. En cambio, la situación de 1694-95 sí es explicable. Son años de campaña intensa, siendo enviados los tercios granadinos inmediatamente al frente, por ello apenas si hay ingresados. El aumento del porcentaje de la mortalidad se debe a que el Hospital de la Santa Creu de Barcelona acogía a aquellos

enfermos de carácter más grave que no podían ser curados en otros hospitales más cercanos al frente -como Girona, Palamós o Roses, controlados por los franceses-, de ahí el aumento de los fallecimientos en Barcelona.

Si prestamos atención a los resultados del cuadro que refleja las entradas por meses podemos advertir diversas circunstancias. Por un lado, la mayor parte de los ingresos se produjeron nada más llegar los tercios a Barcelona. Asimismo, tras finalizar la campaña, mientras las tropas esperan en la ciudad hasta su embarque se producían una buena parte de las entradas en el hospital. Por la documentación de la época conocemos la carencia de cuarteles en Barcelona, de suerte que las tropas pasaban los días en diversos claustros, huertos de la ciudad y, sobre todo, en las atarazanas habilitadas para resguardar la guarnición de la ciudad de las inclemencias del tiempo. En estas condiciones, no es de extrañar que los más débiles enfermasen y fuesen trasladados al hospital. Así, podemos decir que el hospital cumplía una función doble: espacio de curación y espacio de descanso y/o rehabilitación de las tropas de paso hacia el o de vuelta del frente. En los meses intermedios se observa una reducción del número de enfermos de Granada; estos casos suelen ser soldados cuya dolencia era difícil de tratar en los hospitales del frente o bien no podían ser enviados a ellos, como ya se ha dicho, despachándolos sus capitanes con un pasaporte a curarse al Hospital de la Santa Creu. Usualmente, los soldados catalanes se curaban en sus casas al regresar de la campaña, medida esta de dudoso altruismo si conocemos las dificultades para mantener los hospitales.

La llegada al hospital se producía, pues, principalmente en dos momentos: a inicio o final de campaña, cuando los ingresos suelen ser de varios hombres del tercio al mismo tiempo, y una vez la campaña estaba en marcha, abundando entonces los ingresos individuales. Había, no obstante, casos extremos: por ejemplo, el 12 y 13 de mayo de 1684 entraron en el hospital 34 hombres del tercio de Granada; el 6 y 7 de mayo de 1692 fueron 29 de ambos tercios; el 10 y 11 de octubre del mismo año son 20 quienes ingresan.

Otra variable interesantísima es el tiempo de hospitalización de las tropas ingresadas en el hospital.

---

**CUADRO IX.** Tiempo de hospitalización, campaña de 1684.

TIEMPO	Nº DE CASOS	PORCENTAJES
1 semana	510	22,33%
2 semanas	716	31,36%
3 semanas	318	13,92%
1 mes	242	10,60%
> de 1 mes	376	16,46%
Sin fecha	122	5,34%
<b>TOTAL</b>	<b>2.283</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Biblioteca de Catalunya, Arxiu del Hospital, A. H. Vol. 108.

---

**CUADRO X.** Tiempo de hospitalización: tercios de Granada, 1684.

TIEMPO	Nº DE CASOS	PORCENTAJE
1 semana	77	22%
2 semanas	100	28,57%
3 semanas	56	16%
1 mes	53	15,14%
> de 1 mes	45	12,86%
Sin fecha	19	5,43%
<b>TOTAL</b>	<b>350</b>	<b>100,00</b>

Fuente: *Idem.*

---

En el caso de 1684 observamos como tanto en el caso de las tropas granadinas como a nivel general se coincide en que un

50% o más de los ingresos tienen una duración máxima de dos semanas. Tal situación refrenda lo mencionado acerca de la utilización del hospital como lugar de rehabilitación. Igualmente, el porcentaje disminuye conforme se avanza en el tiempo de estancia en el hospital, aunque a nivel general en 1684 hubo un ligero incremento en las estancias superiores al mes. La explicación de este hecho puede ser la característica de campaña aislada, es decir, una campaña de un sólo año de duración, por lo que se hubo de transportar todas las tropas hasta el Principado y, sin duda, los largos viajes por mar o tierra hasta Cataluña quebrantaron la salud de muchos hombres.

---

**CUADRO XI.** Tiempo de hospitalización: tercios de Granada, 1693.

<b>TIEMPO</b>	<b>N° DE CASOS</b>	<b>PORCENTAJE</b>
1 semana	87	41,62%
2 semanas	61	29,18%
3 semanas	23	11%
1 mes	19	9,09%
> de 1 mes	15	7,17%
sin fecha	4	1,91%
<b>TOTAL</b>	<b>209</b>	<b>100,00</b>

Fuente: B. C., A. H. Vols. 120, 121, 123, 124, 127.

---

**CUADRO XII.** Tiempo de hospitalización: tercios de Granada, 1696.

<b>TIEMPO</b>	<b>N° DE CASOS</b>	<b>PORCENTAJE</b>
1 semana	31	21,37%
2 semanas	42	28,96%
3 semanas	26	17,93%
1 mes	20	13,79%
> de 1 mes	20	13,79%
Sin fecha	6	4,13%
<b>TOTAL</b>	<b>145</b>	<b>100,00</b>

Fuente: *Idem.*

---

**CUADRO XIII.** Tiempo de hospitalización: tercios de Granada, 1697.

TIEMPO	N° DE CASOS	PORCENTAJE
1 semana	42	21,76%
2 semanas	46	23,83%
3 semanas	31	16,06%
1 mes	24	12,43%
> de 1 mes	38	19,68%
Sin fecha	12	6,21%
<b>TOTAL</b>	<b>193</b>	<b>100,00</b>

Fuente: *Idem.*

**CUADRO XIV.** Tiempo de hospitalización: tercios de Granada, 1693-97.

TIEMPO	N° DE CASOS	PORCENTAJES
1 semana	202	30,69%
2 semanas	172	26,13%
3 semanas	93	14,13%
1 mes	75	11,39%
> de 1 mes	85	12,91%
Sin fecha	31	4,71%
<b>TOTAL</b>	<b>658</b>	<b>100,00</b>

Fuente: *Idem.*

Para la Guerra de los Nueve Años, 1689-97, los registros del Hospital de la Santa Creu aportan las fechas de entrada y salida de enfermos únicamente de 1693 a 1697; en el caso de 1694-5 se han despreciado sus cifras por el bajo número de ingresos habidos en aquellos momentos.

En estos años, observamos como el límite de dos semanas sobrepasa también el 50%. El caso de 1693 es significativo con un 70%; en 1697 se llega al 45% pero, como se dijo, la existencia de otros lugares habilitados como hospital desvirtúa las cifras, aunque, con todo, la tendencia se percibe. Asimismo, hay una cierta propensión a las estancias superiores al mes, aunque muy ligera, en 1696 y 1697, además de los datos totales de 1693-7.

Si comparamos los resultados de estos últimos años con los de 1684 observamos un gran paralelismo que parece justificar las explicaciones dadas hasta ahora.

Otra variable es el tiempo de hospitalización de los fallecidos.

**CUADRO XV.** Tiempo de hospitalización de los fallecidos: tercios de Granada, 1689-97.

TIEMPO	Nº DE CASOS	PORCENTAJE
1 semana	26	26,80%
2 semanas	22	22,68%
3 semanas	15	15,42%
1 mes	7	7,2%
> de 1 mes	27	27,83%
<b>TOTAL</b>	<b>97</b>	<b>100,00</b>

Fuente: *Idem.*

**CUADRO XVI.** Tiempo de hospitalización de los fallecidos, Ejército de Cataluña, 1689-1697.

1689 TIEMPO	Nº DE CASOS	PORCENTAJE
1 semana	30	24,39%
2 semanas	23	18,69%
3 semanas	12	9,75%
1 mes	15	12,19%
> de 1 mes	43	34,95%
<b>TOTAL</b>	<b>123</b>	<b>100,00%</b>

1690 TIEMPO	Nº DE CASOS	PORCENTAJE
1 semana	31	21,83%
2 semanas	28	19,71%
3 semanas	19	13,38%
1 mes	15	10,56%
> de 1 mes	49	34,50%
<b>TOTAL</b>	<b>142</b>	<b>100,00%</b>

1691 TIEMPO	Nº DE CASOS	PORCENTAJE
1 semana	39	30,95%
2 semanas	25	19,84%
3 semanas	12	9,52%
1 mes	12	9,52%
> de 1 mes	38	30,15%
<b>TOTAL</b>	<b>126</b>	<b>100,00%</b>

1692 TIEMPO	N° DE CASOS	PORCENTAJE
1 semana	76	28,89%
2 semanas	55	20,91%
3 semanas	37	14,06%
1 mes	33	12,54%
> de 1 mes	62	23,57%
<b>TOTAL</b>	<b>263</b>	<b>100,00%</b>

1693 TIEMPO	N° DE CASOS	PORCENTAJE
1 semana	73	25%
2 semanas	69	23,63%
3 semanas	47	16,09%
1 mes	26	8,90%
> de 1 mes	77	26,36%
<b>TOTAL</b>	<b>292</b>	<b>100,00%</b>

1694 TIEMPO	N° DE CASOS	PORCENTAJE
1 semana	140	33,25%
2 semanas	96	22,80%
3 semanas	78	18,52%
1 mes	33	7,83%
> de 1 mes	74	17,57%
<b>TOTAL</b>	<b>421</b>	<b>100,00%</b>

1695 TIEMPO	N° DE CASOS	PORCENTAJE
1 semana	45	33,08%
2 semanas	29	21,32%
3 semanas	19	13,97%
1 mes	18	13,23%
> de 1 mes	25	18,38%
<b>TOTAL</b>	<b>136</b>	<b>100,00%</b>

1696 TIEMPO	N° DE CASOS	PORCENTAJE
1 semana	41	23,16%
2 semanas	31	17,51%
3 semanas	20	11,29%
1 mes	27	15,25%
> de 1 mes	58	32,76%
<b>TOTAL</b>	<b>177</b>	<b>100,00%</b>

1697 TIEMPO	N° DE CASOS	PORCENTAJE
1 semana	111	35,23%
2 semanas	64	20,31%
3 semanas	53	16,82%
1 mes	20	6,34%
> de 1 mes	67	21,26%
<b>TOTAL</b>	<b>315</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: B.C., Arxiu del Hospital, A.H., Vols. 113, 116, 118, 120, 123, 124 127 y 128.

Finalmente, atendiendo exclusivamente a la estancia de los fallecidos, podemos ver como una mayoría muere al poco de ingresar -dentro de los diez primeros días hay 40 decesos, un 41,23% del total- o bien son enfermos de larga duración que fallecen al cabo de bastante tiempo -el 27,8% está más de un mes, pero buena parte de ellos permanecieron dos y tres meses en el hospital. Idéntica situación se produce con los fallecidos a lo largo de la guerra. Con sorprendente regularidad, salvo en 1694-95, o bien su estancia es de pocos días en el hospital antes de morir -menos de quince días- (1691, 1692, 1694, 1695 y 1697), o bien hay un grupo muy numeroso de decesos ocurridos superado el mes de estadía en el hospital (1689, 1690, 1693 y 1696).

Habitualmente, el hospital disponía de la ropa del fallecido si era de buena calidad bien para venderla, bien para entregarla a algún pobre. En el caso de que el individuo dispusiese de algún dinero, el oficial encargado lo guardaba entregándolo a su salida del hospital. Así, entre 1689 y 1692 sólo disponemos de la fecha de entrada y salida de los fallecidos y de aquellos que habían entregado alguna cantidad. El número de éstos es muy pequeño: catorce casos para los tercios de Granada y 69 del resto de tropas. Este extremo indica la pobreza de los soldados en líneas generales, que acudían al hospital literalmente con lo puesto, muchos sin espada. Las cantidades de los que llevan algo son muy variables: el alférez G. Alvarez de León del tercio de la Costa recibió sus tres anillos de oro; al salir, Juan Pérez, del tercio de Granada, llevaba dos doblas, dos reales de a ocho y uno de plata; M. Cano, del de la Costa, tenía nueve reales de a ocho y doce de plata... En cambio, J. González

del tercio de la Costa sólo llevaba seis sueldos catalanes. Unicamente en tres casos los soldados pensaron en su muerte; uno de ellos, J. Hidalgo del tercio de Granada, dejó cuatro reales de a ocho y 24 de plata para su entierro y misas si llegaba a morir, cosa que no ocurrió. P. Fernández dejó sus 16 libras y 12 sueldos para que "sirva per bien de su alma".

### 3. Edad de leva, procedencia geográfica, oficios...

Lamentablemente, es escasísima la documentación conservada que permita abordar estos temas. Para los tercios catalanes hay muy pocos ejemplos al haberse perdido la casi totalidad de los libros con las filiaciones de los levados.

En relación a la edad de leva, contamos con dos ejemplos. El tercio de don Joan Copons arroja el siguiente resultado:

---

**CUADRO XVII.** Edad de leva, tercio Copons, 1695.

EDAD	Nº HOMBRES	%
< 18 a.	35	4,03
18-25 a.	523	60,25
26-35 a.	198	22,81
> 35 a.	112	12,90
<b>TOTAL</b>	<b>868</b>	<b>100,00</b>

Fuente: ACA, Generalitat, G-119/2 y G-119/3. (Gráfico 1)

---

En el caso de las levas de 1697, la compañía del capitán Cardenys refleja lo siguiente:

---

**CUADRO XVIII.** Edad de leva, compañía del capitán Cardenys, 1697.

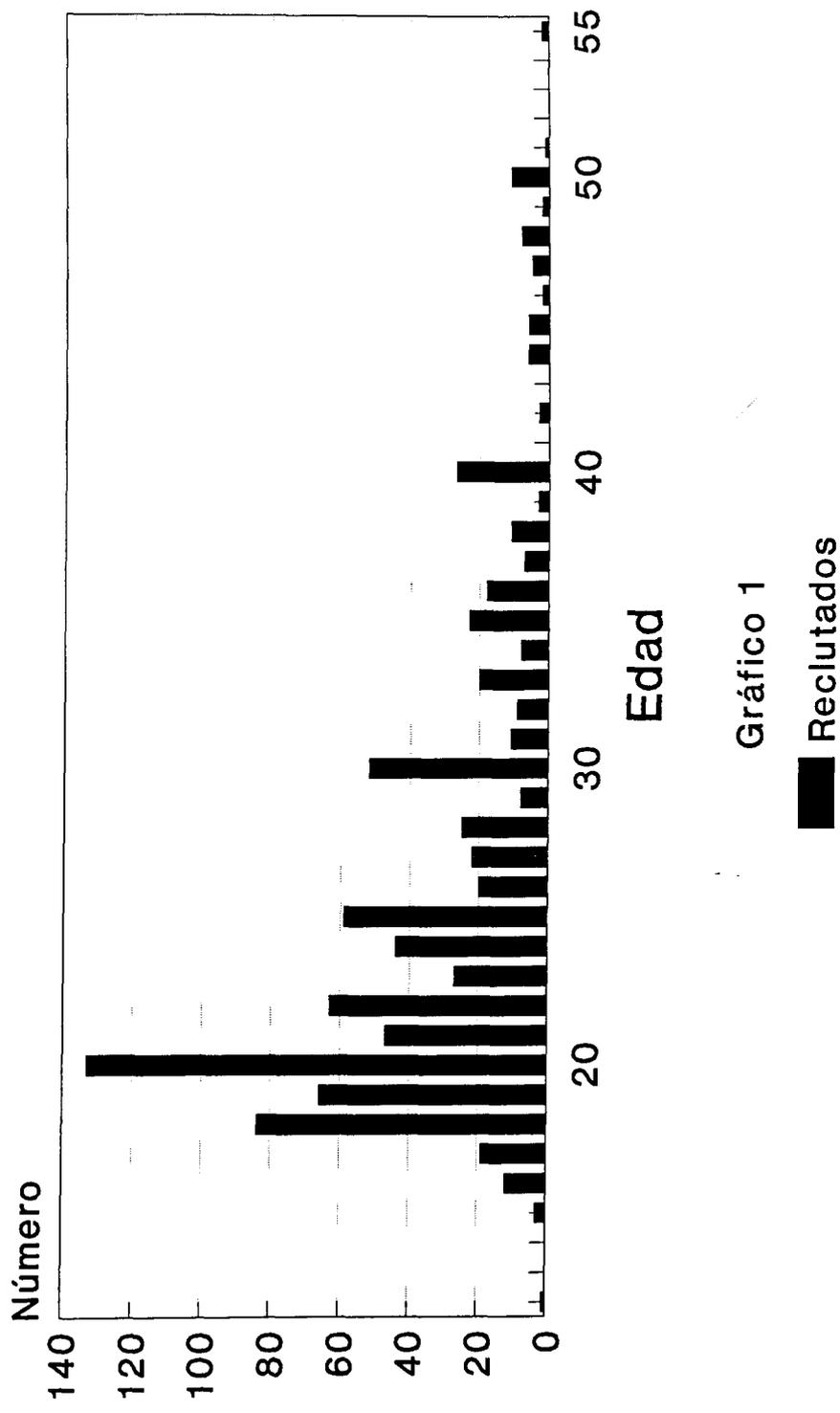
EDAD	Nº HOMBRES	%
< 18 a.	13	8,67
18-25 a.	83	55,23
26-35 a.	35	23,33
> 35 a.	19	12,67
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>100,00</b>

Fuente: ACA, Generalitat, G-119/1. (Gráfico 2)

---

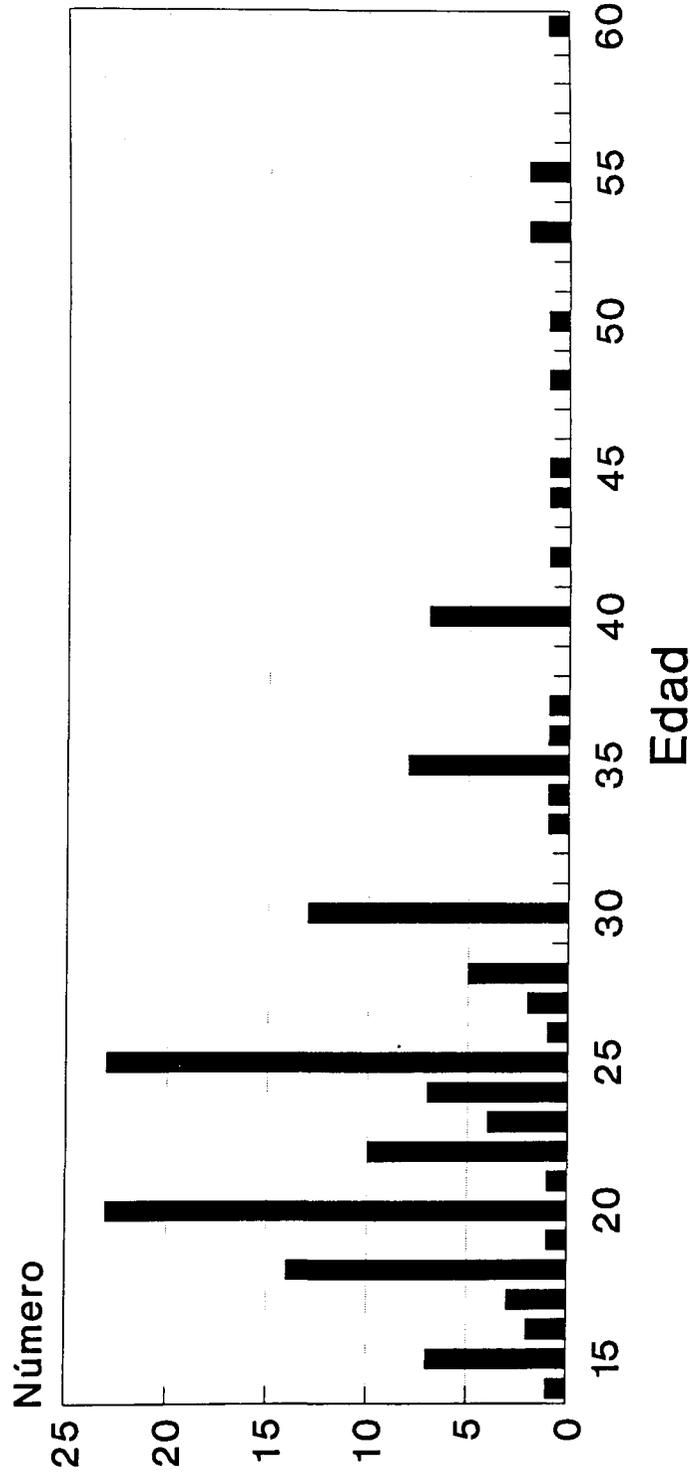
# Reclutamiento

## Edad de Leva en el Tercio Copons (1695)



Fuente: ACA, G-119/2 y G-119/3

# Reclutamiento. Edad de Leva. Cia. del Capitán Cardenys (1697)



Fuente: ACA, G-119/1.

En ambos casos -los resultados son muy parecidos-, la amplia mayoría de hombres poseen entre 18 y 25 años; en el tercio de 1695, sólo de 18 a 20 años hay 283 levados, un 32,6% del total -que aumenta a un 74,88% si contemplamos el arco que va de los 18 a los 30 años. En el segundo ejemplo, el 69,3% de los hombres tenía entre 18 y 30 años.

En el caso de 81 desertores de la leva de Toledo de 1696 para Cataluña, 71 tenían entre veinte y treinta años de edad.  
(32)

Tales resultados son comparables con los de los tercios de años anteriores:

---

**CUADRO XIX.** Edad de los integrantes del tercio de Barcelona, 1667-1668.

EDAD	Nº HOMBRES	%
< 18 a.	41	11,38
18-25 a.	187	52,82
26-35 a.	89	25,15
> 35 a.	37	10,45
<b>TOTAL</b>	<b>354</b>	<b>100,00</b>

Fuente: AHMB, *Consellers*, Guerra, C-XVI-12.

---

**CUADRO XX.** Tercio de Barcelona de 1674.

EDAD	Nº HOMBRES	%
< 18 a.	28	5,14
18-25 a.	321	58,68
26-35 a.	131	23,94
> 35 a.	67	12,24
<b>TOTAL</b>	<b>547</b>	<b>100,00</b>

Fuente: AHMB, *Consellers*, Guerra, C-XVI-13.

---

Además de estas cifras, cabe decir que en el primer ejemplo entre 18 y 30 años hubo 240 hombres levados, un 67,79%, y en el segundo 412 hombres, un 75,31% del total.

Observamos, pues, que, claramente, estos tercios están conformados por hombres jóvenes, adecuándose bastante la

realidad a la normativa de la leva, que especificaba la prohibición de alistar menores de 18 años.

Otra variable interesante es el oficio de los levados. En esta oportunidad el ejemplo para la Guerra de los Nueve Años lo hemos de limitar al tercio de don Joan Copons. Los resultados son los siguientes a partir de 650 casos donde se especifica el oficio, de un total de 925 hombres que integran el tercio.

---

**CUADRO XXI.** Oficios de los levados, 1695.

OFICIO	Nº HOMBRES	%
<i>Pagès y Hortolà</i>	337	49,53
<i>Sabaters</i>	37	5,69
<i>Paraires</i>	32	4,92
<i>Tejedores</i>	29	4,46
<i>Corder</i>	18	2,76
<i>Ferrer</i>	14	2,15
<i>Espardenyer</i>	14	2,15
<i>Fuster</i>	13	2
Resto (a)	156	24

Fuente: ACA, *Generalitat*, G-119/2 y G-119/3.

(a) se contemplan 53 oficios, de los cuales 21 con un sólo representante.

---

Si unimos los porcentajes de todos los oficios, prácticamente éstos igualan el número de campesinos levados. En el caso del tercio de Barcelona de 1674, un 55,77% de los alistados eran artesanos, por tan sólo un 35,42% de campesinos. Una explicación posible, además del dinero a percibir como soldada y la cuota de enganche que se entregase, es que en 1674 nos hallamos en los inicios de la Guerra de Holanda, siendo más factible, entonces, llevar gente en las ciudades. En el caso del tercio Copons, nos encontramos en 1695, tras muchos años de guerra y con parte del país invadido, ello puede explicar que muchos campesinos desplazados de sus tierras se levasen como último recurso para obtener ingresos.

La última variable de la que proporciona información el tercio Copons es el origen geográfico de sus integrantes. A partir de 752 casos en los que se explicita la localización de la procedencia, un 81,29% del total de 925 hombres, que conforman el tercio, los resultados son como siguen:

Cataluña: 626 hombres (67,67%).

España: 65 hombres (7,02%).

Extranjero: 32 hombres (3,45%).

Sin localizar: 29 (3,13%).

Entre los españoles había 19 aragoneses, diez valencianos, siete mallorquines, cinco andaluces, cinco gallegos, tres castellanos, dos vascos y un navarro, dos murcianos y un canario. Entre los extranjeros, diez roselloneses, cuatro franceses, siete italianos, siete alemanes, dos portugueses, un flamenco y un holandés.

---

**CUADRO XXII.** Origen comarcal de los catalanes

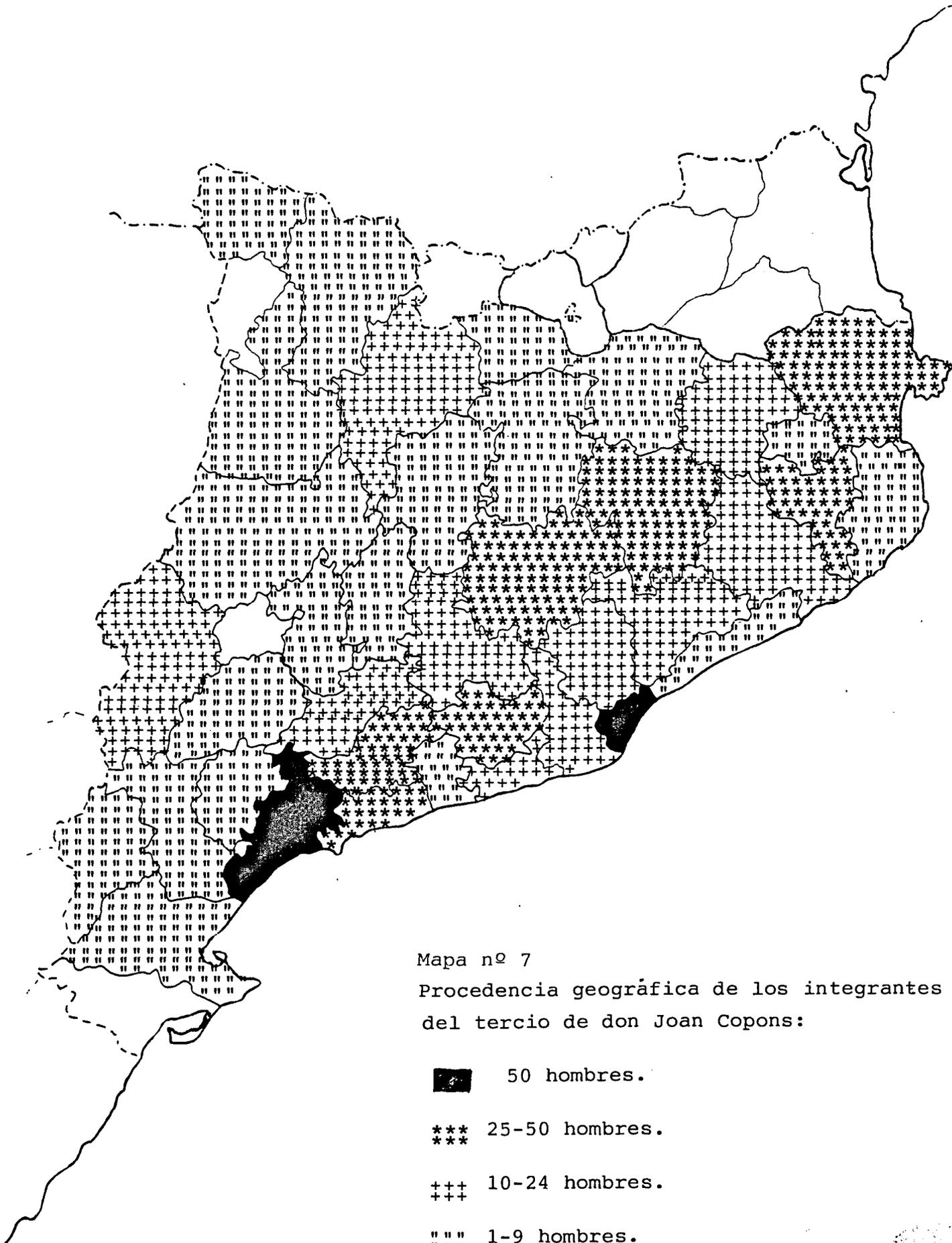
Barcelonès:	103	hombres.	(Incluye la ciudad de Barcelona)
Baix Camp:	81	"	Cerdanya: 9 hombres.
Alt Penedès:	39	"	Ripollès: 9 "
Gironès:	32	"	Baix Emp.: 8 "
Osona:	32	"	Berguedà: 8 "
Alt Camp:	32	"	Priorat: 7 "
Alt Empordà:	29	"	Baix Pen.: 6 "
Tarragonès:	26	"	Maresme: 6 "
Bagès:	25	"	Urgell: 5 "
Vallès Or.:	22	"	Noguera: 5 "
Segrià:	21	"	Baix Ebre: 4 "
Baix Llob.:	20	"	Pallars J.: 4 "
Anoia:	15	"	Segarra: 4 "
Conca Barb.:	14	"	Pallars S.: 3 "
Alt Urgell:	13	"	Plà Est.: 2 "
Vallès Occ.:	11	"	Solsonès: 2 "
Selva:	11	"	Terra Alta: 2 "
Garrotxa:	11	"	Vall d'Aran: 2 "
Garraf:	10	"	Garrigues: 1 "

Fuente:ACA, Generalitat, G-119/2 y G-119/3.

---

(Véase el mapa n° 7)

Además de las comarcas donde se formaban las compañías de la leva -Alt y Baix Camp, Alt Penedès, Tarragonès, Conca de



Mapa nº 7

Procedencia geográfica de los integrantes del tercio de don Joan Copons:

- 50 hombres.
- \*\*\* 25-50 hombres.
- +++ 10-24 hombres.
- 1-9 hombres.



Barberà, Baix Llobregat y Garraf- vemos el predominio absoluto de Barcelona y su entorno como principales lugares de procedencia, así como parte de las comarcas invadidas por el enemigo -Gironès, Alt Empordà- o cercanas a los principales teatros de la guerra y de las correrías de los franceses -Osona, Bagès o Vallès Oriental.

En líneas generales, y aparte de las ciudades y su entorno comarcal -más bien la veguería a la que pertenecen, en esta época-, los hombres alistados proceden -como ocurrió en el caso del tercio de Barcelona de 1674- de las zonas más pobladas y cercanas al teatro de la guerra. Siempre que la paga sea alta, muchos campesinos, pero también muchos jóvenes artesanos -*fadrins*- se alistan, sobre todo si tienen confianza -cuando eran convecinos- en el oficial que les guiará; si pensaban desertar se alistarían en compañías de otras villas para no ser buscados en sus lugares de origen.

#### **4. Los catalanes y el ejército: algunos casos particulares.**

Si hay un aspecto desconocido -tanto o más que la Hacienda Real en Cataluña- es la presencia de catalanes en las filas del Ejército Real. Si bien todos los indicios apuntan a que fue reducida a lo largo del siglo XVI y, nos atreveríamos a decir, hasta 1640, desde entonces algunos indicios parecen indicar que la situación varía.

Hemos recogido poco más de setenta casos de oficiales -muy pocos soldados- catalanes que sirvieron en el Ejército Real. Con anterioridad a 1652 hay nueve personas que entraron en la milicia; la cifra aumenta hasta los 19 en el período 1653-1665, hasta finales del reinado de Felipe IV. Entre 1665 y

1678, fin de la Guerra de Holanda, son 33 los catalanes que sientan plaza en el ejército. Finalmente, desde 1679 son catorce los casos encontrados. Parece evidente, pues, que en la época de la Guerra de los Nueve Años una amplísima mayoría de estos oficiales eran veteranos con bastantes años de servicio. En buena parte de los casos, el motivo de su presencia en el ejército es el influjo familiar: en un 22% de casos los oficiales pertenecen a familias con dos y tres generaciones de militares. En otros supuestos, observamos que la entrada en la milicia coincide con el inicio de alguna guerra -además de la etapa 1640-1659, de guerra continua-, como en 1666-67, 1673-74, 1683-4 y 1689. Por último, no son raros los casos de roselloneses huidos de la "tiranía" francesa que acaban en las filas del ejército hispano.

Además de los oficiales pertenecientes a tercios pagados por Cataluña, ya fuesen de la *Generalitat* o del *Consell de Cent* de Barcelona, reformados más tarde, es decir, que pasaron a las filas del Ejército Real con parte del sueldo de su grado pero sin mando efectivo, el resto de la oficialidad se forma en los frentes de Extremadura y en Flandes, aparte de en la propia Cataluña. A menudo los oficiales catalanes reformados que servían en tercios hispanos fueron reclamados por la *Generalitat* o la ciudad de Barcelona para comandar sus tercios: es el caso de S. Gubern, Esteve de Bellet, Joaquim Grimau y otros.

Pasando a considerar algunos casos particulares, el capitán don Domingo de Canal inició su andadura en 1677. De 1682 a 1687 estuvo en el Ejército de Flandes y, desde aquel año, de nuevo en Cataluña. Su padre murió en 1676 siendo capitán de

infantería. Su tío, su primo, un hermano y su sobrino también eran oficiales en el Ejército Real.

Esteve de Bellet, Sargento Mayor de infantería (1693), entró en el ejército en 1673. Su padre, también Sargento Mayor, murió en 1677 en Espolla, en plena Guerra de Holanda, con treinta años de servicio; su abuelo, capitán de caballería, feneció en 1676 en Flandes, tras cincuenta años en el ejército.

J. Rodolat, Sargento Mayor reformado, había entrado en el ejército en 1651, estando aún en activo en 1698. Su hijo, R. Rodolat, estaba en el ejército desde 1673, pasando de soldado a alférez, ayudante y, finalmente, a teniente de coraceros de la compañía del virrey, Capitán General del Ejército de Cataluña.

El Sargento General de Batalla don Josep Agulló i Pinós, a quien nos encontraremos reiteradamente protagonizando remarcadas acciones militares en la guerra que nos ocupa, servía en el Ejército de Cataluña desde 1670.

También existen casos de oficiales que habían servido como voluntarios sin paga, quienes habían mantenido una compañía para poder ejercer como capitán de la misma, o quien ofreció caballos ensillados a cambio de una patente de capitán de dragones, como F. Viver en 1689.

Asimismo, hay oficiales foráneos que deseaban tener "lustre" en el país en el que servían. Es el caso de don Juan Blanco y Prado. En 1686 hacía diez años que servía en Cataluña como teniente de las Guardias Viejas de Castilla, pidiendo un caballerato en el Principado, "para dar estado" a sus hijas. El capitán J. Mateu consiguió una merced a cambio de 27 años de servicio: un caballerato para su yerno. Igualmente

interesante es el caso de los Diamborg. Don Gerardo Diamborg, flamenco, llevaba, en 1686, 51 años en Cataluña, donde había llegado en 1635. Don Gerardo, Maestre de Campo, tenía un hijo, Andrés Diamborg, Sargento Mayor, con 24 años de servicio en el Ejército de Cataluña, quien, casado y con hijos catalanes, pedía un caballerato como "señal de lustre".<sup>(33)</sup>

Por último, debemos recoger la figura del capitán Josep de Trinxeria, rescatado definitivamente del olvido por Ferran Soldevila. El paralelismo con el líder *barretina* Enric Torres, magníficamente estudiado por Joaquim Albareda, es evidente: ambos, tras oponerse a su respectivo monarca con las armas en las manos, acabaron refugiándose al otro lado de la frontera, reclutando *miquelets* e invadiendo regularmente el país vecino. La única diferencia parece estribar en la opción que tomaron: pasar a resistir a la Corte de Madrid ha tenido mayor trascendencia historiográfica que la oposición a París. Así, sabemos mucho más sobre E. Torres, jefe de *miquelets* de Francia, que del rosellonés J. Trinxeria, capitán de coraceros y Gobernador de las Escuadras y Guardias de las Fronteras del Rosselló en Cataluña.

Tras exiliarse en el Principado, el capitán Trinxeria pidió una pensión en 1679 para que su hijo pudiera estudiar. Más tarde, en 1685, demandará para su sobrino Miquel Capdevila, que había luchado con él, un título de *ciudadà honrat* de Barcelona. En el Memorial donde se reflejaba esta petición se le explicaba a Carlos II como, en tiempos de la regencia de su madre, se le había dado a Trinxeria el puesto de capitán de coraceros, privilegio militar y una cadena de oro con las efigies reales.

Por último, en 1695, su hijo Ignasi Trinxeria representaba los servicios de su padre, ya fallecido, a la Corona durante 24 años, pidiendo un arcedianato vacante de la Iglesia de Barcelona.<sup>(34)</sup>

## NOTAS

1. Arxiu de la Veguería de Vic, Varia, armes i guerra, XVII-XIX, carta de Villahermosa, 20-VI-1689.
2. B.N., Ms. 2406, Villahermosa a Villanueva, 5-XI-1689.
3. B.N., Ms. 2400, Villahermosa a Carlos II, 19-XI-1689.
4. B.N., Ms. 2406, Villahermosa a Villanueva, 5-XI-1689.
5. B.N., Ms. 2403, Villahermosa a Villanueva, 21-I-1690.
6. B.N., Ms. 2398, Villahermosa al rey, 6-IX-1690.
7. AGS, GA, Leg. 2885, consulta del Consejo de Guerra, 26-VI-1691.
8. ACA, Generalitat, R-142, original de una carta de la Generalitat a los municipios del Principado para estimular el pago del donativo, s. f., pero de 1691.
9. ACA, Generalitat, Cartas a Papas y Reyes, Vol. 923, Diputats a Carlos II, 21-VII-1691.
10. AGS, GA, Leg. 2856, Medina Sidonia al rey, 22-IX-1691.
11. ADPO, 1C, Leg. 157, cuentas de Trobat, 1691.
12. AGS, GA, Leg. 2856, consulta del Consejo de Guerra, carta del virrey de Aragón, 11-XI-1691.  
AGS, GA, Leg. 2829, consulta del Consejo de Guerra, 22-V-1691.  
Idem. Leg. 2828, consulta del Consejo de Guerra, 7-IV-1691.  
Sobre la ayuda en Aragón a los reclutas, Vid. AGS, GA, Leg. 2886, consulta del Consejo de Guerra, 9-VII-1692.
13. ACA, CA, Leg. 231/3, consulta del Consejo de Aragón, con carta del virrey, 18-VI-1692.
14. AGS, GA, Leg. 2949, consulta del Consejo de Guerra, 27-XII-1694.
15. AGS, GA, Leg. 2981, consulta del Consejo de Guerra, 3-VIII-1695.
16. AGS, GA, Leg. 3011, consulta del Consejo de Guerra, 27-IV-1696 y 16-V-1696.
17. AHN, Estado, Leg. 777/24, consulta del Consejo de Estado, 28-V-1695.
18. AHMB, Consell, Deliberacions, II-198 a II-206, 1689-1697.
19. ACA, Generalitat, G-119/1, compañía del capitán Viladomar, 1693.

20. ACA, Generalitat, G-119/2, tercio Copons, 1695.
21. ACA, Generalitat, G-119/2, tercio Darnius, 1695.
22. AHMB, Consellers, Guerra, C-XVI-18, tercio de la ciudad, 1694-95.
23. AGS, GA, Leg. 3013, don Juan de Alva, Veedor General, al virrey Gastañaga, 27-II-1696. Agradezco a J.L. Betrán que me proporcionase el material para reproducir el convento de Jesús.
24. B. C., F. Bon. 2515, Memorial de don Josep Estornell y Soriano, Vicario General y Administrador de los hospitales del Ejército de Cataluña, 1690, pp. 5-6.
25. AGS, GA, Leg. 2852, consulta del Consejo de Guerra, 24-XII-1691.
26. AGS, GA, Leg. 2888, Rovira a Medina Sidonia, 26-XI-1692.
27. AGS, GA, Leg. 2981, Gastañaga a Carlos II, 10-IX-1695.  
AGS, GA, Leg. 3012, Gastañaga a don G. Nadal, 21-X-1695.  
Las competencias del Vicario General del Ejército tenían, también, mucho que ver con la moralidad. Por ejemplo, Gastañaga reclamó la ayuda del Vicario "en la reforma de vicios militares y amañebados de muchísimos años que escandalosamente están ofendiendo a la Majestad Divina y al Real Servicio de Vuestra Majestad y quizás muriendo con el escándalo a la cabecera de la cama con que han vivido muchos años". Vid. AGS, GA, Leg. 2979, consulta de la Junta de Tenientes Generales, 14-III-1695.
28. ADPO, 1C Legs. 472 y 473, registro de estancias de soldados enfermos en los hospitales, años 1692 y 1697.
29. AGS, GA, Leg. 2949, don Juan Rovira, Vicario General, al marqués de Villanueva, 28-VIII-1694. La asistencia en el hospital se basaba en nueva onzas al día de carne, a los más necesitados una ración de gallina, o bien un par de huevos. Si no podían ingerirlo, se les daba un caldo de gallina con dos yemas de huevo; a todos se les coplementaba con vino, agua fría, azúcar, bizcochos y pasas.
30. AGS, GA, Leg. 3013, consulta del Consejo de Guerra, 12-V-1696.
31. Sobre el Hospital de la Santa Creu, Vid. J. DANON: Visió històrica de l'Hospital General de la Santa Creu de Barcelona, Fundació Vives Casajuana, Barcelona, 1978.  
Los archivos del hospital se hallan, en buena parte, en la Biblioteca de Catalunya. Agradezco a J. L. Betrán la información sobre tan extraordinaria fuente.
32. AGS, GA, Leg. 3011, consulta del Consejo de Guerra, 16-V-1696.
33. La información la hemos obtenido de peticiones y Memoriales enviados al Consejo de Aragón por los interesados a partir de 1677 y hasta 1700. Vid. ACA, CA, Legs. 436, 439,

443, 450, 441, 532, 442, 533, 451, 536, 538, 537, 240, 458,  
540, 465, 466, 468, 541, 539, 462, 463, 339, 231, 543, 544,  
470, 546, 545, 472, 475, 230, 474 y 547.

34. Vid. F. SOLDEVILA: Història de Catalunya, Op. Cit., Vol.  
II, pp. 359-360.  
ACA, CA, Legs. 537, 453, 531 y 535.

## CAPITULO IX: LA PUBLICISTICA Y LA GUERRA DE OPINION. UNA DESCRIPCION DE LOS CONTENIDOS.

Vamos a afrontar el presente capítulo partiendo de unas limitaciones claras. Apenas si haremos referencia a la publicística gala, centrándonos exclusivamente en la corriente de opinión impresa por los aliados y, en especial, la elaborada en Barcelona. Aparte de los folletos producidos en las prensas catalanas -que poseen básicamente, en especial las gacetas, los mismos contenidos que los publicados en Madrid o Zaragoza, por ejemplo-, disponemos de una serie de muestras interesantes como para poder calibrar la Guerra de los Nueve Años desde el punto de vista de la guerra de opinión. Así, podemos diferenciar la producción de tipo político realizada por los aliados y dedicada, por decirlo así, a la "alta política", de aquella otra consagrada al consumo de opinión interno.

### 1. La publicística aliada en la Guerra de los Nueve Años.

Ya en 1684, tras la Tregua de Ratisbona por la que la Monarquía Hispánica perdió Luxemburgo, los intereses hispanos caminaban hacia la exhortación de una causa común -una liga defensiva- contra el enemigo universal: Francia. Dicha postura aparece en un libelo titulado Idea y proceder de Francia, desde las Pazas de Nimega hasta la primavera del Año MDCLXXXIV. Según A. Palau, fue obra de don Manuel de Lira,

Secretario del Despacho de Carlos II, y tuvo cuatro ediciones en Colonia -una de ellas en 1685- y otras siete en Barcelona impresas por Figueró, Andreu, Lacavalleria, Forcada, Surià, Jolis y Llopis.<sup>(1)</sup>

También impresa en Colonia, La France sans bornes... es otro panfleto antifrancés que clamaba por la unión de las potencias europeas contra Luis XIV sin tener en cuenta la religión, manifestando, además, que la situación padecida era culpa tanto de la ambición gala como de la falta de unión de las otras potencias para frenarla.<sup>(2)</sup>

Como indicó hace algún tiempo M. A. Sabio Checa, la publicística hispana en estos momentos se caracterizó por la reimpresión de numerosos libelos germanos, tanto de origen imperial como de diversos estados alemanes.<sup>(3)</sup> En 1688 se publicó en Barcelona un panfleto en el que el Emperador respondía a un impreso francés donde se le atacaba buscando la discordia entre él y el Elector de Baviera. El Emperador se defendía alegando la formación de una Liga defensiva -jamás ofensiva- con Baviera y Colonia.<sup>(4)</sup>

Con todo, al inicio de las hostilidades, ambos bandos se cruzaron acusaciones mutuas: los franceses acusaron a España de no querer permanecer neutral y, por lo tanto, de romper la Tregua de Ratisbona. Obviamente, los hispanos tenían otra percepción del asunto. Carlos II justificaba la guerra por la actitud francesa de no aceptar las resoluciones de la Paz de 1684, especialmente en los Países Bajos, por sus múltiples abusos y vejaciones y por pretender hacer la guerra a favor de la religión, cuando tradicionalmente Francia había atacado a príncipes católicos, apoyando al Turco contra el Emperador. Para Carlos II, si Luis XIV había pedido la neutralidad era,

únicamente, con la intención de frenar el poder de la Liga de Augsburgo, para luego, cuando España se hallase desprevenida, atacarla.<sup>(5)</sup>

Los dos factores o aspectos más recurrentes en la publicística generada en el año 1689 -momento en que se produce un auténtico diluvio de libelos- son, por un lado, la justificación de la guerra por el interés común frente a la ambición francesa y su deseo de alcanzar la Monarquía Universal, y, por otro lado, la defensa de que aquella guerra no era de religión, siendo lícita la unión de católicos y protestantes frente al común enemigo galo.

Una prueba de esto último son dos panfletos en los que se hace referencia a Jacobo II. En uno de ellos se niega el apoyo de España a Guillermo III -protestante- para derrocar a Jacobo II; todo lo ocurrido a este rey, en definitiva, se presenta como resultado de las maquinaciones de Luis XIV.<sup>(6)</sup> En otro, el Emperador Leopoldo comentaba al rey Jacobo que él ya le había advertido sobre los designios de los franceses, que sólo buscaban su provecho, de ahí su situación en aquellos momentos, desposeído de su reino.<sup>(7)</sup> En definitiva, las imprentas aseguraron rápidamente que los más inquietos por motivos religiosos tuviesen argumentos para aceptar una estrecha colaboración con estados de diferente credo. De hecho, se llegó a argüir claramente que la guerra era de Estado, no de religión, afectando, por lo tanto, a todos los estados, católicos y protestantes, unidos para frenar la agresión francesa.<sup>(8)</sup>

La postura hispana aparece perfectamente resumida en la consulta efectuada a fray Francisco Sobrecasas a través del Consejo de Estado. Decía Sobrecasas: "La guerra de España

contra Francia es justísima por los tres principios que prescriben los Teólogos con Santo Thomás; esto es, autoridad pública, justa causa, e intención recta. Pues es notoria la pública potestad, es constante la justicia en el resarce y vindicación de los agravios que ha padecido España con la perjura infidelidad de Franceses, tomando a Luxemburgo, inquietando con el pretexto de los padrones y confines limitáneos a la Provincia y Plaza de Namur, y devastado los Países de Flandes, Cerdeña (sic) (se refiere a la Cerdanya), y el Ampurdán con hostilidad sangrienta, contra el derecho de la paz jurada. La intención recta es muy clara, pues viéndose España amenazada del poder vecino de Francia, en las dos fronteras de Navarra y Cataluña, y teniendo costosas experiencias de sus invasiones aceleradas y repentinas, rectifica España la intención con la natural defensa, y con la justa recuperación de las plazas perdidas. No pretende España con la guerra alentar y promover las fuerzas de los Hugonotes y Calvinistas ocultos de la Bretaña, Guinea y Normandía, ni aumentar el poder de los hereges de Inglaterra y Holanda; sólo mira España la inculpada tutela de su causa pública, que tiene por fin el resarce de sus derechos, siendo fuerza de su intención qualquiera otra consecuencia de daños; pues la intención recta militar se difine en el deseo de promover el bien, y evitar el público mal, que se verifica en las máximas de España, cuya prudencia Monárquica no se desregla con la ansiosa y violenta ambición de otros Reynos, y asida, segura, y pacífica vecindad con su dominio a los Reynos comarcanos".

(9)

La defensa de la alianza frente al común enemigo aparece en numerosas obras, algunas de mayor entidad. En Espíritu de

Francia y máximas de Luis XIV, su autor reconocía que Francia había suplantado a España en la aspiración a la Monarquía Universal. Como antaño contra aquélla, toda Europa debía coaligarse para frenar, ahora, el ímpetu francés. Tras repasar la política gala en relación a cada una de las potencias aliadas, respecto a la Monarquía Hispánica señalaba que, aunque en decadencia, seguía siendo la misma de antes, en clara referencia a sus dominios europeos y a las Indias. Comentaba el terror incubado en el país hacia Francia, criticando muy duramente la actitud de los gobernadores de los Países Bajos, siempre dispuestos a aprovecharse del cargo, cuya consecuencia era la mala asistencia a las tropas, que desertaban por falta de pagas, viviendo de limosnas. Se acusaba directamente al marqués de Grana de haberse vendido, permitiendo la pérdida de Luxemburgo. Según el autor, España debía defender por sí misma los Países Bajos sin esperar nada ni de los Estados Generales ni de Inglaterra. De hecho, si se perdían los Países Bajos hispanos, Francia pasaría a la ofensiva en Cataluña, gracias a su ventaja militar. Para evitar tal situación, pues, se proponía mantener un ejército en Flandes de 35.000 hombres además de las guarniciones de las plazas. Y el único que podía enviar ayuda era el Emperador. (10) Es obvio que la Casa de Austria tenía sus propias ideas en cuanto a la necesidad de defensa de la herencia hispana sin una intervención de las demás potencias aliadas. También está claro que un ejército poderoso en los Países Bajos distraería más fuerzas galas y la presión de aquéllas sería inferior en el frente del Rin.

En Los verdaderos intereses de los Príncipes de Europa... se insiste en que una Francia sin aliados y enfrentada a una

coalición tan fuerte se arruinaría en poco tiempo si pretendía sustentar tropas suficientes para oponerse a todos. Así, la política más conveniente no era la paz, sino, justamente, la guerra.<sup>(11)</sup>

Quizás el libelo más famoso de estos años sea Suspiros de la Francia esclava... El impresor que editó por primera vez la obra fuera de Francia hacía una advertencia muy interesante: decía que lo publicaba en forma de memorias sueltas, y no en forma de libro, "teniendo yo experimentado que los papeles curiosos de pocas [h]ojas, penetran, se leen, y se despachan mucho mejor y más prontamente que los libros". La idea era sacar poco a poco el material según el éxito.

La base de la obra era advertir a todos sobre la tiranía del gobierno absoluto de Luis XIV sobre Francia -el reino más esclavo de Europa. Refiriéndonos estrictamente a los asuntos militares, el libelo criticaba la riqueza obtenida por Colbert, los Le Tellier y otros ministros franceses y los gastos en el ejército, que si bien había conquistado cinco provincias para la *grandeur* del rey, fue a costa del reino, sin ocultársele que fueron conquistas onerosas e injustas que sólo traerían odio y más guerras.<sup>(12)</sup>

Dentro de esta línea, la crítica interna, hay algún ejemplo más. En la Representación de un Consejero de París... se censuraba la política francesa como única causante de la guerra. En La verdad christiana... se llega a vaticinar que la búsqueda de la Gloria, con los excesos en la política, acabaría por hacer de Luis XIV una figura odiada por su pueblo.<sup>(13)</sup> En Cataluña, además, se utilizará la tiranía francesa en el Rosselló como factor importante en la guerra de opinión. Por ejemplo, cuando el duque de Noailles, General en

jefe del Ejército del Rosselló, entró en el Principado en 1689 alegando la ruptura de la paz por parte hispana, se contraatacó con un impreso donde se rebatían las pretensiones galas, pero también se reprobaba la conducta francesa con los naturales del Rosselló. En concreto, se decía que, además de los impuestos y el trabajo obligatorio en las fortificaciones de la zona, sus habitantes "[h]asta en los trajes, en el lenguaje y en la educación de sus hijos se ha introducido la cruel dominación extranjera, esforçando lo imposible, que es hazerles mudar de naturaleza con aquellas exterioridades tanto más sensibles que los repugna la lealtad del corazón".<sup>(14)</sup>

En otra obra se insistía en la enemistad franco-catalana, "puix començada de te[m]ps antiquíssim per nostres passats y ab continuació de varias guerras derivada à nosaltres com à herencia, ha llançat tant fondas las raelis en lo cos de tots los verdaders catalans, que no pot alabarse de fer-ho, ni preciar-se de que té amor a la patria, lo qui nols aborreix".<sup>(15)</sup>

A lo largo de la guerra continuaron produciéndose folletos y obras de tipo político que recogerán los vaivenes y las tensiones internas de la Liga de Augsburgo.

En 1690 se insistirá, desde Viena, en la necesidad de apoyar a España, la más débil de las primeras potencias en liza, pues Francia la podía batir en cualquiera de los tres frentes. Se le recordaba a Inglaterra la necesidad de que los Países Bajos no cayesen en la órbita gala o, a la larga, se tendría que enfrentar con una Francia más poderosa que nunca. El título del folleto, La Francia con turbante..., hacía referencia a la necesidad para el Emperador de acabar con el

poder otomano antes de volcarse plenamente en el frente occidental.<sup>(16)</sup>

Una imagen muy manida es el maquiavelismo de la política francesa. Ello se puede ver tanto en el último folleto reseñado como en otro, de 1689, donde se dice:

"Que así acostumbra a publicar la Guerra  
La Galia, que imitando a Machavelo,  
Mantiene que razón no la [h]ay sin fuerza  
Y que sólo razón no es fuerte medio".<sup>(17)</sup>

En 1692 se volvía a la carga con una obra intitulada Le Mediateur equitable..., donde se perseveraba una vez más en que las desgracias de la población francesa se debían a la política exterior de Luis XIV. Además, se nos habla de un posible plan de paz aliado elaborado dicho año que el Rey Cristianísimo no habría aceptado. El folleto pone en relación otros dos libelos, uno que atacaba a Luis XIV, como rey que había olvidado cuáles eran las virtudes propias de un monarca -Les sept sages- y otro que lo defendía -demostrando una política gala basada en el odio y la iniquidad- como es Le Directeur Politique.<sup>(18)</sup>

Al año siguiente, buena parte de la trama política estuvo centrada en las consecuencias de la toma de Namur por Francia. La idea aliada era que su pérdida no afectaría para nada la marcha de la guerra que acabaría con una derrota gala. Como en otras ocasiones, la obra a la que nos referimos, L'Esprit de Luxembourg, hacía referencia a las tensiones internas en la corte francesa, en esta ocasión, entre el Mariscal Luxembourg y Luis XIV.

Este impreso es muy interesante por reflejar el estado de los Países Bajos Hispanos. Los franceses compraban alimentos

en el país ocupado -hasta 100.000 escudos en quesos de Gante-, mientras los aliados, por falta de almacenes y por no querer arruinar al campesinado, no salían a campaña antes de junio. Se criticaba duramente al marqués de Gastañaga, Gobernador de los Países Bajos, por haber cobrado tres pistolas por cada caballo vendido a los franceses para la remonta de su caballería, y habían salido 40.000... Así, la obra defiende la idea de Guillermo III de que el Príncipe de Baviera gobernase los Países Bajos -llevando a su ejército consigo-, saliendo del cargo gobernadores como Gastañaga.

Del frente catalán se decía que era el más débil y donde mejor se observaba la impotencia hispana, aunque es sintomática la especificación, desde el punto de vista francés, de la necesidad de mantener allí un ejército no sólo para tener otro frente abierto, sino también para "agir contre les miquelets".<sup>(19)</sup>

Uno de los escasos ejemplos de obras de políticos hispanos es la Verdad política (1694) de Miquel F. Salvador. Este, ciutadà honrat de Barcelona, defendía a ultranza la liga de príncipes contra Francia. Su idea partía del viejo axioma de una cristiandad dividida entre las Casas de Austria y de Francia. M. Salvador apoyaba la política de equilibrio tradicional en Europa, rota por la agresión francesa. Por ello, la visión frente al enemigo común debía perdurar. El autor vaticinaba para Italia la invasión gala por Saboya y Milán si aquélla no auxiliaba a la Casa de Austria contra los franceses.

En otro orden de cosas, el principal argumento para mantener la guerra -que es el principal objetivo político de la obra de M. Salvador- era, precisamente, que una mala paz,

como la que había habido hasta entonces, era peor que la guerra. Así, la debilidad hispana, la guerra contra el Turco o las malas campañas de años anteriores, lejos de implicar un fin de la Liga y la búsqueda de la paz, eran argumentos para el mantenimiento de la misma y la persistencia de la guerra. (20)

Del mismo año que la anterior, Politique nouvelle de la Court de France... apostaba, asimismo, por defender la necesidad de mantenerse firmes en la guerra contra Luis XIV. La obra, que dedica capítulos particulares a la política francesa en relación a cada potencia de la Liga, afirmaba que, sin contar con los aliados, hasta Madrid hubiera estado para entonces en manos francesas. A la Monarquía Hispánica, por consiguiente, le interesaba mantenerse en la Liga y que se prolongase la guerra, pues, de haber paz, Francia podría recuperarse y caer sobre una Monarquía indefensa más adelante. Además, les interesaba el envío a Flandes de más medios y cesar al marqués de Gastañaga -acusado nuevamente de traidor vendido a Francia- de su cargo, siendo sustituido por el Elector de Baviera, evitándose de esta forma que Francia golpease más duramente a la Monarquía Hispánica en otros frentes. (21)

A nuestro entender, la obra más interesante de las trabajadas por nosotros y publicada, también, en 1694, es La salud de Europa considerada en estado de crisis. El autor defiende, una vez más, la necesidad de mantener unida la Liga y proseguir la guerra.

Para el autor, repasando la política bélica de Luis XIV desde 1672 y sus ganancias territoriales desde la Paz de los Pirineos, "aquellas mismas provincias, aquellas mismas plaças

son las que le sirven de muro contra cualquier ataque, y de línea de comunicación para invadir por todas partes a los nuevos vecinos". Sólo con la alianza podían los reinos y repúblicas de Europa salvarse del ataque francés, y Francia sabía que sólo con la paz podía lograr las disensiones para poder romper la alianza y llegar a imponer sus deseos a cada uno por separado. Francia era quien más provecho sacaba de la paz siempre. Si entonces había manifestado deseos de llegar a un acuerdo era para hacerse más fuerte en el futuro, pues con su sistema defensivo fronterizo, sus provincias interiores no habían sido perjudicadas en esta guerra. Claramente, Francia esperaba conservar sus fuerzas, cuando ahora los aliados le disputaban más la batalla, para el momento de la confrontación por la sucesión de la Monarquía Hispánica.

Por otro lado, el proyecto de paz galo no convencía al desear mantener en su poder Estrasburgo, la llave para la invasión del Imperio y la llave para cerrar la entrada a Alsacia, país fértil que permitiría mantener un ejército. Las plazas que, según ellos, deseaban devolver en Cataluña -Bellver y Roses- y en los Países Bajos se hallaban en territorios de unos países agotados por la guerra, sin mencionar que podían retomarlas en una sola campaña.

En definitiva, el único fin de los aliados debería ser lograr un restablecimiento de fronteras que impidiesen a Francia tener ventajas para "romper" la paz de nuevo. (22)

En 1695 la producción publicística estuvo dedicada en buena medida a criticar cualquier atisbo de petición de paz por parte francesa. En La politique française demasqué se ataca, precisamente, los hipotéticos deseos de paz franceses una vez que la guerra no había marchado según los resultados

previstos. Ahora se empezaba a hablar ya del retorno a España de plazas como Namur, Mons, Roses o Palamós, pero Francia no podía pretender aparecer como una potencia generosa cuando había sido la causante clara de las guerras. (23)

Finalmente, en 1696 se publicó Necesidad de la guerra y desconfianzas de la paz. Su traductor -D.P.L.A.- declaraba haber hecho lo propio con La salud de Europa... para permitir su lectura en España. Obviamente, se observan los intereses del sector decidido a mantener la guerra a ultranza, mostrando la falacia de una posible paz con Francia ya desde 1694. Teniendo en cuenta las anteriores obras, al menos puede decirse que se ha trabajado buena parte de la publicística pro-imperial y pro-bávara, defensores ambos partidos del mantenimiento de la guerra, enemistad con Francia y del control de los Países Bajos con el Elector como Gobernador General.

Volviendo a la obra reseñada finalmente, su autor defendía varios motivos para lanzarse Luis XIV a aquella contienda. Primero, la imposibilidad de continuar el Rey Cristianísimo incrementando sus conquistas desde la Tregua de 1684. Segundo por "la agotada industria de alojar la ociosa gente de guerra dentro de Francia, y en casa de los hereges, con pretexto de convertirles, con la mission de los Dragones...". El tercero, por último, su comprobada "inteligencia" con el Turco para abrir un nuevo frente en Europa Oriental.

La guerra por parte de España, con aliados protestantes, contra un príncipe católico, era lícita, entre otros principios, por la justicia de resarcirse por los daños recibidos de Francia, y en especial por la devastación de "los payses de Flandes, Cerdaña y el Ampurdá con hostilidad

sangrienta...". Así, una guerra que era de justicia, no de religión, interesaba más a España que una mala paz. (24)

## 2. La publicística catalana.

Fundamentalmente, la publicística catalana -sobre todo barcelonesa- del momento tendrá como función lograr la mayor difusión de una idea clave: la Corona hacía todo lo posible por defender el Principado. En concreto, cuando los hechos militares lo permitieron, hubo una exposición de los mismos, en especial de la reconquista de la plaza de Camprodon en 1689. (25)

Entre 1690 y 1691 hay múltiples ejemplos de cartas reales recibidas por el Consell de Cent o la Generalitat que inmediatamente llegaban a la imprenta. (26) Asimismo, se intentaba potenciar la defensa frente al enemigo galo. Esta era la intención, sin duda, del folleto Traducción de una carta alemana... que el licenciado Martin Guthofesung ofrece a la Inclita Nación Catalana; el autor describía el salvaje ataque francés a Spira con la idea de encorajar a los catalanes. (27)

El argumento de la "mala guerra", de la táctica de tierra quemada empleada por los franceses en su avance por el Palatinado, volverá a ser utilizado por Carlos II ante el Papa en su defensa de la Liga y de la guerra contra Francia. (28)

En 1691 la actuación francesa dio facilidades a la publicística en su contra. Por ejemplo, tras el bombardeo de Barcelona del 10-11 de julio, fray Raimundo Costa realizó una exaltación de la figura del monarca hispano, presentándolo como padre poderoso y amante, defensor de sus vasallos

catalanes, mientras atacaba la crueldad francesa. Costa calificaba el bombardeo como guerra injusta, pues aquél sólo se justificaba cuando había un asedio, de lo contrario sólo era un acto de crueldad y malicia.<sup>(29)</sup>

Hasta 1694 no se produjo una revitalización de la publicística. Tras la derrota del Ter, 27 de mayo de 1694, perfectamente recogida por la propaganda francesa<sup>(30)</sup>, la contraofensiva se produjo con una proclama de la *Generalitat* que advertía a los catalanes sobre un bando francés titulado "Alertha Catalans". Según se leía, los catalanes no debían olvidar que eran los más fieles y devotos vasallos de su Príncipe, mientras la tiranía francesa se imponía con toda su rudeza en tierras del Empordà y la Selva.<sup>(31)</sup> Una vez más, también se aprovechaba para remarcar el esfuerzo de guerra hispano en Cataluña y recordar que la alianza con las potencias protestantes no obligaba a nada en materia de religión.

Otro folleto, de 1695, resaltaba de forma idéntica los excesos de los franceses que habían saqueado veinte iglesias; en Siurana se habían llevado al cura como bagajero hasta El Voló, al de Santa Pau casi lo habían matado a golpes... Con su táctica estaban logrando despoblar el país por miedo, cuando no obligaban a los hombres a alistarse en su ejército. El folleto exhortaba a la lucha sin cuartel, realizando levadas poderosas en el Principado, con lo cual se ayudaría al rey, que tanto había hecho en los tres frentes y, últimamente, había conseguido la presencia de la armada aliada en Cataluña. Finalmente, ponderaba las cualidades del nuevo virrey Gastañaga.<sup>(32)</sup> Los folletos eran contundentes en sus descripciones de la tiranía gala, pero no por ello menos

irreales. Del 25 de abril de 1695 existe una orden de Luis XIV por la cual se enviaba a las iglesias de Cataluña 16 cálices, 12 copones y 12 barras de plata para su reparto entre las iglesias afectadas, medida que demuestra la existencia de una mala conciencia tras la actuación de las tropas galas.<sup>(33)</sup>

Es muy interesante comprobar como la figura del virrey Gastañaga vuelve a aparecer, esta vez relacionada con los hechos de armas de 1695. En un Curioso romance y Iacara nueva..., una poesía compuesta por don Antonio de Moya, soldado aventajado del Ejército de Cataluña, a partir del ataque perpetrado por el veguer de Vic R. Sala i Sasala contra el enemigo en la Plana d'en Bas, se nos dice:

"Divulgóse esta noticia  
por singular, y por nueva  
por los contornos de España  
porque su discurso vea  
el valor de Cataluña  
y lealtad por experiencia  
y nuestro invicto virrey  
Gastañaga, que discreta  
imbidia, para los libros  
de militares proezas,  
con cariñosos afectos,  
viendo acción de tanta quenta,  
mandó cantar la victoria,  
por caracteres de imprenta".<sup>(34)</sup>

La acción militar a la que se hace referencia es la derrota el 10 de marzo de 1695 de 1.300 franceses en Olot a manos del veguer de Vic Raimon Sala i Sasala, cavaller, y don Josep Mas de Roda, ciutadà honrat de Barcelona, al mando de dieciséis compañías de migueletes y el somatén de la veguería de Vic.  
<sup>(35)</sup> Los franceses perdieron 1.086 hombres -826 prisioneros y 260 muertos. Esta victoria, a nuestro entender, fue capitalizada por el poder virreinal para demostrar que no todo estaba perdido en el Principado. Ya a fines de abril se dieron

los permisos para imprimir un panegírico del veguer Sala por Fr. Francisco Serra. El autor hablaba de la recuperación del aliento perdido por Cataluña - "...sale el pueblo catalán de la pesada francesa opresión, cobra por esta raiz vida...". La descripción de la gesta no tiene desperdicio: "como ligera ave trepa por esos montes nuestro Hércules de Vique, con numeroso séquito de su gente, à quien capitanea, rige y manda, repartiéndoles generoso la mayor porción de la presa".<sup>(36)</sup>

Como vemos, se hace aparecer la figura del veguer Sala como la de un héroe -Hércules- redentor. ¿Se puede decir que se fomentó tal idea desde el poder virreinal? ¿Qué se pretendió con ello? En primer lugar, se publicaron inmediatamente otros muchos folletos con las acciones bélicas de los anteriores como tema principal, algunos rápidamente traducidos incluso al italiano como Relazione della vittoria ottenutta da Michelletti e Paesani nel Piano di Bas del Principato de Catalogna á 10 del caduto marzo 1695, (Nápoles, 1695).<sup>(37)</sup> En otro caso, en el propio folleto se indica que al tener más noticias "se darían a la imprenta".<sup>(38)</sup> Luego hasta cinco folletos más dieron cuenta de las principales acciones de los paisanos y migueletes -en la mayoría de las ocasiones acompañados por compañías de dragones, es decir, de tropas del ejército- en el mes de abril.<sup>(39)</sup> Luego llega el silencio. Posiblemente, la explicación para dicho final sea el propio éxito alcanzado.

La segunda pregunta puede tener su respuesta en una observación del anónimo autor de los Anals consulars: "...vehent los paysans de tota Catalunya estas victorias (de R. Sala y J. Mas de Roda) feyan compañías en tots los districtes y venian a Barcelona perque lo virrey ho fomentaba agasejant-los; anant entre los paysans fent tocar los corns y

altres demostracions dient 'yo quiero ser Miguelete'".<sup>(40)</sup> Es decir, se fomentó de alguna forma la recluta de tropas catalanas -no debemos olvidar que 1695 es el año de la leva en Cataluña de dos tercios nuevos y de multitud de compañías de migueletes-, posiblemente gracias a la inyección de moral que representó la figura de Sala y su disposición, como caudillo popular, para la autodefensa.

Como decíamos, el propio éxito logrado, con el levantamiento de muchas partidas de paisanos, terminó, poco más tarde, con numerosas quejas por no cobrar el dinero prometido en un principio por villas y lugares,<sup>(41)</sup> ello sin contar el desprestigio que para el propio ejército significaba que paisanos y migueletes obtuviesen resonantes victorias. Por último, el propio envío de refuerzos al virrey Gastañaga hizo que se terminase controlando la situación. Como se decía en los Anals Consulars, "ab asso se pararen las conquistes y prohesas dels paysans y estos no podien anar sols per lo pais en las empresas sino que havien de anar ab tropas militars".<sup>(42)</sup>

El sitio de Barcelona de 1697 fue el último acontecimiento que generó una gran producción publicística. El más célebre relato es, probablemente, la Relación diaria... de P. Comines, publicada en La Haya en 1699. La obra de Comines es el principal alegato contra la actuación del partido francés de la Corte, personificado en la figura del virrey Velasco, y la presumible entrega de la plaza de Barcelona a los franceses para facilitar la llegada de la paz.<sup>(43)</sup>

La postura del Consell de Cent está recogida en el folleto Poco devieron à su fortuna..., donde aparece la correspondencia cruzada con el virrey aquellos días,

justificando la ciudad su actuación frente a la del virrey Velasco.<sup>(44)</sup>

Sólo en los relatos del sitio publicados regularmente en Zaragoza se advierte una mayor ponderación al describir lo realizado por el virrey Velasco.<sup>(45)</sup>

Ante la necesidad de dar a conocer todo lo acontecido se publicó -¿a expensas de la ciudad de Barcelona o de la Generalitat?- un Diario de los sucesos del sitio de Barcelona y Real Ejército de Cataluña, en el "que se dan al público (los sucesos) por las instancias de muchos que lo han solicitado, y para desvanecer al mismo tiempo los enredos y cautelas con que franceses en sus gacetas procuran ocultar lo caro les cuesta la empresa de tan importante plaça".<sup>(46)</sup>

Tras la guerra, tanto Barcelona como Vic se aprestaron a publicar sendos Memoriales donde dejaban constancia del enorme esfuerzo de guerra realizado.<sup>(47)</sup>

Dos años más tarde, en 1699, según el autor de los Anals consulars, al enterarse el Consell de Cent, la Generalitat y el Braç Militar que en Francia había aparecido un libro donde se decía que la ciudad se entregó y pidió la rendición, decidieron publicar un folleto, Escudo de la verdad, donde se insistía en la actuación de Barcelona y en el que el propio Carlos II desmentía cualquier rumor de deslealtad por parte de los catalanes.<sup>(48)</sup>

Quizás el mayor vencedor de los acontecimientos señalados, sin duda a los ojos de los catalanes contemporáneos de los hechos, fue el Landgrave de Hesse-Darmstadt, virrey de Cataluña. Prueba de ello es esta décima dedicada, precisamente, al momento de su jura como virrey:

"Pájaro alemán, que al sol  
registras rayos y luces;  
y al Gobierno [h]oy te introduces  
del más constante español:  
esta águila Girasol  
te baila su rendimiento  
y este carmen al convento  
de tu aplauso, en que asegura  
lo que [ho]y Barcelona jura  
en fe del mayor contento". (49)

## NOTAS

1. B.C., F. Bonsoms 181, Idea y proceder de Francia..., Colonia, Ch. Warsager, 1684, 64 p.  
Vid. A. Palau, Manual del Librero Hispanoamericano, Vol. VII, Barcelona, 1948-1987, p. 16.  
Una pregunta que cabría responder es quién pago tal despliegue publicístico.
2. B.C., Res. 1609-12°, La France sans bornes. Comment arrivée à ce pouvoir supreme et pour la faute de qui, Cologne, P. Marteau, 1684, 144 p.
3. M.A. SABIO CHECA: "La imagen de Francia en Cataluña a fines del siglo XVII", Manuscrits, N° 6, 1987, pp. 135-147.
4. B.C. Res. 505/18-4°, Respuesta de Su Magestad Imperial al Manifiesto publicado por el rey de Francia, Barcelona, R. Figueró, 1688, 12 p. Otra edición en Viena, 1688, 16 p.
5. B.C., F. Bon. 190, Declaración de la guerra de Francia a España, Barcelona, A. y B. Ferrer, 1689, 4°, 6 p.  
B.C., Colección Espona 137-8°, Manifiesto de las razones que han obligado à Carlos II, Rey de España, a declarar la guerra contra Francia, Barcelona, R. Figueró, 1689.
6. B.C., Res. 505/10-4°, Copia de carta de un amator de la verdad..., Madrid, 1689, 4°, 19 p. En esta carta, España habría entrado en la Liga al comprobar como Luis XIV atacaba Baviera, el Palatinado y al Emperador, y no tanto por el interés en recuperar lo perdido.
7. AHMB, Copia de una carta que el Señor Emperador ha escrito al Rey Iacobo de Inglaterra, Barcelona, 1689.
8. B.C., Res. 510/22-4°, Verdades incontrastables que declaran los designios y los motivos del proceder de Francia; respuesta de un católico alemán a un amigo sobre los negocios presentes de la Europa, Colonia, 1689. Según Palau hay otra edición en Barcelona, B. Ferrer, 1689, 4°, 36 p.
9. A. GARCIA GALLO: "La aplicación de la doctrina española de la guerra", en Anuario de Historia del Derecho español, n° 11, 1934, pp. 57-58.
10. B.C., F. Bon. 9677, Espíritu de Francia y Máximas de Luis XIV descubiertas a la Europa, Colonia, Ch. Van Sager, 1689, 4°, 58 p.
11. B.C., F. Bon. 9659, Los verdaderos intereses de los príncipes de Europa en el estado presente de las cosas, Barcelona, J. Llopis, 1689.
12. B.C., F. Bon. 9468, Suspiros de la Francia esclava que aspira a ponerse en libertad, Barcelona, J. Llopis, 1689, 55 p. Según Palau, hay ediciones en Madrid, s. l., s. f., 4°, 40 p. y en Sevilla, T. López de Haro, 4°.

Sobre este libelo Vid. H. SEE: Les idées politiques en France au XVIIe. siècle, Genève, Slatkine reprints, 1978 (1ª ed., París, 1923), pp. 194-200.

13. B.C., Res. 510/19-4º, Representación de un Consejero de París..., Zaragoza, 1689, 8 páginas. Otra edición en Barcelona, R. Figueró, 1689, 4º, 6 hojas.

B.C., F. Bon. 9676, La verdad christiana en la Audiencia del Rey Christianisimo, Vilafranca, 1689, 4º, 48 páginas.

14. B.C., Res. 505/5-4º, Papel sedicioso que con el título de ordenanza que el duque de Noailles, General del Exercito de Francia, embió à primero de mayo del año presente 1689 à diferentes lugares abiertos del Principado de Cataluña, de parte del rey de Francia, siguen en el folleto unas reflexiones de un "afecto" a la Nación catalana. Barcelona, s. i., 1689, 4º, 14 hojas. Otra edición en Madrid, 1689, 4º, 20 hojas.

15. B.C., F. Bon. 4655 bis, Informe de verdaderas noticias per a lo maior benefici, quietut y gloria de Catalunya, Barcelona, 1690, 24 páginas.

16. B.C., F. Bon. 9678, La Francia con turbante causa de las guerras de [H]ungría y otras, Colonia, M. Petruchi, 1690, 4º, 75 páginas. La edición en castellano era una traducción del italiano.

17. B.C., F. Bon. 3169, Respuesta que dio en verso un curioso a un correspondiente suyo francés, que lamentándose de ver los papeles, que cada día salían contra Francia, le escribió le participase los fundamentos que para esto [h]abía, 1689.

18. B.C., Res. 439-12º, Le Mediateur équitabile entre les sept sages de France et le Directeur Politique, J. Martin, Cologne, 1692, 108 páginas.

19. B.C., Res. 1602-12º, L'Esprit de Luxembourg ou conference qu'il a eu avec Louis XIV pour les moyens de parvenir à la paix, Cologne, P. Marteau, 1693, 216 páginas.

20. AHMB, Miquel F. SALVADOR, Verdad política, Amsterdam, 1694.

21. B.C., Res. 1605-12º, Politique Nouvelle de la Court de France sous le regne de Louis XIV, Cologne, P. Marteau, 1694, 330 páginas.

22. B.C. 1-I-14 La salud de Europa considerada en estado de crisis, Colonia, Félix Constante, 1694, 96 págs. Hay ediciones en Zaragoza, 1694, 4º, 76 págs.; *Ibidem.* en 8º y en Barcelona, Cormellas, 1694, 8º, 96 páginas.

23. B.C., Res. 1605-12º, La politique française demasqué, Utrecht, 1695, 339 páginas.

24. B.C., 1-I-14, Necesidad de la guerra y desconfianzas de la paz, Valencia, 1696, 126 páginas.

25. B.C., F. Bon. 9137, Relación verdadera de las marchas y operaciones del Ejército Real de Cataluña baxo el mando del Excelentísimo Señor Duque de Villahermosa, Zaragoza, 1689, 4°, 2 páginas.  
AHMB, B-1689-8°, Copia de carta escrita desde el ejército a un cavallero de Barcelona..., Barcelona, V. Surià, 1689. Otra ed. en Barcelona, R. Figueró, 1689, 4°.
26. Vid. B.C., F. Bon. 5477, 5478, 5479, 5482, 5483, 5171 y 5172.
27. B.C., F. Bon. 9138, edición de Madrid, S. de Armendáriz, 1689.
28. B.C., F. Bon. 4655, Copia de la carta que Su Magt. ha respondido à su Santidad sobre la instancia que haze por la Paz de Italia, Barcelona, 1690.
29. B.C., F. Bon. 8340 bis, Fr. R. COSTA: El príncipe verdadero en su propio Principado exaltada la cruz en el bombardeo de Barcelona. 3 folios más 50 páginas.  
*Idem.* F. Bon. 2500, Relación verdadera del horroroso bombardeo que ha hecho la armada marítima francesa en la ciudad de Alicante. 2 Fols.
30. B. Nationale, Paris, LB 37 4038, Relation du passage du Ter, et de la Victoire remportée par l'armée du Roy..., Jean Martel, Montpellier, 1694. Agradezco a Lluís F. Toledano la información sobre esta fuente.
31. B.C., F. Bon. 2503, Proclamació dels Diputats i Oidors del General de Catalunya.
32. B.C., F. Bon. 2506, Papel que escribió un ciudadano de Gerona (dominada por franceses) à la Excellentissima ciudad de Barcelona, que se ha traducido del idioma cathalán.
33. ADPO, 1C, Leg. 1419, orden de Luis XIV, 25-IV-1695.
34. B.C., F. Bon. 9149, Curioso romance y Iacara nueva, en que se da cuenta de la feliz victoria que han conseguido los leales catalanes y nuevos miqueletes en la Plana d'en Bas..., Barcelona, A. y B. Ferrer, por J. Gascón, 1695.
35. B.C., F. Bon. 206, Verdadera relación de la derrota que han dado los miqueletes y paysanos baxo el mando..., Barcelona, R. Figueró, 1695. Otra ed. en F. Bon. 9147, Barcelona, J. Llopis, 1695.
36. AHMB, Fr. Francisco SERRA, Arco triunfal: panegírico gratulatorio en acción de gracias à la Magestad divina por la célebre victoria que de los franceses alcançaron las Armas españolas..., Barcelona, R. Figueró, 1695.  
E. JUNYENT: D. Ramon Sala y Saçala, Vic, 1942. Sala murió el 30 de abril de 1697.
37. Vid. B.C., F. Bon. 5545.
38. B.C., F. Bon. 9148, Relación del buen suceso que el día 5 de abril..., Barcelona, R. Figueró, 1695, 4°.

39. Vid. B.C., F. Bon. 203, 204, 5542, 9149 y AHMB, B-1695-8° op. 5. La mayor parte de este material fue impreso por R. Figueró, el impresor de la Generalitat. Hay otra edición en Madrid, Armendáriz, 1695, 4°.
40. B.C., Ms. 173/II, Anals consulars de la ciutat de Barcelona... (1567-1700), Fols. 212-215.
41. A. de BOFARULL Y BROCA: Historia crítica (civil y eclesiástica) de Cataluña, Vol. VIII, J. Aleu, Barcelona, 1878, pp. 335-337.
42. B.C., Ms. 173/II, Op. Cit., Fols. 212-215.
43. B.C., F. Bon. 211, P. COMINES: Relación diaria de lo sucedido en el ataque y defensa de la ciudad de Barcelona, La Haya, J.B. Stavker, 1699.
44. Vid. B. C., F. Bon. 5423.
45. B.C., F. Bon. 9143, 9154, 9155 y 9156, que cubren del 22-VI al 20-VII-1697. Todos están impresos en Zaragoza, P. Aragayón, 1697.
46. B.C., F. Bon. 2510, Barcelona, R. Figueró, 1697. Las palabras finales de la cita se entienden si sabemos que aún no había terminado el sitio cuando se dio el escrito a la imprenta. Otras ediciones en Lisboa, A. Pedroso, 1697, 4°, 32 p. y Madrid, A. Bizarrón, 1697, 4°, 32 p.
47. B.C., F. Bon. 5425, Memorial de los servicios que desde el año 1689 hasta el día de 1697 hizo la ciudad de Vique al Rey..., Barcelona, R. Figueró, 1698.  
B.C., Colección Espoña, n° 116 Fol., Manifestación en que se publican muchos y relevantes servicios y nobles hechos con que ha servido a sus reyes la excelentísima ciudad de Barcelona, singularmente en el sitio horroroso que acaba de padecer en el presente año de 1697, s. f., s.l., 191 páginas. Idem. en F. Bon. 212. Otra edición en F. Bon. 5546, Barcelona, Cormellas, por T. Loriente, 1697, 247 páginas.
48. B.C., Ms. 173/II, Anals consulars..., Fols. 231 r°-232.  
Vid. Escudo de la verdad... contra los tiros de la malicia, embidia o ignorancia, que intentaren herir el insuperable valor, constancia y zelo del Principado, Ciudad y Nobleza al servicio de su Rey, y Señor, en el pasado sitio de 1697, Barcelona, R. Figueró, s. f., 43 páginas. Folleto propiedad del autor. Agradezco a Antoni Simon que me proporcionase este impreso. Puede consultarse en B.C., F. Bon. 209.
49. B.C., F. Bon. 5106, 1698.  
Era tal la fama del virrey que salpicó hasta a su médico personal que le curó de unas fiebres. Vid. B. C., F. Bon. 4616 Papel y anagrama, prosa y versos con que celebrasse la sabiduría, experiencia y demás virtudes del Doctor Don Nicolás Barone, napolitano..., Barcelona, R. Figueró, 1698.